



Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Número 11 Otoño 1996 PVP 850 Pts.



Vivienda y Comercio en CLM: Radiografía de 2 servicios básicos
Talavera: ¿Errores de la memoria?
Fotografía: Captar el tiempo, captar la vida



UNIVERSIDAD DE
CASTILLA - LA MANCHA



Cortes de
Castilla-La Mancha

El ingenioso hidalgo *Don Quijote* de la *Mancha*

Miguel de Cervantes Saavedra

Tomo I



Facsimilar de la edición
de Ignacio Cumplido,
México, 1842

Al cumplirse diez años de vida efectiva de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Institución Académica y las Cortes Regionales, han querido celebrar el acontecimiento con la edición de **El Quijote**. Para ello se ha seleccionado la de don **Ignacio Cumplido** (Méjico 1842), considerada una de las mejores de todos los tiempos.

La obra se presenta en dos volúmenes de 480 páginas cada uno, en la que se incluyen 125 litografías, y puede adquirirse, al precio de 15.000 ptas. en el

Servicio de Publicaciones de la Universidad,

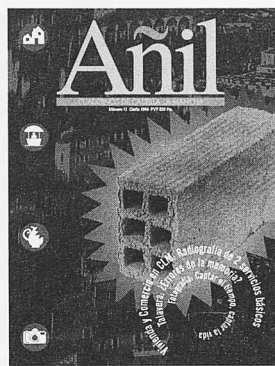
Ronda de Julián Romero, 18

16071 - CUENCA

Telf. 696 / 17 91 00

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA



Año 3. Número 11
Otoño, 1996. PVP.: 850 Pts.

Director:
Alfonso González-Calero

Consejo de Redacción:
Luis Enrique Esteban Barahona
Ana López Dorado
Manuel Requena Gallego
José Rivero Serrano
Isidro Sánchez Sánchez
Miguel Angel San José
Concha Vázquez Sánchez
Jesús Miranda Rayo
Javier García Bressó
Rafael Asín Vergara
Francisco Gómez Porro

Diseño: Manuel Estrada

Diseño de cubierta: M. Angel Mila/El Gremio

Edición, Administración, Distribución
Celeste Ediciones, S. A.
Fernando VI, 8. 28004 Madrid
Tfno.: 91-310 05 99
Fax: 91-310 04 59

Producción: J. M. Castellano e Ignacio Ramos

Publicidad: Silvia Labayru
Suscripciones: Javier Valera

Copyright: © 1996 CELESTE EDICIONES, S. A.
Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño gráfico puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, sin la autorización previa escrita de la empresa editora.

CELESTE EDICIONES, S. A., no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos publicados en AÑIL, cuyos únicos responsables son los propios autores.

Fotocomposición y Fotomecánica: Megatipo, S. A.
Imprime: Fareso, S. A.
ISSN: 1133-2263
Depósito legal: M-18632-1993



N Cooperar; negociar

Ni la cultura ni ningún otro sector de la vida pública se prestan a la uniformidad, a políticas unilaterales, al dirigismo en una palabra. La creación cultural, por definición, es libre, y debe ser crítica, siempre que de esa crítica se desprenda un mejoramiento de lo existente. La gestión de lo cultural, el desarrollo de plataformas, infraestructuras o redes que pongan las creaciones culturales al servicio de la mayoría deben participar de ese mismo principio: la diversidad es beneficiosa, siempre que esa variedad no quiera decir eclecticismo o ausencia de unos principios o unos objetivos globales de libertad y democratización.

En esas coordenadas se inscribe el Plan Estratégico de Cultura que la Consejería de ese departamento quiere poner en marcha para el período que va hasta el año 2005. Un primer acierto, en nuestra opinión, es el intento de planificar la evolución de las necesidades, y el desarrollo de unas actuaciones que permitan cubrir unos objetivos en un horizonte temporal que supera lo que suele ser habitual en la práctica política española: el período de legislatura que en cada caso queda por delante. Un segundo factor positivo es el hecho de contar para su gestación no sólo con los funcionarios encargados de aplicar la gestión de la propia Consejería sino también con trabajadores de otras Administraciones y con profesionales de la cultura no vinculados a ningún sector público o institucional.

Parece obvio y es no sólo políticamente inevitable sino positivo por razones de fondo que, en el caso concreto de nuestra Región, cualquier política cultural que quiera llegar a los territorios y a los ciudadanos, deberá haber sido previamente discutida y negociada con el resto de las fuerzas políticas, sobre todo si tenemos en cuenta que el PP gobierna en las cinco Diputaciones Provinciales, y en los ayuntamientos de seis de las siete principales ciudades de Castilla-La Mancha.

Por otro lado, parece conveniente que esa negociación con las fuerzas políticas más representativas se haga extensiva al debate y a la cogestión con los creadores y gestores culturales que operan en nuestra Región. Así parecen haberlo entendido los promotores de este Plan Estratégico que han invitado a estas primeras discusiones a algunos representantes de lo que se podría llamar la «sociedad civil» dentro del mundo de la cultura.

De la misma forma que se viene implicando desde hace tiempo a los grupos de teatro o a las bandas de música, se puede y se debe contar con los autores, libreros, artistas plásticos, etc. Las fórmulas concretas deberán estudiarse en cada caso y buscarse siempre la máxima operatividad, la máxima transparencia y la máxima justicia en el reparto de los fondos públicos.

La virtualidad del Plan es definir una metodología abierta, un diagnóstico realista y, sobre todo, unos objetivos generales, que deberían ser negociados con todos estos sectores y, sobre todo, ratificados por los máximos representantes de nuestra soberanía popular, es decir, por las Cortes de CLM, para darle carta de naturaleza y legitimación social y política.

El reto no es tanto —con ser importante— que Castilla-La Mancha mejore su posición entre las Comunidades españolas (ocupa el puesto 12º en lo que se refiere a recursos públicos destinados a la Cultura). Lo importante es que haya una planificación cultural, que ésta sea democrática, lo más participativa posible, que entre todos seamos capaces de definir qué se debe hacer en cultura y quién debe hacerlo en cada caso; y que todos los objetivos acordados seamos capaces de llevarlos a término. Teniendo en cuenta que los procesos culturales están siempre abiertos e inacabados y que la naturaleza de la cultura debe poner siempre en cuestión sus propios resultados y buscar siempre un más allá: una creación más perfecta, una difusión más amplia y un disfrute mayor cada vez más numeroso.

La oferta de este número

Destacamos en esta entrega número 11 de **Añil** dos amplios *informes* sobre otros tantos servicios básicos en nuestra Región: uno sobre la política de promoción pública de viviendas (desde dos ópticas complementarias, una independiente y otra institucional); y otro que es una radiografía del importante sector de la distribución comercial, que agrupa a cerca de 50.000 empresas, fundamentalmente minoristas.

Los *perfiles de una ciudad* corresponden en esta ocasión a Talavera de la Reina; pujante y retirada, la segunda ciudad de CLM es revisada desde cuatro ángulos por otros tantos autores que recuerdan su historia y su presente, desde sus rasgos más significativos hasta las insuficiencias de su ordenación urbana actual.

La fotografía en CLM está de enhorabuena en estos días: a Cristina García Rodero (natural de Puertollano) le acaban de conceder, cuando escribimos estas líneas, el Premio Nacional de Fotografía y al conquense (de Casasimarro) Publio López Mondéjar se le ha otorgado el prestigioso galardón del mejor libro fotográfico del año en los Encuentros Internacionales de Arlés (Francia). Completa este apartado un sucinto repaso a la historia de la fotografía en CLM desde 1939 a la actualidad.

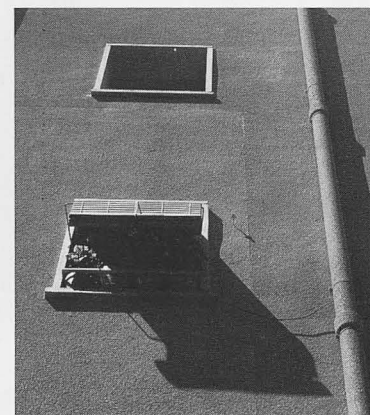
Una entrevista con el poeta y sacerdote Carlos de la Rica; un estudio sobre industrialización en áreas rurales centrado en la comarca toledana de la Mesa de Ocaña; una aportación al inacabado debate sobre financiación autonómica; y un estudio sobre los orígenes del asociacionismo obrero en Cuenca, junto a las habituales secciones de Arte, Música y Libros, completan este número de *Añil*, que esperamos interese a nuestros lectores. ■

SUMARIO

N.º 11 Otoño 1996

INFORMES

- 5 Propuestas sobre política de vivienda.
José Rivero.
- 12 La necesaria ayuda pública.
Tirso Lumbreras.
- 16 La distribución comercial en Castilla-La Mancha. Realidad cambiante.
Evangelina Aranda.



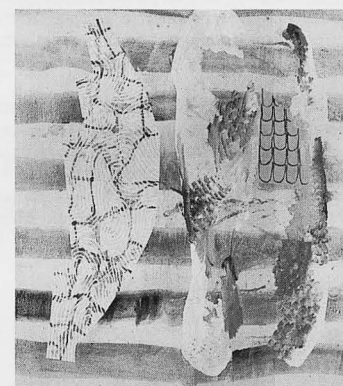
- 27 Castilla-La Mancha y el nuevo sistema de financiación autonómica.
José María Cantos, Agustín García Rico y Alfredo Iglesias.

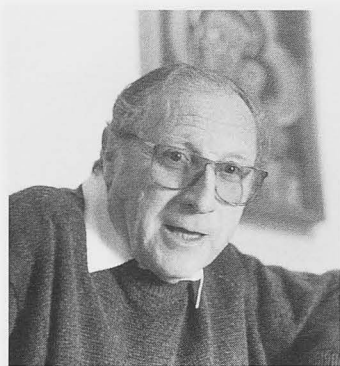
COMARCAS

- 31 Los procesos de industrialización en áreas rurales: La mesa de Ocaña (Toledo).
José M.ª Gil, Rosa Mecha, Isabel Melguizo, José Ramón Palacios, Ana Fe de la Hoz.

ARTE

- 40 Artistas de Ciudad Real: Última década.
Alicia Díez de Baldeón.
- 44 Santiago Serrano, premio Nacional de Grabado.





45 El 150 Aniversario del pintor Angel Lizcano.
J. Ruyz.

VIAJES
47 La cueva de los muñecos de Abenójar.
Javier García Bresó.



HISTORIA
66 Los orígenes del Asociacionismo Obrero Conquense (1903-1930).
Angel Luis López Villaverde.

73 En memoria de Angel Ligeró Móstoles (1916-1996).
J. Ruyz.

CULTURA

49 Carlos de la Rica: La alquimia de la palabra.
Oliva Blanco/Alfonso G. Calero.

53 Fotografía contemporánea en Castilla-La Mancha.
Carlos Ortega Jiménez.



56 Publio López Mondéjar: «La mayoría de fotos antiguas siguen en los baúles, esperando que alguien las encuentre y las organice».
Alfonso G. Calero.

MUSICA
75 En la muerte de Sergiu Celibidache.
Anastasio de Juan.

LIBROS
77 Libros.



PERFILES DE UNA CIUDAD: TALAVERA DE LA REINA

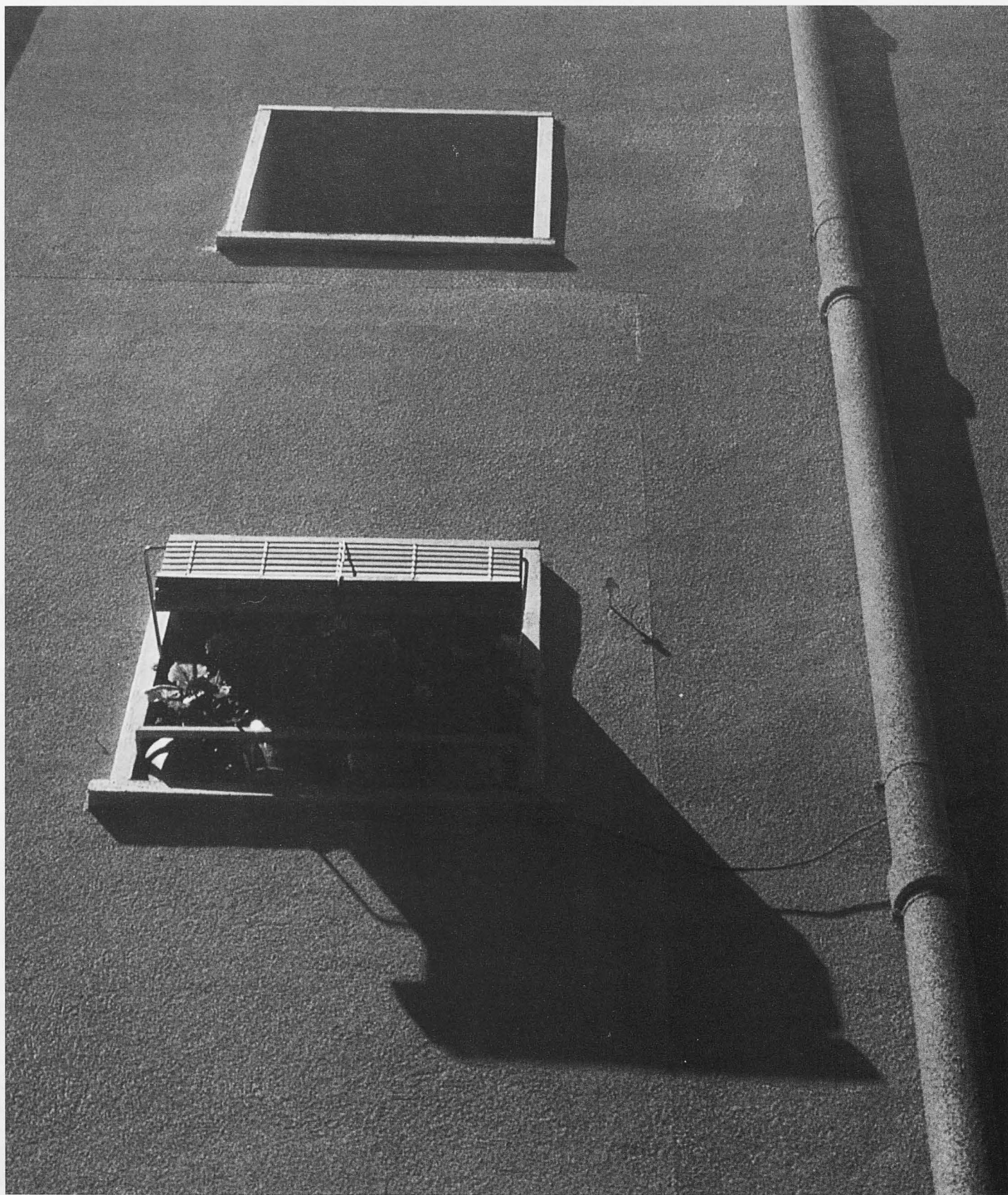
60 Piedra, cerámica y seda.
Fernando Jiménez de Gregorio.

62 Aproximaciones.
José Luis Reneo Guerrero.

63 ¿Errores de la memoria?
Manuel de la Casas.



64 Plan de urbanismo de Talavera: ¿Para qué, para quiénes?
Soledad Gabriel y Galán.





Propuestas sobre política de vivienda

José Rivero, Arquitecto

El presente trabajo, nació con un horizonte temporal previo al Plan de Viviendas 1992-1995; por ello buena parte de los datos analizados responden a dicho horizonte. Concluida la vigencia del Plan y prácticamente prorrogado el mismo con el Real Decreto 2190/1995, fijando un nuevo período de actuación 1996-1999, es posible realizar la actualización del estado de la vivienda en Castilla-La Mancha a la vista de las relaciones advertidas con la finalización del Plan. La importancia de las políticas de vivienda descansan tanto en el mandato fundamental; cuanto en su indudable incidencia productiva dentro del sector de la construcción. Importancia, que por otra parte, motiva el continuo afán planificador de las administraciones competentes, que van formulando actuaciones plurianuales, con el ánimo de fijar una imagen de políticas en el sector; cuando la práctica va revelando que el protagonismo de la promoción inmobiliaria se vuelve a sustentar en los agentes del mercado. En dicha práctica planificadora —pero menos—, se ha llegado a fijar el marco de financiación, subsidiación y subvención para garantizar el acceso al bien vivienda a las rentas desfavorecidas. El peso de la promoción pública, no sólo se ha visto reducido numéricamente, sino que ha venido chocando con las deficientes políticas de suelo público. Tales deficiencias, motivaron en 1993 el decreto sobre Catálogos de suelo de uso residencial; para mitigar el problema advertido. Por otra parte, la Comunidad Autónoma, en prolongación del Real Decreto 2190/1995 que abría un nuevo período planificador hasta 1999, formuló el Decreto 88/1996 en el que se fijaban las ayudas y subsidiaciones para la promoción y adquisición de vivienda. Manteniendo, no sólo la estructura de 1992, sino reconociendo el buen grado de cumplimiento de las previsiones del Plan 1992-1995, al haberse verificado el 100% de las actuaciones previstas.

La otra vertiente que merecería analizarse, dentro del estudio de la vivienda, sería la referente a la puesta en juego de los modelos tipológicos aportados por la producción edilicia. Por razones obvias, dicho cometido escapa de los supuestos de este trabajo; pero no debe olvidarse la necesidad de acometer un estudio riguroso sobre las vertientes arquitectónicas del nuevo marco productivo y normativo de la política de vivienda.

La situación regional

Según los datos del Censo de 1991, el parque de viviendas de Castilla-La Mancha representa un total de 819.110 unidades, cantidad que supone el 4,77% del total estatal, presentando cierta adecuación a la población total regional, fijada en el 4,29% del total. El citado parque regional presenta como características concretas un 62,11% de viviendas principales, un 22,55% de secundarias y un 12,64% de viviendas desocupadas. Existiendo cierta correlación con los datos estatales que plantean valores respectivamente del 68,76% de principales, del 15,37% de secundarias y del 13,03% de viviendas vacantes. Los valores de ocupación (personas/vivienda) son inferiores en Castilla-La Mancha que en el total estatal al presentar índices de 2,01 persona/vivienda frente a los 2,23 del Estado.

El detalle provincial se desglosa a continuación, especificando únicamente las viviendas principales, las secundarias y las desocupadas; dejando sin fijar los casos restantes por ser menos significativos. Igualmente se detallan los porcentajes del parque provincial sobre el total regional y se comparan con los porcentajes de población. Finalmente se indican los porcentajes globales de cada situación, con objeto de precisar los porcentajes de viviendas desocupadas.

CUADRO 1
VIVIENDAS EN LA REGION

	Parque	Princp.	Secund.	Desocup.	Población
Albacete	157.571	101.972	22.801	23.649	339.806
%S/Región	19,23				20,59
Ocupación	2,15				
%S/Parque		64,71	14,47	15,00	
Ciudad Real	201.995	142.633	32.645	23.580	473.899
%S/Región	24,65				28,71
Ocupación	2,34				
%S/Parque		70,62	16,16	11,67	
Cuenca	118.638	67.089	34.538	13.747	204.323
%S/Región	14,48				12,38
Ocupación	1,72				
%S/Parque		56,54	29,11	11,58	
Guadalajara	100.926	46.837	38.583	11.762	144.251
%S/Región	12,32				8,74
Ocupación	1,43				
%S/Parque		46,40	38,22	11,65	
Toledo	240.010	150.260	56.220	30.816	487.804
%S/Región	29,30				29,56
Ocupación	2,03				
%S/Parque		62,60	23,42	12,83	

Los porcentajes del parque en relación a la población aparecen equilibrados en el caso de Toledo, siendo inferiores (menos porcentaje de vivienda que de población) en Albacete y Ciudad Real, para ser excedentarios en Cuenca y Guadalajara. Esta división provincial viene a coincidir con la ocupación que se verifica: así Cuenca con 1,72 persona/vivienda y Guadalajara con 1,43 quedan muy por debajo de la ocupación media regional, Toledo queda equilibrado 2,03 frente a 2,01; para ser finalmente Albacete con 2,15 y Ciudad Real con 2,34 las provincias que presentan una tasa de ocupación más alta, siendo la ocupación de Ciudad Real superior a la media nacional de 2,23. Resulta igualmente significativo que nuevamente se verifique el agrupamiento provincial citado cuando se analiza el peso porcentual de las viviendas principales en relación al parque provincial. Así Cuenca con el 56,54 y Guadalajara con el 46,40 quedan por debajo de la media regional (62,11). Nuevamente Toledo es la provincia que más se aproxima a tal valor con el 62,60; quedando por encima Albacete con el 64,71 y Ciudad Real con el 70,62. Esta provincia nuevamente vuelve a superar la media nacional con 68,76. Los porcentajes de viviendas desocupadas se encuentran, por contra, bastante equilibrados en una franja cercana al 12%, con la excepción de Albacete que supera con el 15% las medias regional (12,64) y nacional (13,03). Destacar finalmente, en esta breve descripción, el elevado peso porcentual de las viviendas secundarias en Guadalajara (38,22), Cuenca (29,11) y Toledo (23,42), muy superiores a la media regional de 22,55. Siendo a su vez este valor excesivamente alto en comparación con la media nacional del 15,37. Sólo Albacete y Ciudad Real mantienen valores próximos a este último, con el 14,47 y el 16,16, respectivamente. El informe del Banco de Bilbao de 1994, que fija el parque regional en 828.598, establece una relación del 52% del mismo para satisfacer al 64% de la población; al estudiar la estructura de la vivienda en los 25 municipios más poblados. Esta circunstancia permite advertir el desfase existente, justamente, en los municipios con mayor tasa de actividad económica y mayor crecimiento demográfico.

La planificación de viviendas

Las sucesivas actuaciones que con carácter periódico se han propiciado desde la Administración en materia de vivienda no han sido capaces de atajar el problema del alojamiento de amplios sectores de la población, habiendo adquirido últimamente características de problema de fuerte carga social la dificultad para cumplir el artículo 47 de la Constitución. El mandato constitucional establece como derecho fundamental el derecho a la vivienda, al mismo tiempo que se mandata a los poderes públicos para la remoción de obstáculos en la consecución de tal derecho. De tal forma que la situación del problema de la vivienda en

España puede definirse como paradójica, al existir una demanda social no resuelta con un parque de viviendas desocupadas que en el censo del 1991 se cifraba en 2.236.750 unidades; de las cuales al menos 100.000 unidades se habían ejecutado en los últimos tres años, en palabras del ministro Borrell. Ello plantea singularmente una falta de adecuación de la oferta del mercado con la capacidad adquisitiva de la demanda no solvente; subsistiendo un déficit estimado de 1.000.000 de unidades y un parque desocupado superior al doble del citado déficit. Déficit que se mantiene cuantitativamente igual al verificado en 1980, pese a los incrementos del parque de los últimos años. Las estimaciones del déficit para 1992, según el servicio de estudios del Banco Hipotecario eran de 700.000 unidades.

El programa trienal del ministro Ortiz con ámbito temporal de 1981-1983 fijó como metas la consecución de 571.000 unidades en el trienio, con grados de cumplimiento del 76,3% en 1981 (138.136 unidades ejecutadas frente a las 181.000 previstas) y del 67,2% en 1982. Con posterioridad el Plan 1984-1987 del ministro Campo fijaba como objetivos la construcción de 1.000.000 de unidades en los cuatro años comprensivos del Plan. Estableciéndose una producción anual de 265.000 unidades, de las cuales 55.000 serían de VPO en régimen especial (frente a las 21.500 de 1982 y 30.550 de 1981), 135.000 en régimen general (frente a las 107.000 de 1981 y 1982) y finalmente 75.000 unidades de promoción libre. El peso porcentual de las previsiones pasaba por un claro protagonismo de las formas de promoción oficial en cualquiera de los regímenes, fijando un porcentaje de las mismas sobre el total producido: el 71,7%, frente al 28,30% de promoción libre. Concibiendo claramente, como objetivo del Plan, la necesidad de potenciar el protagonismo de las formas de promoción pública si se quería atender a amplios sectores sociales con dificultades de acceso al mercado inmobiliario, al no existir adecuación posible entre la oferta del mercado libre y la capacidad económica de amplios colectivos. Curiosamente, el análisis de las viviendas iniciadas en el período 1986 a 1990 deja entrever que el protagonismo de la promoción ha estado en manos de la iniciativa privada, invirtiendo los propios parámetros del Plan y arrojando el papel de la promoción oficial a porcentajes exigüos.

CUADRO 2
VIVIENDAS INICIADAS EN ESPAÑA

	VPO*	%	Libres	%	Total
1984-1986	119.139	53,91	101.840	46,09	220.979
1987	100.453	39,89	151.347	60,11	251.800
1988	75.019	27,87	194.102	72,13	269.121
1989	54.526	19,58	223.905	80,42	278.431
1990	34.436	16,44	172.968	83,56	209.404
1993	76.614	29,88	179.772	70,12	256.386
1994	69.735	24,19	218.544	75,18	288.279
1995	83.825	24,80	254.141	75,20	337.966

* Régimen general más especial

Como puede apreciarse, el peso porcentual de la promoción oficial ha ido descendiendo desde las previsiones iniciales del 71,70% hasta el peso del año 1990 que representa el 16,44. Por otra parte, el grado de cumplimiento de la promoción de VPO en 1986 y 1987 es del 88% y del 74%, respectivamente. Mejorando el comportamiento de las ejecuciones sobre las actuaciones previstas para el período 1992-1995, consecuencia de la reactivación de dichos años. La evolución del protagonismo promotor público en Castilla-La Mancha representa una caída no tan acusada como la nacional, pero verificando un desplazamiento del 56,66% al 37,80 en la promoción oficial para el período 1984-1990 y una caída más nítida entre los años 1993 a 1995, situándose en el entorno del 20%.

CUADRO 3

VIVIENDAS INICIADAS EN LA COMUNIDAD

	%S/España	VPO	%	Libres	%	Totales
1984-1986	4,53	5.672	56,66	4.347	43,34	10.019
1987	3,87	5.033	51,61	4.718	48,38	9.751
1988	4,12	5.734	51,68	5.361	48,31	11.095
1989	3,83	4.036	37,80	6.640	62,20	10.676
1993	6,37	4.072	24,90	12.277	75,10	16.349
1994	5,89	3.352	19,73	13.637	80,27	16.989
1995	4,98	3.087	18,32	13.762	81,68	16.849

Los datos para Castilla-La Mancha representan igualmente la caída advertida para toda España en el papel protagonista de la promoción oficial. Estimación que, al igual que en el caso general, sólo se verifica en 1988 al realizarse 269.121 unidades por encima de las 265.000 previstas, siendo el resto de los ejercicios inferior la ejecución a la previsión. La aplicación del Plan 1984-1987 en Castilla-La Mancha habría supuesto una media anual de 11.527 unidades ejecutadas, desglosadas en 8.265 VPO y 3.262 unidades libres. Queda claro que la previsión de ejecución de VPO es del 68,62% para 1986 y del 60,89% para 1987; mientras que en el régimen libre para dichos años se alcanzan el 133,26% y el 144,63%. Significando el nuevo protagonismo asumido por la promoción libre en el ámbito de la producción de viviendas.

El nuevo Plan de Viviendas 1992-1995 acepta como supuestos para el período la ejecución de 494.783 unidades, referidas 400.783 en actuaciones de viviendas propiamente dichas y 93.326 en actuaciones de suelo. Los criterios territorializados de actuación representan para Castilla-La Mancha 22.000 unidades, desglosadas en 17.500 actuaciones directas englobando diversas modalidades y 4.500 actuaciones de suelo. Tales *ratios* representan 4.375 unidades anuales de actuación directa y 1.125 actuaciones de suelo. El desglose pormenorizado de aquéllas es el siguiente: 2.000 unidades en régimen general, 480 en régimen especial, 220 unidades en rehabilitación y 800 unidades a precio tasado. Los valores



realmente ejecutados permiten fijar el grado de cumplimiento de las previsiones en el 65%, al haberse contabilizado 14.311 actuaciones frente a las 22.000 inicialmente previstas. En todo caso, queda clara la insuficiencia del ámbito del Plan para paliar los problemas reales, toda vez que se mantienen los valores de promoción de un año tan malo como 1989 y se disminuyen los de ejercicios anteriores. De haber mantenido el planteamiento del Plan anterior en donde se pretendía la realización de 55.000 unidades/año de VPO en régimen especial, Castilla-La Mancha debería de mantener unas actuaciones en dicho régimen de 2.393 unidades/año. Contrastando esta cantidad con las 480 unidades previstas o con las 600 ejecutadas en 1991. Quiere decir ello que con tales datos el papel de la Administración en el ámbito de la promoción directa se ve reducido al 25% de las perspectivas del Plan 1984-87 durante 1991 y tan sólo al 20% en las previsiones del Plan Borrell. Advertir finalmente que si se descontasen las 800 unidades a precio tasado el monto real de las previsiones del Plan queda reducido a 3.575 unidades (entre VPO en régimen especial, régimen general y rehabilitación), cantidad que es tan sólo el 43,25% de las pretensiones de actuación del

CUADRO 4

	Abril 93-Marzo 94			Abril 94-Marzo 95			Evolución		
	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total
Castilla-La Mancha	12.277	4.072	16.349	14.193	3.161	17.354	15,60%	-22,40%	6,10%
Conjunto Nacional	179.772	76.614	256.386	237.656	84.486	322.142	32,20%	10,30%	25,60%
	Julio 93-Junio 94			Julio 94-Junio 95			Evolución		
	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total
Castilla-La Mancha	12.494	3.461	16.955	14.272	2.835	17.107	14,20%	-36,40%	0,90%
Conjunto Nacional	196.832	72.147	268.979	249.689	90.576	340.265	26,90%	25,90%	26,50%
	Octubre 93-Septiembre 94			Octubre 94-Septiembre 95			Evolución		
	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total
Castilla-La Mancha	12.532	3.428	15.960	14.606	2.842	17.448	16,50%	-17,10%	9,30%
Conjunto Nacional	205.678	71.058	276.736	259.183	92.548	351.731	26,00%	30,20%	27,10%
	Enero 94-Diciembre 94			Enero 95-Diciembre 95			Evolución		
	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total	Libres	VPO	Total
Castilla-La Mancha	13.637	3.352	16.989	13.762	3.087	16.849	0,90%	-7,90%	-0,80%
Conjunto Nacional	218.544	69.735	288.279	254.141	83.825	337.966	16,30%	20,20%	17,20%

Plan anterior, en el que las 195.000 unidades de VPO/año, referidas a Castilla-La Mancha, representaban un total de 8.265 unidades de VPO/año.

A todas luces, queda clara la insuficiencia de las previsiones formuladas teniendo solamente presente los valores comprometidos en la planificación anterior y al haberse asumido como pautas de actuación los valores de promoción de años tan negativos como el período comprendido entre 1989 a 1991. Un comentario final requiere la aludida actuación de 1.125 unidades de actuación de suelo al año, que vendrían a representar 4.500 unidades en el período del Plan. Las citadas actuaciones sin contar con unas políticas de suelo adecuadas están llamadas al fracaso. En tal sentido hay que recordar que nuestra Comunidad Autónoma es de las últimas en normativa urbanística, no habiendo producido textos normativos de desarrollo de la Ley del Suelo de 1975 y del Texto Refundido de 1976. Más aún, la opinión de la Dirección General de Urbanismo, sustentada públicamente, mantiene la innecesariedad de la reciente Ley 8/1990, de reforma del Régimen urbanístico y valoraciones, en Castilla-La Mancha habida cuenta de la falta de aplicación práctica de la normativa de 1975 y 1976. Por ello figuras como el RD 1668/1991, sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de suelo con destino a VPO, pueden carecer de real aplicación en esta Comunidad. La misma crítica, puede esbozarse en relación al Decreto 87/1993, al ser los catálogos de suelo residencial público, requisitos exigibles en los Planeamientos urbanísticos redactados, pero carecer de cobertura financiera para generar actuaciones de promoción. El cuadro 4 permite apreciar la evolución de las totales regionales en relación al nacional por tipo de promoción entre el período 1993-1995. Siendo perceptible que frente a crecimientos nacionales en VPO con saldos positivos, Castilla-La Mancha experimenta un retroceso porcentual muy sensible, con caídas en algunos intervalos analizados del 36,40%.

Una estimación del déficit regional

El punto de partida del Plan 1992-1995 se realiza desde la asignación de los recursos presupuestarios disponibles, antes que desde la óptica de dar solución a la demanda no solvente. Para lo cual sería preciso haber realizado la estimación de dicha demanda. Pretensión ésta ya olvidada, pero comprometida en el AMVU (Acuerdo Marco de Vivienda y Urbanismo) de 1991, realizado al amparo de los Pactos de la Moncloa. En tal sentido hay que citar que en 1980 se mantenía el déficit nacional de 1.000.000 de unidades, como demanda no resuelta, cantidad similar a la históricamente fijada para 1960, cuando se realiza el Plan Nacional de la Vivienda 1961-1976. La estimación favorable realizada en el Programa Trienal del ministro Ortiz fijaba en 1983 el déficit nacional en 600.000 unidades, que por aplicación porcentual daría en Castilla-La Mancha un déficit de 35.160 unidades en el año citado. Esta cantidad es sensiblemente similar a la fijada en el estudio de la CECA en 1960, en el que se establecía un déficit regional de 50.696 unidades, equivalente al 10% del parque. El déficit estimado en 1970 es de 34.150 unidades, equivalente al 6% del parque regional, y en 1980 la cantidad es de 37.534, que representaba el 5,86% del parque. El PERCAMAN (Plan Económico Regional para CLM) de 1981 realizaba una estimación del déficit a la baja, estableciendo el total nacional en 300.000 unidades, al tiempo que fijaba para Castilla-La Mancha la necesidad de acometer una producción de viviendas a razón de 15.000 unidades/años en el período de actuación previsto de 1981 a 1984. Solamente en el período 1983-1985 la diferencia entre la demanda precisa y la realización efectiva arroja valores de -21.816 unidades. Consecuencia de deducir las necesidades fijadas a razón de 17.975 unidades/año menos las 32.109 unidades ejecutadas. La estimación de las necesidades a solventar en dicho período partían del dimensionado siguiente:

CUADRO 5
NECESIDAD REGIONAL DE VIVIENDAS 1983-1985

Crecimiento vegetativo, saldos migratorios	2.187
Reposición parque regional 1%	6.405
Reducción 25% del déficit	9.383
Total ejecución año	17.975
Saldo final: 17.975* 3-32.109	-21.819

Las necesidades de construcción anual, fijadas para el período del cuadro anterior, no han sido superadas en ninguno de los años analizados, con valores del 54% de cobertura de las necesidades teóricas para 1987. Manteniendo cierta proximidad en los últimos años de la serie y porcentajes del 94,5% en 1994 y del 93,7% en 1995. Todo ello —el desfase entre las necesidades teóricas y el grado de ejecución real— permite un incremento acumulado del déficit de viviendas.

A efectos de cuantificar el déficit regional, podemos partir de un esquema similar, esto es, fijar una demanda por crecimiento vegetativo y creación de nuevos hogares, establecer una reposición por edad del parque regional y atacar el déficit regional en un 25%. A efectos de fijar esta última cantidad podemos estimar una cantidad inferior a la de 1980 (5,86%), quedándonos con un déficit de 5,5% del parque de 1991, obteniendo por

esta parte 45.650 unidades. La otra forma de fijarlo es incrementar el déficit de 1980 en el saldo teórico negativo (esto es nuevas demandas, no satisfechas), obteniendo $37.534 + 21.816 = 59.350$. Haciendo constar que asumimos como saldo teórico negativo el referido solamente al período 1983-1985, cantidad que actualizada desde 1980 podría ser mayor. Pues bien, tomando incluso la cantidad de déficit menor, esto es 45.650 unidades, obtendríamos las necesidades siguientes que habría que acometer y que deberían de haber sido plasmadas en los diferentes empeños planificadores de estos años.

CUADRO 6
ESTIMACION NECESIDADES VIVIENDA

Crecimiento vegetativo	2.362
Reposición parque 1%.	8.191
Reducción déficit 25%.	11.262
Total demanda anual	21.815

Si a tales valores anuales le referimos el porcentaje de VPO de 1990, esto es el 37,80%, obtendríamos que debería verificarse una inversión anual de 8.246 unidades de VPO en régimen especial y general. Dicha cantidad contrasta fuertemente con las 4.375 unidades



comprometidas en el Plan vigente; atendiendo las actuaciones comprometidas por el Plan al 53%, si consideramos solamente las actuaciones directas en suelo. Con tales registros pasamos a comparar el estado pormenorizado del Plan, referido a las distintas actuaciones, y la demanda real obtenida de ajustar dichas actuaciones a la desviación advertida del 66.70%.

CUADRO 7
COMPARACION PLAN 1992-95 Y DEMANDA

	Presupuesto Plan	Demanda precisa
VPO especial	600	900
VPO general	2.500	3.750
Precio tasado	1.000	1.500
Rehabilitación	275	412
Actuación suelo	1.125	1.687
Total	5.500	8.249

El valor de la estimación de las necesidades sobre la demanda precisa de construcción de viviendas en régimen de protección, viene a coincidir con el número total de viviendas concluidas en el período 1992 a 1994. Circunstancia ésta, que con la oportuna aplicación porcentual nos permite advertir el fuerte desplazamiento entre —no ya la demanda real— sino las previsiones planificadas y los resultados finales. Ya que el trienio comentado con una producción total de 23.491 viviendas, permite situar las acogidas a cualquier forma de protección por debajo de las 8.000 unidades; situándose en un grado de cumplimiento del 35,60%.

CUADRO 8
VIVIENDAS TERMINADAS

	Población	1992	1993	1994	Total	%s/parque
Albacete	342.677	1.018	478	890	2.386	1,51
C. Real	475.437	2.140	2.315	2.285	6.740	3,33
Cuenca	205.573	396	740	628	1.764	1,48
Guadalajara	144.123	1.983	129	81	2.193	2,17
Toledo	489.543	2.532	4.536	3.340	10.408	4,33
Región	1.657.353	8.069	8.198	7.224	23.491	2,86

Los costes de la vivienda

La reciente publicación (*El País*, del 18 de agosto de 1996) del estudio de la Sociedad de Tasación, da a conocer los precios medios de la vivienda en España, fijando un valor de 17,5 millones de pesetas, con un coste de 166.800 pesetas/metro cuadrado y una superficie media de 105,16 m². La citada sociedad, había fijado para 1992 un valor medio de mercado en 155.000 pesetas/metro cuadrado y un coste medio de vivienda de 16,3 millones. Dichos valores representan un incremento del 300% en el período 1985-1996, siendo el incremento más notable en el período 1985-1991 frente al intervalo siguiente. Los valores regionales se exponen a continuación, reflejando dichos parámetros valor total y coste/metro.

CUADRO 9
PRECIOS MEDIO VIVIENDA (Miles pts.)

	1992	1995	1996	1992-1996
Albacete	83	99,6	101	21,68
Ciudad Real	92	99,6	101	9,78
Cuenca	103	120,5	122,1	18,54
Guadalajara	131	130,4	134,3	2,51
Toledo	116	101,8	103,8	-10,51
Región	105	110,8	108,1	2,9
España	155	164,5	166,8	7,6

La estadística de vivienda de la Unión Europea fijaba por contra otros valores diversos. Así para 1994 el precio medio del metro cuadrado construido era para Castilla-La Mancha de 71.000 pesetas y de 105.000 para España; cantidades sensiblemente inferiores a las del cuadro 9. La evolución de precios entre 1991 y 1994, había experimentado para el total nacional un descenso desde las 140.000 pesetas a las 105.000 de 1994. Pese a este matiz último, los incrementos experimentados en el precio de la vivienda en el período 1987-1991 reflejaban un incremento del 200%, al pasar el metro construido de las 70.000 pesetas del primero de los años citado a las 140.000 de 1987. En cualquier caso, los incrementos reales del precio de la vivienda para el período 1985-1991, superaban el IPC nacional en un 37,9%. La descomposición de los costes citados en el período revelaba el creciente ascenso de los costes de suelo, que pasaban en el período del 25% al 41%, mientras que los costes de producción experimentaban un descenso del 60% al 37%.

Algunas conclusiones que se derivan del citado estudio pueden concretarse en que el valor medio de la vivienda en Castilla-La Mancha representa valores próximos al 70% del importe nacional. Advirtiéndose fuertes diferencias en las evoluciones de costes provinciales. Así frente al notable incremento de Albacete (21,68%) y de Guadalajara (18,54%), aparece el retroceso del valor medio en Toledo. De esta forma y a pesar de que el valor regional de los incrementos es inferior al nacional; tres capitales se sitúan con incrementos por encima de la media nacional. La otra referencia informativa es la evolución del valor de los módulos de aplicación en las operaciones referidas a viviendas protegidas.

CUADRO 10
EVOLUCION MODULOS VPO EN CLM

	1992 M.N.	1992 M.P.	1996 M.N.	1996 M.P.	MN △	MP △
Area 1	71.870	76.592	88.920	93.410	23,7	21,9
Area 2	67.131	71.542	78.863	82.846	17,5	15,8
Area 3	62.392	66.491	69.147	73.639	10,8	9,2
Area 4	62.392	66.491	64.202	67.444	2,9	1,4

Como puede advertirse la evolución del valor de los diferentes módulos, refleja un mayor incremento en las dos primeras fases, frente a un incremento más atenuado en las dos últimas y que afectan a municipios de tamaño inferior.

Por lo que el número de afectados por el menor impacto de dicho incremento superior al 15%; al ser estas áreas las de mayor dinámica edificatoria.

Por otra parte el estudio de la UCE (*El País*, núm. 5458, del 4 de abril 1992) fija el valor medio de la vivienda en alquiler en España en 67.000 pesetas, cantidad que incrementada en las 4.942 pesetas de comunidad representan el 51,38% de la renta familiar media fijada en 140.000 pesetas. La carestía perceptible del mercado de alquiler nacional, contrasta con el bajo índice de tenencia de vivienda en esta modalidad. Así, sobre el total del parque en España solamente el 18% son viviendas alquiladas, contrastando fuertemente con el 61% de Alemania, el 56% de Holanda, el 37% de Francia o el 32% de Gran Bretaña. La modificación de la ley de arrendamiento urbanos en 1994 aún no ha surtido los efectos esperados, de abrir parte de las viviendas desocupadas al mercado de alquiler.

La carestía del mercado de vivienda, ya sea en propiedad, ya sea en arrendamiento es tal que ya en 1989 se publicaba que el 58% de las unidades familiares eran insolventes para adquirir una vivienda nueva, al ser incapaces de pagar una cuota mensual de 40.000 pesetas de préstamo hipotecario (*El País*, 5 de octubre de 1989). Entre otros datos relativos al boom inmobiliario se exponen datos que reflejan la caída inversora del MOPU que pasó de 350.000 millones en 1987 a 85.000 millones para 1989; siendo únicamente el 2% el número de viviendas iniciadas en 1988 de promoción pública. Este panorama de atonía inversora se vio unido a la retención especulativa del suelo que experimentó en el período 1984-1988 incrementos del 400%, pasando la repercusión del mismo en el precio de venta del 30% en 1982 al 70% en 1988. Originando incrementos finales de coste en la venta de viviendas del 43% en 1987, del 40% en 1988 y del 27% en 1989. Tal balance concluye con un incremento en el precio final de venta del período citado del 187% en el caso de Barcelona y del 197% en Madrid. Tal panorama configura lo que se ha venido a denominar una demanda estrangulada, estos sectores sociales incapaces de verificar el derecho a la vivienda.

En el cuadro 11 se expone la capacidad máxima de endeudamiento, obtenido del citado artículo en base a una elaboración del Banco Hipotecario.

CUADRO 11



En esta coyuntura, escribe Consuelo R. de la Prada, el esfuerzo por ser propietario de unos metros cuadrados puede llegar a ser inalcanzable para buena parte de los españoles. Los datos que maneja la citada autora, han sido recientemente publicado (*El País Negocios*, n.º 571 del 5 de octubre 1996). En ellos se refleja que la adquisición de la vivienda media en España, supone la inversión equivalente a 6,5 veces la renta familiar anual tal y como se refleja en el cuadro 12. En él la comunidad de Castilla-La Mancha aparece como la que requiere un menor esfuerzo de inversión para la adquisición de la vivienda. Siendo este valor el 4,5 para el salario regional medio y del 5,3 para el salario regional obrero. Este ratio de precio vivienda/salario medio es menor que la media nacional como consecuencia del menor valor medio del coste de vivienda, 108.100 de la región frente a las 164.500 de la media nacional.

La dificultad del esfuerzo de adquisición así como las limitaciones del mercado financiero, condicionan en buena parte de la población española. Junto a ello hay que destacar que la inversión pública en vivienda se sitúa en torno a 1% del PIB; cuando los valores comunitarios usuales oscilan entre el 2 y 3% del PIB. Todo ello genera un marco de fuerte estrangulamiento de la demanda por falta de solvencia económica del demandante y falta de aplicación de recursos públicos en el mercado. Haciendo que el tan repetido artículo 47 del texto constitucional siga siendo un desideratum de difícil cumplimiento. ■



La necesaria ayuda pública

Tirso Lumbreras

Director General de Vivienda. Junta de CLM

El artículo 47 de la Constitución Española sanciona el derecho que todos los españoles tienen a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, mandando, al propio tiempo, a los poderes públicos para que promuevan las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho.

Claramente comprometido con el principio de solidaridad como eje básico de la acción de gobierno, y entendiendo en este sentido el mandato constitucional contenido en el citado artículo 47, el promover las condiciones necesarias para facilitar a los residentes en Castilla-La Mancha el acceso a una vivienda digna ha sido uno de los objetivos del gobierno regional. Ello ha hecho posible que en Castilla-La Mancha, en el cuatrienio 1992-1995, se hayan construido algo más de 26.153 viviendas con ayuda de fondos públicos, y que en estos momentos se haya diseñado un nuevo plan de actuación, para el cuatrienio 1996-1999, en el que las actuaciones previstas, en número de viviendas, se sitúan por encima de las 26.450.

Problemática general del acceso a la vivienda

El acceso a la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler, es una de las cuestiones que más preocupan a la sociedad española, junto a las relativas al acceso a un empleo estable; y por ello es, sin duda, un objetivo prioritario para la gran mayoría de los castellano-manchegos. Sin embargo no ha sido fácil, ni lo es aún, para buena parte de la población la consecución de esa vivienda; y en especial para los más jóvenes. Todo ello no sólo justifica la intervención de los poderes públicos, sino que la acredita como muy necesaria.

Que la dificultad para el acceso a la vivienda puede ser un problema social lo demuestra además la evidencia de las cifras. Así el precio de un piso nuevo, de unos 90 metros cuadrados, en Castilla-La Mancha y en términos medios, puede equivaler hasta 4,5 veces las rentas anuales de una familia con ingresos equivalentes a 3,5 veces el salario mínimo interprofesional (aproximadamente 220.000 pesetas/mes). O lo que es lo

mismo, la compra para la entrada de ese piso equivale a más del 70% de los ingresos anuales de la familia; y la amortización del crédito hipotecario con el que se paga el resto del precio (un 80% del valor de la vivienda), en términos de intereses del mercado libre, puede suponer en torno a un 45% de los ingresos mensuales de la familia.

Si los bancos y cajas de ahorros, para garantizar la solvencia, exigen que los pagos mensuales de las cuotas se sitúen en torno del 30% de los ingresos familiares, parece poco posible que una familia, con ingresos como los que venimos refiriendo (3,5 SMI), pueda acceder a una vivienda de promoción libre. Estos ejemplos dejan muy a las claras la necesidad de políticas de viviendas que tengan como referentes la ayuda directa a las familias, la reducción de los tipos de interés, la rehabilitación de viviendas ya construidas y el favorecimiento de los alquileres.

Sin perjuicio de este problema económico, individualmente considerado, la intervención del sector público permite, además, la movilización y canalización hacia este sector de la actividad productiva, de una gran masa de recursos financieros, con los siguientes efectos en la coyuntura económica general.

Desde hace más de medio siglo es generalmente admitido que el fomento de la construcción es uno de los medios más eficaces para generar empleo. También se admite en el mismo sentido que dentro del sector de la construcción, el subsector vivienda es el más intenso en la utilización de mano de obra.

Conscientes de esta realidad, sucesivos gobiernos han elaborado planes y normas para fomentar la edificación de viviendas, con el doble objetivo ya enunciado, por una parte de facilitar el acceso a una vivienda digna a los sectores de población con menores recursos; y por otra lograr la generación de empleo.

En este sentido, el Plan de Vivienda y Suelo diseñado por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente para el cuatrienio 1992-1995 puede calificarse de altamente satisfactorio. A ello contribuyó decididamente esta Comunidad Autónoma desarrollando y completando a través de su propia normativa (en un primer momento el Decreto 74/1992 y

posteriormente el Decreto 68/1994) las actuaciones previstas en dicho plan para el contexto nacional, a fin de readaptarlo a las necesidades más específicas de Castilla-La Mancha.

Al mismo tiempo, nuestra Comunidad ha profundizado en la promoción directa de vivienda pública buscando la respuesta a aquellos sectores de la población que, pese al capítulo de ayudas definidas en el plan de vivienda, sus recursos le limitaban el acceso a una vivienda de promoción privada. A título de ejemplo conviene señalar que en el período 1984/1994 se construyeron en Castilla-La Mancha 11.791 viviendas de promoción pública, con una inversión de 46.874 millones de pesetas. Se han construido casi seis viviendas de este tipo por cada mil habitantes, frente a dos viviendas de media en el resto de España.

Sin embargo, y pese a los buenos resultados de todo tipo obtenidos en el desarrollo del referido plan de vivienda y en nuestra actuación propia, simultáneamente se ha ido constatando la persistencia de diversos problemas en el terreno de la vivienda; que si bien es cierto muchos de ellos son de carácter general, nosotros los vamos a analizar desde la óptica y con el objetivo puesto en nuestra Comunidad Autónoma.

Así, la oferta de viviendas en alquiler resulta insuficiente en cantidad y, al mismo tiempo, inadecuada por los elevados precios de las rentas para las condiciones económicas de los destinatarios naturales de este tipo de oferta, especialmente los jóvenes. Siendo los jóvenes, además, quienes mayores problemas experimentan a la hora de acceder a una vivienda en propiedad; pues si los precios de venta, especialmente en los grandes municipios, resultan elevados para amplias capas de la sociedad, de forma que se les hace prácticamente imposible el acceso en propiedad a una vivienda con recursos propios; a los jóvenes el problema se les agrava en la medida que siendo la primera vez que lo intentan, no disponen de los recursos necesarios, ni su capacidad objetiva de endeudamiento les hacen clientes apreciados y deseados para las entidades financieras.

Por otro lado, aún no se están abordando, con la intensidad y amplitud necesarias, los procesos de rehabilitación de edificios y viviendas, de forma que se permitiera la vuelta al mercado de una gran número de unidades de patrimonio inmobiliario en condiciones de habitabilidad y precio accesibles a la gran mayoría de demandantes de una vivienda.

Finalmente, la disponibilidad de suelo edificable, o lo que es lo mismo de suelo urbanizado, en cantidades suficientes y con precios moderados de repercusión en el coste de las viviendas, que constituye una condición básica para hacer viable la existencia de viviendas a precios que las hagan asequibles para los residentes en Castilla-La Mancha, aún no ha sido resuelta.

Líneas básicas de II Plan de vivienda 1996-1999

Con el punto de referencia en la problemática que acabamos de exponer: dar respuesta a la aún creciente demanda de viviendas en Castilla-La Mancha es el objetivo que nos hemos marcado en el ámbito del II Plan Regional de Vivienda 1996/1999, fijando al efecto las líneas básicas de actuación que se concretan en las actuaciones siguientes:

- Promover la construcción de viviendas de protección oficial de régimen especial, para atender a las necesidades de vivienda de familias con ingresos inferiores a 2,5 veces el salario mínimo interprofesional.
- Potenciar las ayudas para el primer acceso a la vivienda a adquirentes con ingresos inferiores a 3,5 veces salario mínimo interprofesional.
- Atender las necesidades de viviendas de promoción pública; desde la convicción de que aún con una base importante de ayuda pública, ésta es la única vía para que muchas familias, situadas en tramos de renta inferiores al 1,5 salario mínimo interprofesional, puedan acceder a una vivienda.
- Promover la recuperación, renovación y rehabilitación no sólo de viviendas y edificios, sino también de un importante número de centros urbanos.
- Apoyar decididamente la creación de patrimonios públicos de suelo, cuyo destino más o menos inmediato sea la construcción de viviendas con algún régimen de protección pública.

En este contexto el Decreto 88/96 del gobierno regional cierra el marco normativo y fija el sistema de ayudas específicas en Castilla-La Mancha dentro del marco general definido para todo el territorio nacional por el Real Decreto 1290/95. Así, además de confirmar las líneas básicas enunciadas, fija los elementos diferenciadores en los siguientes aspectos:

- Refuerza las ayudas al acceso a la primera vivienda; que además se hace extensible a las viviendas de hasta 90 m² de superficie.
- Potencia las ayudas específicas para jóvenes al reforzar con 1% de subvención para compradores de hasta 30 años las ayudas ya fijadas en términos generales.
- Refuerza las ayudas a los adquirentes de viviendas de hasta 90 m² de superficie útil aún cuando no sean adquirentes en primer acceso.
- Fija ayudas específicas a los promotores de viviendas en régimen especial en hasta un 10% del precio máximo de venta de las viviendas; al tiempo que permite para esta región el sistema de autopromoción en Régimen Especial.
- Limita el capítulo de ayudas a la vivienda a precio tasado, no considerando tal la vivienda libre, fijando el límite de ayudas para viviendas de hasta 90 m² de superficie útil.

• Limita las ayudas, en todo caso, a ingresos inferiores o iguales a 3,5 veces S.M.I. ponderado.

• Finalmente, establece un sistema de ayudas fuera del marco del Convenio con el Ministerio de Fomento, con cargo a presupuestos exclusivos de esta Comunidad Autónoma, en un afán de ampliar lo más posible el número de ayudas a conceder.

Los cuadros siguientes reflejan tanto las condiciones generales de las actuaciones y de los sujetos perceptores de ayudas, como los objetivos marcados (en número de viviendas) y la inversión pública (en millones de pesetas) previstas para esta Comunidad Autónoma.

Hoy, después de nueve meses de vigencia del II Plan de Vivienda, hemos de reiterar, una vez más, el cumplimiento de los objetivos previstos; y ello de forma que nuestra Comunidad Autónoma se sitúa a la cabeza de todas las Comunidades en el porcentaje de viviendas financiadas, habiéndose cubierto ya la totalidad de los objetivos previstos para 1996. ■



	En régimen general	En régimen especial	A precio tasado
Superficie útil máxima	90 m ²	90 m ²	90 m ²
Precio máximo venta	1,2 x mod. ponderado Area 1.ª 112.092 x m ² 2.ª 99.415 x m ² 3.ª 87.167 x m ² 4.ª 80.933 x m ²	1,0 x mod. ponderado Area 1.ª 93.410 x m ² 2.ª 82.845 x m ² 3.ª 72.639 x m ² 4.ª 67.444 x m ²	1,5 x mod. ponderado Area 1.ª 140.115 x m ² 2.ª 124.269 x m ² 3.ª 108.958 x m ² 4.ª 101.166 x m ²
Renta máxima anual	7,5% Precio Venta	5,5% Precio Venta	—
Ingresos ponderados máximos	3,5 x S. M. I.	2,5 x S. M. I.	3,5 x S. M. I.
Destino de la vivienda	Residencia habitual	Residencia habitual	Residencia habitual
No titularidad de vivienda	No VPO No Libre	No VPO No Libre	No VPO No Libre

Tipo	Actuación Subtipo	Objetivos Totales	Mº Fomento	Costes Junta	Total
VPO Régimen Especial	Venta	3.780	4.690,00	3.419,00	8.109,00
	Alquiler	720	966,00	500,90	1.466,90
Total VPO Régimen Especial		4.500	5.656,00	3.919,90	9.575,90
VPO Régimen General	Venta 1er Acceso	896	383,46	786,40	1.169,85
	Venta Acceso Normal	10.454	5.653,86	4.601,48	10.255,34
	Total Venta	11.350	6.037,32	5.387,88	11.425,19
	Alquiler	1.130	507,50	172,14	679,64
Total VPO Régimen General		12.480	6.544,82	5.560,02	12.104,83
Viviendas a precio tasado	Venta 1er Acceso	1.014	590,22	637,52	1.227,74
	Venta Acceso Normal	2.646	624,26	835,27	1.459,53
Total Viviendas a Precio Tasado		3.660	1.214,48	1.472,79	2.687,27
Rehabilitación	Areas y equipamiento	900	566,75	176,84	743,59
	Rehabilitación de Edificios	802	51,15	61,48	112,63
	Adec. de Viviendas	240	50,80	30,74	81,54
	Rehabilitación Int. de Edificios 1 Viv.	240	50,80	30,74	81,54
Total Rehabilitación		1.600	719,50	299,80	1.019,30
VPO PBL (Inversión)		2.400	0,00	15.600,00	15.600,00
Suelo	Privado	750	128,50	0,00	128,50
	Público	1.000	224,00	0,00	224,00
Total Suelo		1.750	352,50	0,00	352,50
TOTAL		26.450	14.487,30	26.852,51	41.339,80

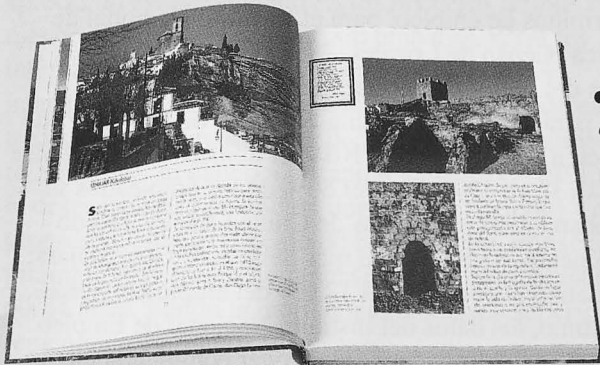
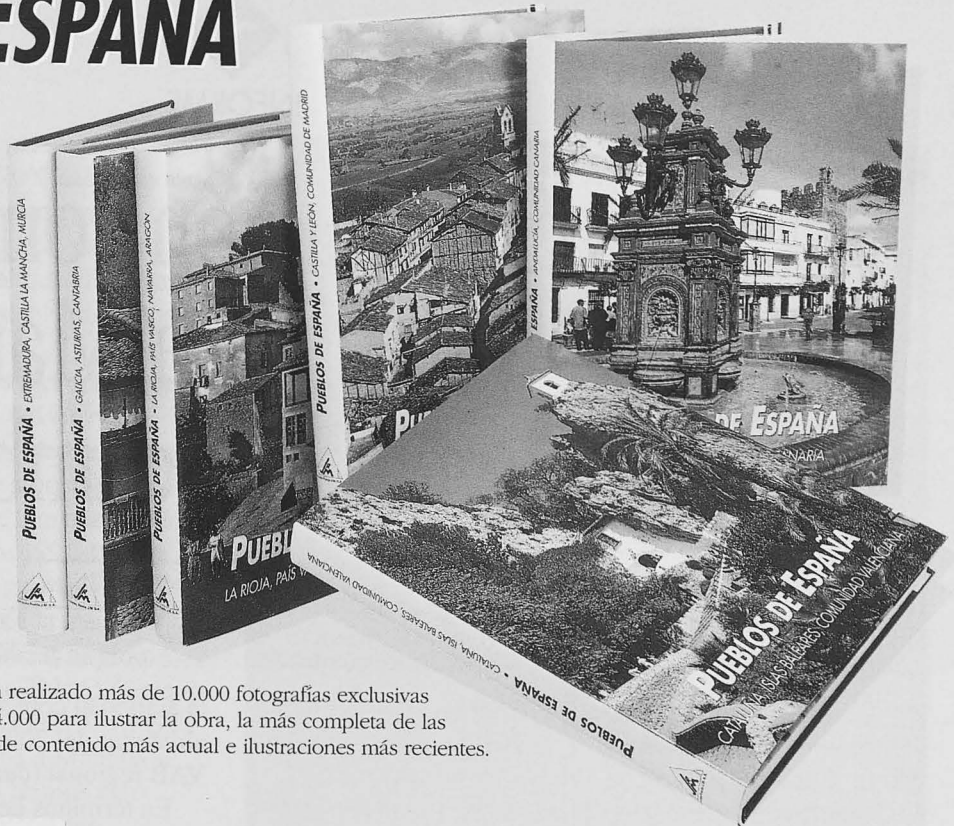
PUEBLOS DE ESPAÑA

6 Vols.

La Colección "Pueblos de España" es la obra de divulgación de mayores dimensiones editada hasta hoy sobre los pueblos de nuestro país. Reúne abundante y variada información histórica, artística, cultural, económica, geográfica y sociológica acerca de 500 pueblos de toda España que han sido seleccionados por su historia, su arte y sus bellezas, pero también por la importancia de su presente en sus respectivas Comarcas, Provincias o Comunidades Autónomas.

Los pueblos se han distribuido en orden alfabético, por Provincias y por Comunidades Autónomas para facilitar al lector una localización más sencilla de aquellos de su interés. La obra incluye todos los lugares de España declarados Conjunto Histórico Artístico, Monumento Histórico Artístico, y también los calificados como Bien de Interés Cultural.

Durante 1995 y 1996, seis prestigiosos fotógrafos han realizado más de 10.000 fotografías exclusivas para la Colección, de las cuales se han seleccionado 4.000 para ilustrar la obra, la más completa de las realizadas hasta hoy sobre los pueblos de España, la de contenido más actual e ilustraciones más recientes.



- Los 500 pueblos más bellos de España
- Más de 4.000 fotografías a todo color
- Formato 25 x 31 cm. 344 páginas c/v
- Papel couché de alto gramaje
- Portadas plastificadas



- VOL I GALICIA, ASTURIAS, CANTABRIA**
- VOL II LA RIOJA, PAÍS VASCO, NAVARRA, ARAGÓN**
- VOL III CATALUÑA, ISLAS BALEARES, COM. VALENCIANA**
- VOL IV CASTILLA Y LEÓN, COMUNIDAD DE MADRID**
- VOL V EXTREMADURA, CASTILLA LA MANCHA, MURCIA**
- VOL VI ANDALUCÍA, COMUNIDAD CANARIA**



IDEA
EQUIPO
EDITORIAL



PVP DE LA OBRA COMPLETA: 59.940 PTAS. • PVP DE CADA VOLUMEN SUELTO: 10.400 PTAS. (Gastos de envío e IVA incluidos)

CUPÓN DE PEDIDO Rellenar y enviar a: IDEA EQUIPO EDITORIAL, Plaza de la Marina Española, nº 5, 3º. 28013 Madrid - E-mail: ideeee@bcnetwork.es

- Sí, deseo recibir la obra PUEBLOS DE ESPAÑA (6 vol.) por 59.940.- ptas. (Gastos de envío e IVA incluidos), que abonaré:
FORMA DE PAGO: Talón nominativo adjunto a nombre de IDEA EQUIPO EDITORIAL, con este cupón de pedido
 Por domiciliación bancaria En doce cuotas mensuales de 4.995 ptas. En seis cuotas mensuales de 9.990 ptas.
- Sí, deseo recibir el volumen nº _____ de la obra PUEBLOS DE ESPAÑA por 10.400.- ptas. (Gastos de envío y IVA incluidos), que abonaré:
FORMA DE PAGO: Talón nominativo adjunto a nombre de IDEA EQUIPO EDITORIAL, con este cupón de pedido
 Por domiciliación bancaria En una cuota de 10.400 ptas. En dos cuotas mensuales de 5.200 ptas.

Nombre y apellidos _____

DNI _____ Domicilio _____

Población _____ Provincia _____ C.P. _____

Edad _____ Teléfono _____ Profesión _____

Domicilio del banco _____ Población _____ Firma: _____

Banco/Caja _____ Sucursal nº _____ D.C. _____ Cuenta nº _____

PRECIOS ESPECIALES PARA BIBLIOTECAS, INSTITUCIONES, EMPRESAS Y COLECTIVOS. LLÁMENOS AL TELÉFONO.: 91 - 559 36 26





La distribución comercial en Castilla-La Mancha: Una realidad cambiante

Evangelina Aranda, UCLM. Toledo

Este artículo pretende analizar la situación y problemática del sector de la distribución comercial en Castilla-La Mancha a través de las distintas fuentes de información disponibles. En un primer momento se verá la importancia del comercio como actividad económica (participación en el Valor Añadido Bruto, importancia en el mercado laboral...) para posteriormente realizar un estudio microeconómico: análisis de la demanda y de la oferta comercial, siempre contrastando los datos para lograr una caracterización del comercio manchego en relación con el comercio nacional.

La estructura y evolución de la demanda comercial implica analizar la población y las características del "nuevo" consumidor castellano-manchego (renta familiar disponible por habitante, estructura del gasto en bienes y servicios, índices de la capacidad de compra según tipo de productos...), mientras que la oferta comercial conllevará un análisis estructural del comercio mayorista y minorista en general (número de licencias fiscales, censo de establecimientos comerciales, nivel de empleo, asociacionismo e integración existente en la comunidad, nivel de equipamiento comercial y tecnológico...). Por último, dentro del comercio minorista se estudiarán de forma más concreta las principales fórmulas comerciales existentes en la región (hipermercados, supermercados, tiendas de descuento, tiendas tradicionales...).

El comercio como actividad económica

El sector servicios adquiere en Castilla-La Mancha gran importancia tanto en términos de Valor Añadido Bruto regional (53,8%) como de ocupados (52,25%), sin embargo el nivel de especialización de la comunidad en dicho sector continua siendo bajo. Según la estructura productiva de este sector terciario, en Castilla-La Mancha

la actividad comercial (Servicios Comerciales), representa alrededor del 20% del VAB terciario regional y el 11% del VAB regional (cuadro 3).

En términos de empleo, para el Instituto Nacional de Estadística (Censo de Locales, 1990) el número de ocupados del sector comercial ascendía a 58.131; no obstante para el informe "Renta Nacional de España y su Distribución Provincial" del BBV, el número de empleados fue de 67.138 en 1991. Casi el 60% de los empleados se encontraban en las provincias de Ciudad Real y Toledo conjuntamente, frente a poco más del 8% de Guadalajara; representando el comercio el 12,6% del empleo regional.

Por último, los datos del Instituto Nacional de Empleo (INEM) no son homogéneos al recoger conjuntamente comercio, hostelería y reparación. No obstante, en términos generales para 1992 las ofertas y demandas de empleo en Castilla-la Mancha en la rama Comercio, Hostelería y Reparación eran un 30% inferiores a las nacionales.

En cuanto a la productividad aparente (VAB/empleado) para el conjunto de la comunidad es del 2,95 frente al 3,50 de media nacional, ocupando uno de los últimos lugares solo superado por la comunidad extremeña.

La demanda de servicios comerciales

En este apartado se analizan los factores que, desde la demanda final, condicionan la estructura y evolución de los servicios comerciales producidos en Castilla-La Mancha.

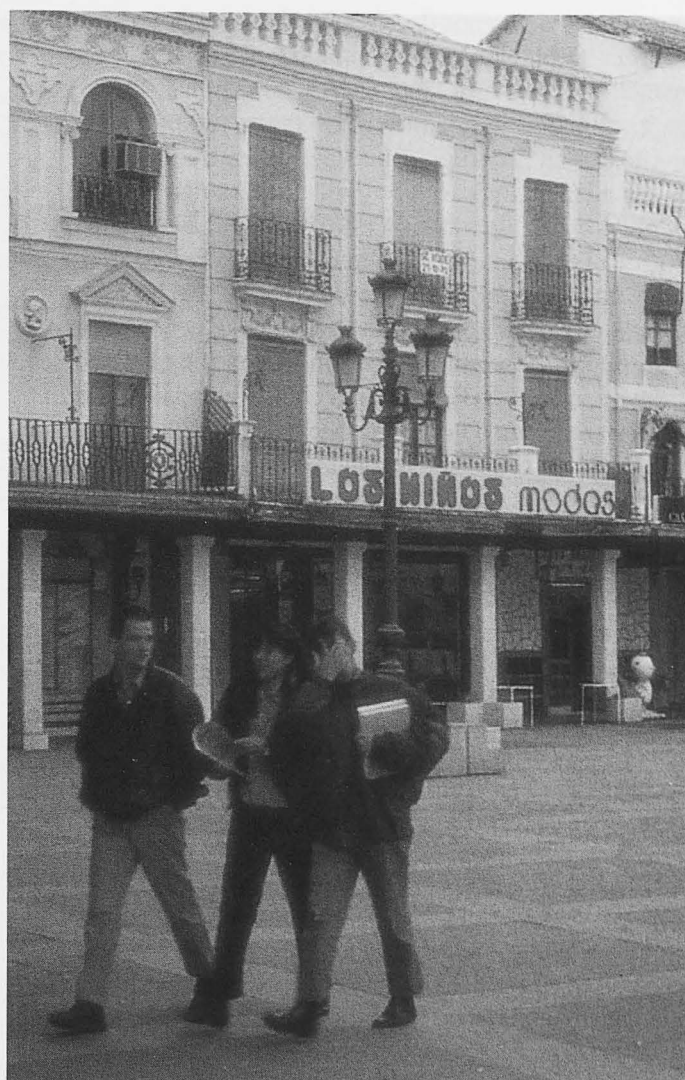
La distribución comercial se adapta a medio y largo plazo a los hábitos de compra de los "nuevos" consumidores, siendo elementos determinantes a analizar el cambio en los estilos de vida (demografía y renta; nivel de consumo,...), el crecimiento del mercado de deseos (cambios en la estructura del gasto...) o la mejora en los niveles de formación e información del consumidor (Casares, 1991).

La población de Castilla-La Mancha representa el 4,28% del total de España, y ocupa el 15,70% del territorio nacional, siendo la comunidad española con menor densidad de población (21h/km²); presentando, por tanto, una desvertebración poblacional y regional que sin duda va a influir en el tipo y ubicación de los establecimientos comerciales.

La evolución muestra continuos períodos cíclicos: entre 1975 y 1981 frente al crecimiento del 4,6% del territorio nacional la población de derecho en la región descendió en un 2,5%; entre 1981-86 aparece una tasa de crecimiento positiva inferior a la nacional, observándose una nueva caída para el período 1986-1991; por último, entre 1991-1995 la comunidad aumentó en términos absolutos su nivel de población con una tasa ligeramente superior a la media nacional. El crecimiento dentro de las provincias ha sido muy diferente, encontrando tasas del 10% en Toledo frente al -8% que presenta Cuenca para el mismo período (1975-1995).

En la pirámide de población de Castilla-La Mancha se aprecia un estrechamiento en los primeros tramos algo menor que a nivel nacional; sin embargo, entre los intervalos de 35 a 50 años la pirámide castellano manchega es más reducida que la nacional. Todo esto se traduce en un mayor índice de natalidad en términos relativos, en un éxodo a la capital entre 1975-1981 (de ahí el descenso de la población durante ese período) y en un progresivo envejecimiento de la población. Por sexos, la pirámide se presenta bastante simétrica hasta el intervalo 60-64 años, siendo la mortandad masculina superior a la femenina para tramos superiores.

Si se analiza la organización de la población según el tamaño de los municipios, el 54% de ésta se encuentra en



Joaquín Terán

CUADRO 1
DATOS MACROECONOMICOS

	Servicios Comerciales		Servicios Comerciales		Ser.Comerc.	Total Servicios		Total Servicios		T.Servicios
	Estructura	Subsectorial	Coeficiente	Especialización	Productividad Aparente	Estructura	Subsectorial	Coeficiente	Especialización	Productividad Aparente
	1985	1991	1985	1991	1991	1985	1994	1985	1994	1991
CALM	19,06	19,96	0,98	0,99	2,95	50,40	53,80	0,82	0,82	3,84
ESPAÑA	19,49	20,06	1,00	1,00	3,50	61,60	64,40	1,00	1,00	4,39

Fuente: "La Renta Nacional de España y su distribución provincial", BBV; FIES y elaboración propia.

CUADRO 2
RENTA DISPONIBLE POR PERSONA

Año	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Cas-Mancha	España	%Ca-Man/España
1983	333775	351564	323454	403994	389609	359843	465749	77,26
1985	444572	428502	445879	566224	477561	460289	570623	80,66
1987	580432	585642	516089	739986	632492	602374	723430	83,27
1989	729739	756918	780758	884627	797301	777444	894610	86,90
1990	833206	840425	866325	1019012	909947	878362	1008139	87,13
1991	910986	908761	901247	1034576	948599	931096	1069065	87,09
1992	977499	971477	961484	1100786	1012046	994804	1142892	87,04
1993	1036631	1027135	1047145	1168344	1062629	1057367	1202653	87,92

Fuente: "La renta nacional de España y su distribución provincial". BBV.

municipios de menos de 10.000 habitantes, representando éstos el 97% del total de los municipios castellano-manchegos; por otro lado, el 18% de la población se ubica en los únicos 5 municipios de 50.000 a 100.000 habitantes existentes en la comunidad (0,5% de los mismos).

En cuanto al número de viviendas familiares, en el período objeto de estudio (1970-1991), el crecimiento del 40% en la comunidad ha sido bastante inferior al del territorio nacional, 61%; oscilando entre el 62% de Guadalajara y el 26% de Ciudad Real y Cuenca. El origen de este gran desequilibrio podría hallarse en el efecto frontera, actuando Guadalajara como ciudad dormitorio dada su cercanía a la capital; hecho a tener en cuenta para una futura concentración comercial en torno a esta ciudad.

CUADRO 3
EVOLUCION DE LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE EN TERMINOS DE PODER DE COMPRA CRECIMIENTO REAL (%)

	CLM	España	
1989	835782	894675	
1990	948370	1007825	
1991	1040301	1108698	
1992	1121997	1185247	
1993	1190429	1244345	
	1989/93	1991/92	1992/93
CLM	42,43	7,85	6,10
ESPAÑA	39,08	6,90	4,99

Fuente: FIES y elaboración propia.

Desde el punto de vista económico, se va a analizar la capacidad y tipo de compra del consumidor castellano-manchego a través de tres indicadores: el nivel de renta familiar disponible por habitante (también en términos de precios al consumo); la capacidad de compra provincial publicada por el Anuario del Mercado Español; y, por último, se examinará la Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (cuadros 2, 3 y 4).

Siguiendo las estimaciones del BBV y de la Fundación FIES, en Castilla-La Mancha la renta familiar disponible por habitante para 1994 ha alcanzado el 87,38 % de la media nacional; sin embargo el dato que interesa es la renta familiar disponible corregida por el diferente nivel de precios de cada una de las regiones, alcanzando en Castilla La Mancha para 1994 el 94,52% del nivel medio nacional y el 75,54% del nivel comunitario. La evolución de este indicador no puede haber sido más favorable a lo largo del período 1989-1993, presentando una tasa de crecimiento del 42,43% frente al 39,08% nacional, que se traduce en un aumento en la capacidad de compra del consumidor castellano manchego (de cualquier forma inferior al nacional) y en un cambio en el tipo de consumo (consumo de artículos per cápita). No obstante, esta tendencia favorable desaparece en 1.994 donde la renta familiar disponible de las familias castellano-manchegas empeora en términos relativos.

El Anuario del Mercado Español confirma las conclusiones derivadas de la renta disponible, el cuadro nº 4 refleja el aumento en los últimos años de la capacidad de compra de la población castellano manchega en todos los productos en general, experimentando un crecimiento superior para los artículos cuyo uso o consumo depende de las características económicas y sociales de los consumidores.

CUADRO 4
INDICADORES DE CAPACIDAD DE COMPRA

Año	Índice primero		Índice segundo		Índice tercero	
	General	Per cápita	General	Per cápita	General	Per cápita
1985	CLM 3,30	0,83	3,16	0,79	3,21	0,76
	España 100,00	1,00	100,00	1,00	100,00	1,00
1990	CLM 4,15	0,95	4,02	0,93	3,32	0,76
	España 100,00	1,00	100,00	1,00	100,00	1,00
1991	CLM 4,17	0,96	4,08	0,94	4,08	0,88
	España 100,00	1,00	100,00	1,00	100,00	1,00
1992	CLM 4,24	0,98	4,19	0,97	3,98	0,92
	España 100,00	1,00	100,00	1,00	100,00	1,00
1993	CLM 4,30	0,98	4,25	0,97	4,06	0,92
	España 100,00	1,00	100,00	1,00	100,00	1,00

Índice primero: Artículos de uso y consumo común.

Índice segundo: Productos de tipo medio.

Índice tercero: Productos de uso y consumo especializado.

Fuente: "Anuario del mercado español". BANESTO.

Por último, el cuadro nº 5 muestra la estructura del gasto anual para diferentes categorías de productos de acuerdo con la información de la Encuesta de Presupuestos Familiares. En términos generales, el gasto relativo en la compra de bienes de alimentación de los consumidores castellano-manchegos supuso en 1991 menos del treinta por ciento reflejando la evolución de los hábitos de consumo y de transformación del mercado. A nivel provincial, Toledo y Ciudad Real presentan el mayor gasto anual, siendo el gasto de los hogares guadalajareños el menor de la Comunidad.

En conclusión, la actividad comercial castellano manchega se enfrenta a un mercado potencial en crecimiento, altamente desvertebrado, escasamente concentrado en grandes núcleos de población (sólo Albacete posee una población superior a 100.000 habitantes), con posibilidades lógicas para el desarrollo de submercados específicos (infantil, de la tercera edad...) y centrado en nuevo consumidor con una capacidad de gasto mayor en continuo crecimiento (inferior a la del consumidor nacional) y con cambios en el tipo de consumo (artículos per cápita...).

Condiciones básicas de la oferta comercial

En este apartado se van a analizar las características del sector comercial en Castilla-La Mancha, número de

CUADRO 5
ESTRUCTURA DEL GASTO ANUAL DE LOS HOGARES EN BIENES Y SERVICIOS

	España	%	CLM	%90-91	Albacete	%	Ciudad Real	%	Cuenca	%	Guadalajara	%	Toledo	%
(1)ALIM	6863652,30	28,36	278489,00	29,55	57467,40	28,48	78069,30	30,04	33637,30	29,95	25412,80	30,12	83902,60	29,54
(2)VC	2700869,40	11,16	113078,00	12,00	21814,50	10,81	32636,30	12,56	13170,20	11,72	8491,10	10,06	36966,40	13,02
(3)VCA	2435321,30	10,06	103032,20	10,93	24633,50	12,21	34124,80	13,13	10707,00	9,53	7605,50	9,01	25961,40	9,14
(4)MM	1545788,60	6,39	64461,40	6,84	14997,90	7,43	17937,00	6,90	7325,90	6,52	5375,00	6,37	18825,50	6,63
(5)SM	736898,00	3,05	27325,10	2,90	6135,20	3,04	6339,40	2,44	3484,10	3,10	1896,90	2,25	9469,50	3,33
(6)TC	3431841,90	14,18	124980,20	13,26	23211,50	11,51	32878,30	12,65	14589,20	12,99	13585,70	16,10	40715,60	14,34
(7)EC	1719112,30	7,10	49386,90	5,24	11506,10	5,70	12717,20	4,89	5345,60	4,76	4474,70	5,30	15343,20	5,40
(8)OBS	3578518,30	14,79	129569,10	13,75	31910,80	15,82	32102,80	12,35	17061,80	15,19	13360,20	15,83	35133,50	12,37
(9)OG	1186197,90	4,90	52005,30	5,52	10073,80	4,99	13051,90	5,02	7008,80	6,24	4172,40	4,95	17698,40	6,23
TOTAL	24198200,10	100,00	942327,20	100,00	201750,70	100,00	259857,00	100,00	112329,90	100,00	84374,30	100,00	284016,10	100,00

Grupos de Gasto:

(1)ALIM: Alimentación, bebidas y Tabaco.

(4)MM: Mobiliario, Menaje y Conservación del Hogar.

(7)EC: Esparcimiento, Enseñanza y Cultura.

(2)VC: Vestido y Calzado.

(5)SM: Servicios Médicos y Gastos Sociales.

(8) OBS: Otros Bienes y Servicios.

(3)VCA: Vivienda, Calefacción y Alumbrado.

(6)TC: Transportes y Comunicaciones.

(9)OG: Otros Gastos no Mencionados Anteriormente.

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91. Elaboración propia.

establecimientos comerciales, tamaño de las empresas, nivel de inversión, etc.

En 1990, el número de licencias comerciales mayoristas y minoristas en Castilla-La Mancha representaba el 4,07% de las licencias a nivel nacional. La evolución para el periodo 1981-1990 muestra un crecimiento del 36,98% superior al 30,65% nacional, sin embargo éste no ha sido uniforme, apareciendo una tasa de crecimiento negativa (-19%) durante el período 1988-1989.

Si se tiene en cuenta que la población castellano-manchega representa el 4,28% de la nacional se podría hablar de una infradotación comercial de la región, siendo necesario profundizar en el origen de la misma, distinguiendo entre provincias y tipo de comercio (mayorista/minorista).

En términos de superficie de venta, según el anuario de la Distribución Comercial, Castilla-La Mancha se encuentra muy concentrada; con datos de 1993 las diez primeras empresas por superficie de venta instalada (supermercados y grandes superficies) representaban el 49% de la superficie total de venta. De estas diez empresas líderes en la distribución de Castilla-La Mancha, seis eran de ámbito nacional (Eroski, Mercadona, Simago, Pryca, Día y Luis Piña) y el resto de ámbito regional.

Comercio mayorista

En Castilla-La Mancha la evolución del comercio mayorista, en cuanto a licencias comerciales, ha sido más favorable que a nivel nacional, creciendo para el período 1981-1990 un 89,71% frente al 80,69%; no obstante, en 1990 el comercio mayorista regional tan sólo representaba el 3,24% del nacional. A nivel provincial vuelven a surgir grandes diferencias: el comercio mayorista albacetense y

toledano creció durante dicho período casi un 115% frente al 24% del conuense o el 44% del comercio guadalajareño.

A modo de síntesis, el comercio mayorista castellano-manchego presenta las siguientes características propias:

— La gran importancia del sector agrario e industrial agroalimentario en la región, junto al papel del comercio industrial nos conduce a que Castilla-La Mancha se especialice en el comercio Mayorista de materias primas agrarias y animales vivos, apareciendo igualmente especializada por la misma razón en productos energéticos y químicos.

— En cuanto a la dimensión del comercio mayorista, por volumen de negocios en 1992 el 64,18% de las empresas de la región facturaban menos de 100 millones de pesetas (frente al 60,36% del total nacional) y el 3,64% lo hacían por más de 500 millones (7,52% a nivel nacional); por lo tanto, el comercio mayorista regional se caracteriza por presentar una dimensión relativamente menor que la nacional.

— Este menor tamaño empresarial también se refleja en términos de empleo, en Castilla-La Mancha el número de personas ocupadas por empresa es de 6,4 bastante menor que el nacional (8,02). Además, en materia de empleo, la importancia del comercio mayorista regional es menor que a nivel nacional representando el 23,24% del empleo del sector comercio en Castilla-La Mancha frente al 26,24% a nivel nacional.

— En general el comercio regional (al por mayor y al por menor) se caracteriza por presentar un mayor nivel de inversiones en transportes, que viene justificado por la desvertebración territorial y la existencia de un comercio mayorista interindustrial. Sin embargo, resulta difícil justificar el bajo nivel de inversiones en equipo que origina un comercio menos dotado tecnológicamente.

CUADRO 6
NUMERO DE LICENCIAS COMERCIALES MAYORISTAS Y MINORISTAS

Actividad	1989			1990						
	CALM	%	España	%	CALM/España	CALM	%	España	%	CALM/España
Comercio Mayorista	5441		169679		3,21	8116		250759		3,24
Alimentación, bebidas y tabaco	2966	54,51	69641	41,04	4,26	3958	48,77	92548	36,91	4,28
Confección y calzado	308	5,66	12393	7,30	2,49	473	5,83	17650	7,04	2,68
Art. madera, papel y A. gráficas	308	5,66	11502	6,78	2,68	412	5,08	16270	6,49	2,53
Droguería, combustibles y carbón	569	10,46	10560	6,22	5,39	958	11,80	18223	7,27	5,26
Material construcción, vidrio y loza	752	13,82	31813	18,75	2,36	1246	15,35	50239	20,03	2,48
Minerales y metales	101	1,86	6308	3,72	1,60	206	2,54	10248	4,09	2,01
Maquinaria y materiales de transporte	359	6,60	22618	13,33	1,59	682	8,40	37086	14,79	1,84
Comercio ambulante										
Comercio no clasificado	78	1,43	4844	2,85	1,61	181	2,23	8495	3,39	2,13
		100,00		100,00			100,00		100,00	
Comercio minorista	27675		633388		4,37	39047		906777		4,31
Alimentación, bebidas y tabaco	10278	37,14	240649	37,99	4,27	12987	33,26	311055	34,30	4,18
Confección y calzado	3772	13,63	112683	17,79	3,35	4906	12,56	146881	16,20	3,34
Art. madera, papel y A. gráficas	1533	5,54	51706	8,16	2,96	2253	5,77	72918	8,04	3,09
Droguería, combustibles y carbón	2049	7,40	43226	6,82	4,74	3208	8,22	68177	7,52	4,71
Material construcción, vidrio y loza	997	3,60	15093	2,38	6,61	1468	3,76	24947	2,75	5,88
Minerales y metales	912	3,30	24948	3,94	3,66	1561	4,00	42512	4,69	3,67
Maquinaria y materiales de transporte	2332	8,43	57701	9,11	4,04	4028	10,32	96723	10,67	4,16
Comercio ambulante	1670	6,03	23818	3,76	7,01	2359	6,04	34287	3,78	6,88
Comercio no clasificado	4132	14,93	63564	10,04	6,50	6277	16,08	109277	12,05	5,74
		100,00		100,00			100,00		100,00	

Fuente: "Anuario del mercado español". BANESTO.

CUADRO 7
EMPRESAS SEGUN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL

	CLM	%	España	%	%(1/2)	Especialización
Venta de vehículos de motor	381	1,36	5975	0,93	6,38	1,46
Mantenimiento y reparación de vehículos	1821	6,48	41453	6,45	4,39	1,01
Venta de repuestos	313	1,11	6492	1,01	4,82	1,10
Venta, reparación y repuestos de bicicletas	231	0,82	4367	0,68	5,29	1,21
Venta al por menor de carburantes	292	1,04	3175	0,49	9,20	2,10
Intermediarios	41	0,15	3483	0,54	1,18	0,27
C.Mayor de MMPP agrarias y animales vivos	379	1,35	4510	0,70	8,40	1,92
C.Mayor de productos alimenticios, bebidas	869	3,09	23224	3,61	3,74	0,86
C.Mayor de productos de consumo, no alimenticios	277	0,99	13997	2,18	1,98	0,45
C.Mayor de combustibles y desecho	891	3,17	15214	2,37	5,86	1,34
C.Mayor de maquinaria y equipo	277	0,99	11623	1,81	2,38	0,55
Otro comercio al por mayor	18	0,06	1014	0,16	1,78	0,41
C.Menor de establecimientos no especializados	2237	7,96	32595	5,07	6,86	1,57
C.Menor de alimentación en especializados	8983	31,98	176563	27,47	5,09	1,16
C.Menor de pto. farmacéuticos, belleza e higiene	1639	5,83	27372	4,26	5,99	1,37
Otro C. menor de artículos nuevos en especial	9018	32,10	253398	39,42	3,56	0,81
C.Menor de objetos de segunda mano en establecimiento	13	0,05	1663	0,26	0,78	0,18
Reparación de efectos personales y enseres	412	1,47	16661	2,59	2,47	0,57
	28092	100	642779	100	4,37	

Fuente: Encuesta de comercio interior, 1992. INE.

Dentro de las formas comerciales mayoristas hay que indicar que los autoservicios mayoristas ("Cash and Carry" o "paga y lleva") en Castilla-La Mancha alcanzan prácticamente 50 puntos de venta y 48.271m² en sala de ventas y que las principales centrales de compra en la región son IFA, EUROMADI, VIMA, UDA y UNAGRÁS.

En conclusión, el comercio mayorista en Castilla-La Mancha adquiere un toque interindustrial tendiendo a adaptarse a los propias características de la región (situación estratégica, especialización productiva, desequilibrios provinciales ...).

CUADRO 8
GRADO DE ASOCIACIONISMO DE LAS EMPRESAS MAYORISTAS

	Para la compra de productos		Para la venta de productos	
	Región	España	Región	España
Independientes				
Empresas	2473	65159	2620	66635
%S/Total Empresas	89,98	89,18	95,21	91,20
Asociadas				
Empresas	271	5389	141	5396
%S/Total Empresas	9,84	7,38	5,12	7,38

Fuente: "Encuesta de comercio interior, 1992". INE.



Joaquín Terán

El comercio minorista

Se va a analizar el comercio minorista de Castilla-La Mancha a través de aspectos tales como dimensión, asociacionismo e integración comercial, tecnología y equipamiento comercial.

En 1990 aparecían registradas 39.047 licencias comerciales minoristas en la región, representando el 4,31% de las licencias a nivel nacional. La tasa de crecimiento en el periodo 1981-1990 fue del 29,5% frente 21,36% nacional, destacando las tasas de crecimiento de Albacete (46,55%), Toledo (37,21%) y Cuenca (14,93%). No obstante, Castilla-La Mancha poseía 23 licencias comerciales minoristas por cada 1000 habitantes ligeramente superior a la media española (22,7). Con estos datos, una primera conclusión es que la región presentaba una infradotación en la distribución minorista (que en 1990 todavía permanecía en Cuenca, con 15,7 licencias minoristas por cada 1000 habitantes). Por grupos de actividad presenta un peso relativo algo inferior al nacional en la mayoría, compensado por la

mayor importancia de la sección "comercio no clasificado".

Si se compara el número de licencias minoristas por licencia mayorista existentes en 1990, el dato que se obtiene es superior al nacional. Castilla-La Mancha posee 4,81 licencias minoristas por cada mayorista, frente a las 3,62 a nivel nacional; sin embargo, un análisis de los distintos grupos de actividad muestra que esta diferencia desaparece e incluso cambia de sentido para el sector alimentario y se agrava al máximo para el comercio no clasificado.

El número de empresas comerciales minoristas representaba el 4,39% del total nacional en 1992. El número medio de personas por establecimiento en 1990 era de 1,67, algo inferior que el nacional, destacando Guadalajara por el bajo número de locales comerciales y alto número de empleados por local. Si se tiene en cuenta el número de empresas detallistas en Castilla-la Mancha, en 1992 esta región aparece especializada principalmente en empresas dedicadas a alimentación, droguería,...tanto en establecimientos especializados como en no

CUADRO 9
NUMERO DE LICENCIAS MINORISTAS POR CADA 1000 HABITANTES

	CLM	España	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Comercio minorista	23,00	22,70	24,70	21,80	15,70	23,50	26,00
Alimentación, bebidas y tabaaco	10,00	10,10	10,30	10,30	5,10	8,50	12,00
Confección y calzado	3,20	4,10	3,70	3,20	1,70	2,90	3,40
Art. madera, papel y A. gráficas	1,60	2,20	1,80	1,30	1,10	1,50	1,90
Droguería, combustibles y carbón	2,50	2,20	2,70	2,30	1,80	2,30	2,80
Materiales de construcción, vidrio y loza	1,60	1,90	1,70	1,20	1,00	1,90	2,10
Minerales y metales	1,00	1,30	1,30	0,90	0,50	0,90	1,20
Maquinaria y materiales transporte	2,80	3,30	2,90	2,70	1,50	3,00	3,30
Comercio ambulante	1,40	0,90	2,80	0,00	1,40	1,50	1,70
Comercio no clasificado	3,80	2,90	3,40	3,90	4,70	5,90	2,90

Fuente: "Anuario del mercado español, 1993". BANESTO.

especializados (ver cuadro 9). Se trata de empresas de pequeña y mediana dimensión con pequeño número de trabajadores; así, el 61% factura menos de 10 millones de pesetas al año (54.81% a nivel nacional) y un 53%

CUADRO 10
EL COMERCIO MINORISTA EN CASTILLA-LA MANCHA POR PROVINCIAS

	N de Licencias	N de Locales	% Locales	Personas Ocupadas	N Licencia/ Local	N Ocupados/ Local
Albacete	8664	5263	20,72	9544	1,65	1,81
Ciudad Real	10675	7668	30,19	12398	1,39	1,62
Cuenca	3332	3082	12,14	4883	1,08	1,58
Guadalajara	3503	1901	7,49	3360	1,84	1,77
Toledo	12873	7481	29,46	12266	1,72	1,64
Cas.-Mancha	39047	25395	100	42451	1,54	1,67
España	906777	596972		1179131	1,52	1,98

Fuente: "Anuario del mercado español, 1993". BANESTO. "Censo de locales, 1990". INE.

CUADRO 11
NIVEL DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DEL COMERCIO Y REPARACIONES

Nº por empresa	CLM	España
Empresas con equipo informático	16,56	18,90
Número medio de terminales por empresa	0,12	0,30
Número o medio de ordenadores personales por empresa	0,18	0,18

Fuente: "Encuesta de comercio interior, 1992". INE.

CUADRO 12
FORMA JURIDICA DE LOS DETALLISTAS

	CLM %S/TOTAL	España
Persona física	89,03	88,79
Sociedad Anónima Limitada	5,60	6,39
Otra forma jurídica	5,37	4,82

Fuente: "Encuesta de comercio interior, 1992". INE.

Joaquín Terán



CUADRO 13
PORCENTAJE Y RATIO DE LICENCIAS COMERCIALES

	Mayoristas		Minoristas		Lic.Minor/Lic.Mayoristas	
	CLM	España	CLM	España	CLM	España
Alimentación, bebidas y tabaco	48,77	36,91	33,26	34,30	3,28	3,36
Confección y calzado	5,83	7,04	12,56	16,20	10,37	8,32
Art. madera, papel y A. gráficas	5,08	6,49	5,77	8,04	5,47	4,48
Droguería, combustibles y carbón	11,80	7,27	8,22	7,52	3,35	3,74
Material de construcción, vidrio y loza	15,35	20,03	3,76	2,75	1,18	0,50
Minerales y metales	2,54	4,09	4,00	4,69	7,58	4,15
Maquinaria y material de transporte	8,40	14,79	10,32	10,67	5,91	2,61
Comercio ambulante	6,04	3,78				
Comercio no clasificado	2,23	3,39	16,08	12,05	34,68	12,86
TOTAL	100	100	100	100	4,81	3,62

Fuente: "Anuario del mercado español, 1993". BANESTO.

CUADRO 14
HIPERMERCADOS POR PROVINCIAS

AÑO	Nombre	Localidad	S.Venta (M)	Empleados
1989	GELCO	Guadalajara	2700	112
1990	PRYCA	Albacete	9224	250
1991	EROSKI	C.Real	8000	165
1992	LECLERC	C.Real	4600	120
1992	JUMBO	Cuenca	4200	130
1994	EROSKI	Guadalajara	6500	200
1994	HIPERMAS *	Alcázar de San Juan (CR)	4500	80
1996	EROSKI	Albacete	9000	
TOTAL			48724	

* Actualmente se halla franquiciado por Continente.

Fuente: "Distribución y actualidad", y elaboración propia.

poseen un único trabajador fijo (frente a un 47.9% a nivel nacional).

El grado de asociacionismo comercial de las empresas minoristas es similar al nacional, destacando en Castilla-La Mancha en términos relativos las cooperativas de detallistas y las cadenas franquiciadas.

Por último, en cuanto al equipamiento tecnológico (cuadro 13) Castilla-La Mancha ocupa el décimo sexto lugar en el ranking de establecimientos comerciales que poseen equipos informáticos. La media nacional de terminales por empresa es de 0.3, siendo en la región castellano manchega de 0.12. Según AECOC el mayor número de establecimientos equipados con escáner se encuentran en Cataluña, Madrid y Andalucía, situándose a continuación las de Castilla y León, Valencia, Asturias y Galicia. A una mayor distancia se encuentra Castilla-La Mancha y el resto de las comunidades (Gráfico 1).

Formas comerciales

Dentro de las formas comerciales el régimen de autoservicio ha constituido una de las grandes revoluciones del comercio detallista, operando principalmente los supermercados, los hipermercados y los establecimientos de descuento. No obstante, otras fórmulas

comerciales son el comercio tradicional, los centros comerciales, los mercados municipales, los grandes almacenes, etc. A continuación se van estudiar cada una de estas fórmulas comerciales en Castilla-La Mancha, teniendo siempre en cuenta que los datos utilizados son de estudios a nivel nacional ya que a nivel autonómico son inexistentes.

Hipermercados

Tuvieron que pasar 16 años desde la apertura del primer hipermercado en España para que apareciera en 1989 en Castilla-La Mancha; desde entonces hasta hoy se han abierto otras siete grandes superficies.

En octubre de 1.995, Castilla-La Mancha ocupaba el nóveno lugar en la clasificación española de grandes superficies con un 2.44% del total nacional de superficie de venta, que se traducía en 7 grandes superficies y en 39724 m² de superficie total de venta; por lo tanto, se trata de hipermercados de dimensión reducida (5675 m² de venta media) comparada con la media nacional (7677 m²).

La evolución ha sido espectacular durante los últimos años, con una tasa de crecimiento para el período 1989-1995 del 600% frente al 118,5% nacional. Si embargo, se podría decir que Castilla-La Mancha es una región con una alta densidad de población por m² de gran superficie; así, aparecen Toledo (60.000 habitantes), Talavera (69.000) o Tomelloso (30.000) donde esta forma comercial no ha hecho acto de presencia.

De cualquier forma, parecen aproximarse grandes cambios en materia de grandes superficies; en proyecto se encuentran Toledo (Pryca/Alcampo/Continente), Talavera (Alcampo/Continente) y Puertollano. A lo largo del año 1994 se han inaugurado un Eroski en Albacete con una superficie de venta de 9000 m².

Supermercados

En términos de supermercados Castilla-La Mancha ocupa el décimo lugar en la clasificación nacional con 134 establecimientos y una superficie de venta de 111.609 m²

representando, por tanto, el 3,86% del total nacional. Aunque en los dos últimos años el número de supermercados ha disminuido (pasando del noveno al décimo lugar) sin embargo, la superficie media de venta ha aumentando situándose actualmente un 3% por encima de la media nacional.

Por provincias ocupan los primeros puestos Albacete y Ciudad Real tanto en número de establecimientos como en superficie de venta, representando conjuntamente el 67% del total regional, frente al 6% aproximado de Cuenca (escaso número de pequeños supermercados); Guadalajara se caracteriza por un reducido número de establecimientos de gran dimensión en cuanto a superficie de venta.

Centros comerciales

En Castilla-La Mancha la superficie comercial de este tipo de forma supera los 100.000 m² y en número de establecimientos representan alrededor del 4% de los centros comerciales existentes en España.

Siguiendo la clasificación realizada por la Asociación Española de Centros Comerciales, el modelo dominante en Castilla-La Mancha es el fundamentado en hipermercados, seguido del pequeño centro comercial y de la galería comercial de pequeños comercios, no existiendo en esta región ni centros comerciales regionales ni parques de actividades comerciales ni mercados municipales. No obstante, el número de establecimientos integrados en estos centros comerciales se acerca a 500, centrándose sobre todo en hipermercados (alrededor del 40% del total).

Establecimientos de descuento

El descuento en Castilla-La Mancha como fórmula comercial prácticamente lo trabaja una empresa, Día, del grupo francés Promodés con una superficie total de venta de aproximadamente 5.200 m² y un proyecto de expansión amplio. Estos establecimientos Día se caracterizan por tener un media de 300-400 m² de sala de ventas y por la creación de una imagen de precios bajos y baratos a cambio de menos servicios.

No obstante, Castilla-La Mancha cuenta con un número relativamente amplio de empresas alemanas líderes en el descuento, así destacan entre otras empresas como Lidl en Hellín, Villarobledo, Toledo...o Tengemann en Ciudad Real, Puertollano y Tomelloso.

Otras concepciones comerciales: Grandes almacenes, almacenes populares, mercados de abastos, franquicia...

Los grandes almacenes alcanzaron el máximo desarrollo entre 1970-1975, actualmente en Castilla-La Mancha existen 4 grandes almacenes con una superficie de venta de 9677 m², representando apenas un 1% del total

nacional. Por otra parte el número de almacenes populares se reduce a cinco con 9600 m² de superficie de venta (cuadro 20).

En Castilla-La Mancha existen 22 mercados de abastos (2,84% del total nacional) con 2069 puntos de venta, estando dedicados la mayoría de estos puestos a alimentos en fresco. Por provincias destaca Ciudad Real (54% del total regional) seguida de Albacete (23%), mientras que en Guadalajara el peso relativo se reduce a un 4,5%.

La franquicia como forma de colaboración entre dos empresas independientes también está presente en la distribución regional, representando en 1989 el 6,04 % del total de los establecimientos nacionales franquiciados. En un análisis sectorial destacan por importancia el sector de la alimentación representando el 8.6% del total nacional y ocupando el sexto lugar a nivel nacional (posición favorable si se tiene en cuenta la participación relativa de la población de Castilla-La Mancha en el total nacional), seguido de la franquicia en el comercio especializado.

CUADRO 15
SUPERMERCADOS EN CASTILLA-LA MANCHA

	S.Venta(m ²)	NºEstabl.	S.Media	m ² /1000 hab
Albacete	37407	40	935	103,50
Ciudad Real	38234	50	765	77,93
Cuenca	5049	8	631	24,33
Guadalajara	13773	13	1060	88,35
Toledo	17146	23	745	33,26
Cast- Mancha	111609	134	833	64,48
España	2888565	3630	809	71,39

Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía de los supermercados de D.A. (1996).

CUADRO 16
ESTABLECIMIENTOS FRANQUICIADOS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA. (% de establecimientos sobre el total nacional)

Sector	% CLM/Nacional
Alimentación	8,6
Comercio especializado	5,0
Equip. ppersonal	3,6
Equip. del hogar	1,5
Equip. diverso	1,1
Hostelería-Restauración	0,6
Sector servicios	2,6

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dº Gº de Comercio Interior "Franquicia Comercial en España" (1990)."

CUADRO 17
MERCADOS DE ABASTOS EN CASTILLA-LA MANCHA

	NºMercados	%S/Nacional	Nº Puestos
Albacete	5	0,64	389
Ciudad Real	12	1,55	1352
Cuenca	2	0,03	141
Guadalajara	1	0,01	112
Toledo	2	0,03	75
Cast- Mancha	22	2,84	2069

Fuente: Ministerio de Comercio Interior. Dirección Gral.Comercio Interior.

Conclusión

Lo primero a destacar es que, como se habrá comprobado a lo largo del artículo, los estudios propios de la Comunidad son inexistentes en materia de distribución comercial; no obstante, es probable que esta ausencia de datos se subsane a corto plazo bien por la propia Consejería de forma independiente o a través de colaboraciones con la ya consolidada Universidad de Castilla-La Mancha. Este hecho y la carencia de un Censo de Establecimientos Comerciales merma la calidad y la actualidad de los datos analizados.

El comercio en Castilla-La Mancha refleja fielmente las características propias de la región: situación estratégica ("efectos frontera"), estructura productiva y desvertebración poblacional y regional; presentando cada provincia un comercio diferente. Cuenca se encuentra infradotada de servicios comerciales en general, bajo número de licencias, reducido número de supermercados de pequeña dimensión...; destacando el gran número de licencias mayoristas en materias primas y alimentación dada su alta especialización agrícola. En tanto que Toledo se centra principalmente en el pequeño autoservicio y en el comercio tradicional como lo demuestra su alto número de

CUADRO 18

EQUIPAMIENTO COMERCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA

	Nº Establecimientos	S.Venta (m ²)
Centros comerciales	13	114652
Hipermercados	8	48724
Grandes almacenes	4	9677
Almacenes populares	5	9600
Mercado de abastos	22	33990
Supermercados	134	111609

Fuente: Elaboración propia a partir de varias fuentes.

CUADRO 19

EMPRESAS DE DISTRIBUCION CON SEDE SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Empresa	Facturación (Mill. Pts.)	Provincia
Supermercado Seyca, S.A.	6000	Albacete
Hijos de Timoteo Díaz, S.A.	6000	Toledo
Compañía Nacional de Comercio, S.A.	3900	Albacete
A. Sarrión Mnez. Dist. 76, S. A.	3600	Albacete
"Román García Romo, «Grupo»"	3600	Guadalajara
Curiel y Díaz, S. A.	3500	Toledo
Gestora de Economatos, S. A.	3300	Guadalajara
McLane España, S. A.	3300	Guadalajara
Teogenes Ruiz, S. A.	3150	Cuenca
Juan Noves Hervás, S. A.	2800	Ciudad Real

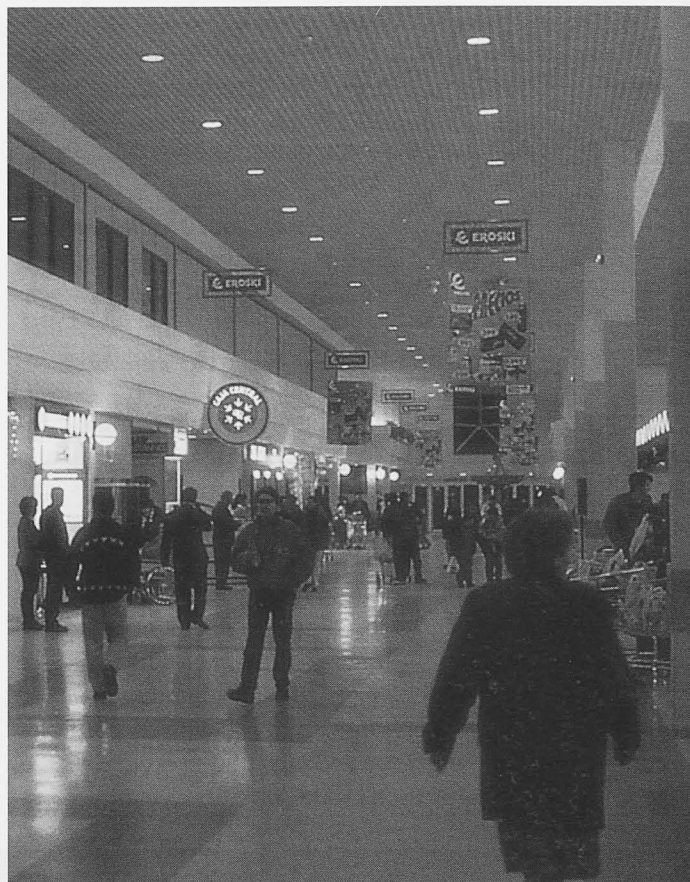
Fuente: "Anuario de la distribución, 1994".



Joaquín Terrán

licencias comerciales por 1000 habitantes, la reducida importancia del supermercado y la inexistencia en dicha provincia de hipermercados. El comercio minorista de la capital toledana y su radio de acción se niegan a aceptar la implantación de grandes superficies, reivindicando las ventajas económicas del pequeño comercio frente a esta nueva fórmula comercial. Por otra parte, como se ha podido constatar a lo largo del estudio, el comercio en Guadalajara al igual que en Toledo refleja su cercanía a la capital, mientras que Albacete y Ciudad Real presentan un comercio relativamente más homogéneo, aunque existen verdaderos núcleos de población sin explotar comercialmente hablando.

Para concluir hay que señalar que si bien en Castilla-La Mancha población y licencias comerciales mantienen una proporción aceptable comparada con la media nacional, existe aún un mercado potencial en crecimiento para la instalación de grandes empresas de la distribución y de nuevas fórmulas comerciales, apareciendo ciudades como Toledo o Talavera donde no existen establecimientos de grandes dimensiones. Por lo tanto, el empresariado local debe reaccionar con un actividad comercial nueva y competitiva aprovechando estos mercados existentes en crecimiento de gran atracción para empresas de ámbito nacional e internacional, de lo contrario están destinados a desaparecer. ■



Joaquín Terán

*Hacia una Cultura
de la Calidad*



G E S T I Ó N
I N T E G R A L
D E
P R O Y E C T O S
Y
C O N S U L T O R Í A

TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN

SAN FRANCISCO, 16 TEL.: (925) 82 02 75 TALAVERA DE LA REINA



Castilla-La Mancha y el nuevo sistema de financiación autonómica

José María Cantos, Agustín García Rico y Alfredo Iglesias

Area de Economía Regional y Hacienda Pública. Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo

La polémica en torno a la financiación de las regiones en España es uno de los temas de mayor actualidad en el ámbito económico desde que el Partido Popular se hiciera cargo del Gobierno de la Nación, apoyado en los pactos firmados con Convergencia i Unió, Partido Nacionalista Vasco y Coalición Canaria. El único de éstos que afecta al desarrollo de la hacienda autonómica de régimen común es el alcanzado con el grupo catalán, pues los dos restantes tratan cuestiones concretas de las regiones implicadas. El debate sobre el sistema de financiación, asentado fundamentalmente sobre la cuestión de la solidaridad interregional, se inició la pasada primavera tras la firma del compromiso con CIU.

Ante la necesidad de alcanzar un nuevo Acuerdo sobre financiación para el período 1997/2001 se iniciaron las negociaciones previas, culminadas tras el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 23 de septiembre de 1996. Este documento no ha sido firmado por las Comunidades en las que gobierna el Partido Socialista, motivo por el que el modelo aprobado con carácter general para el próximo quinquenio no se aplicará en los territorios de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, aunque cabe la posibilidad de que se incorporen al mismo.

El acuerdo

Los ingresos con que las Comunidades firmantes contarán durante el próximo quinquenio son los contenidos en el Cuadro 1. Debemos señalar, en este sentido, que el Acuerdo centra su atención en la financiación de los bienes y servicios públicos corrientes y en la inversión ligada a los mismos, dejando a un lado los instrumentos que financian el desarrollo regional (Fondo de Compensación Interterritorial, Fondos Europeos y Contratos-Programa, fundamentalmente).

CUADRO 1

	Sistema actual	Acuerdo 1997-2001
Recursos Tributarios		
1. <i>Impuesto sobre la renta</i>		
		Impuesto compartido (IRPF autonómico)
2. <i>Tributos cedidos</i>		
* Sucesiones y Donaciones	Tributo cedido	Cedido + competencias normativas
* Patrimonio Neto	Tributo cedido	Cedido + competencias normativas
* Transmisiones Patrimoniales y AID	Tributo cedido	Cedido + competencias normativas
* Tasas sobre el juego	Tributo cedido	Cedido + competencias normativas
3. <i>Tasas afectas a los servicios transferidos</i>		
4. <i>Participación en los ingresos del Estado</i>		
	Participación territorializada IRPF	Participación territorializada IRPF
	Participación genérica	Participación genérica

Las fuentes tributarias presentan como principal novedad la incorporación de la recaudación que se derive de compartir el IRPF entre niveles de gobierno central y autonómico (durante 1997 el 15% de la tarifa y, a partir de 1998, el 30%, desapareciendo la participación territorializada). Compartir el impuesto supone potenciar la *corresponsabilidad fiscal* y la *autonomía financiera* de las regiones, apareciendo el gobierno regional ante el ciudadano como sujeto activo del mismo y estableciéndose, de este modo, una relación Administración Regional-contribuyente que hasta la fecha dejaba bastante que desear. A partir del ejercicio en que comience a aplicarse, los gobernantes regionales se presentarán ante los votantes de su jurisdicción no sólo como gestores del gasto, como venía ocurriendo hasta la fecha, sino también como responsables del ingreso, circunstancia esta última que venía siendo reivindicada en distintos ámbitos desde principios de esta década.

Además, al poder variar la estructura de sus ingresos a través del establecimiento de su propia tarifa (incluido el

mínimo exento y las deducciones), se potencia la autonomía financiera, permitiendo determinar no sólo la estructura del gasto regional, como hasta ahora venía ocurriendo. La limitación que se impone a las Comunidades Autónomas para poder establecer techos de presión fiscal (20% al alza o a la baja de la cuota) en consonancia con el Programa de Convergencia con Europa, hecho que conduce al sistema a encontrar cortapisas a la corresponsabilidad y a la autonomía financiera, ampliamente justificada por las necesidades de España en este sentido.

En lo que se refiere a los tributos cedidos, las novedades incluidas en el nuevo modelo permitirán a las regiones contar, desde el momento en que se apruebe la nueva Ley de Cesión, con capacidad normativa sobre los mismos —fundamentalmente la alteración de tipos impositivos—, circunstancia no contemplada en el sistema vigente.

Por último, en cuanto a las subvenciones por participación en los ingresos del Estado, la estructura de éstas no varía, al continuar obteniéndose por dos vías:

— Participación genérica en los ingresos del Estado, determinada a través de las variables geodemográficas y redistributivas actualmente aplicadas, y

— Participación territorializada en el 15% del IRPF recaudado en la región (instrumento puesto en marcha por el Acuerdo de 1993 que sobre el papel potenciaba la corresponsabilidad fiscal y ahora es incluido, entendemos que con acierto, dentro de las subvenciones), excepto para Asturias y Aragón (5%) y Madrid y Baleares (0%), pues de aplicarse el porcentaje general estas cuatro regiones obtendrían excesos de financiación (véase Cuadro 2).

Si bien hemos apuntado que la estructura de las transferencias es prácticamente idéntica, el volumen de recursos percibidos por las regiones por este concepto variará respecto al quinquenio 1992-1996, viéndose minorada la transferencia de carácter general por el importe de la recaudación del IRPF compartido —IRPF autonómico.

Si hasta 1996 la financiación de cualquier región ha sido:

$$FT=TC+TA+PIRPF+PIE$$

donde:

FT: Financiación total.

TC: Recaudación normativa por tributos cedidos.

TA: Recaudación normativa por tasas afectas a los servicios transferidos.

PIRPF: Participación en el 15% de la cuota líquida del IRPF en su territorio¹.

PIE: Participación genérica en los ingresos del Estado para el quinquenio 1992-1996.

La financiación total con la que contará cada Comunidad a través del nuevo modelo puede expresarse como:

$$FT=15\%IRPF+TC+TA+PIRPF+PIE$$

donde:

15%IRPF: IRPF autonómico

PIE: Participación genérica en los ingresos del Estado para el quinquenio 1997-2001.

El resto de las variables ya han sido definidas.

La diferencia entre uno y otro modelo, al barajar las mismas cifras (la financiación total es la misma, así como la de cada Comunidad) en el año base (1996), es que la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) se desdobra en dos tramos, de modo que parte de los recursos que las Comunidades recibían por la vía de las transferencias pasan a convertirse en recursos tributarios (en concreto, IRPF autonómico), que podrán alterar al contar con capacidad normativa sobre los mismos.

$$PIE=15\%IRPF+PIE'$$

La corresponsabilidad fiscal y la autonomía financiera, de este modo, quedan reforzadas.

Determinada la cantidad de recursos que corresponde a cada Comunidad en el año base (véase cuadro adjunto), se fijan unas reglas de evolución para el quinquenio. En concreto, puesto que los recursos tributarios (IRPF autonómico y tributos cedidos) evolucionarán conforme lo determinen los gobernantes regionales y, para el caso del IRPF, la renta de los contribuyentes, se hace necesario establecer instrumentos de solidaridad que garanticen la evolución y distribución de recursos del nuevo modelo, circunstancia que es abordada en el Acuerdo a través del denominado Fondo de Garantía, concebido para suplir posibles deficiencias del sistema, que contará con dos componentes:

a) *Garantía de un límite mínimo de evolución de los recursos generados por el IRPF* en cada territorio (impuesto autonómico y transferencia). El crecimiento de estas partidas deberá ser el conjunto del quinquenio, como mínimo, del 90% del crecimiento de la cantidad menor de estas dos: PIB estatal o recaudación por el Estado en concepto de IRPF.

b) *La de mayor importe de las dos siguientes:*

— Garantía de la suficiencia dinámica del sistema, de modo que cada Comunidad verá aumentados sus recursos, como mínimo, en el 90% del crecimiento del conjunto de las regiones en el conjunto del quinquenio.

— Garantía de la cobertura de la demanda de servicios públicos. En este sentido, a partir de 1988, las Comunidades que cuenten con competencias en Educación

contarán con una financiación por habitante no inferior al 90% de la financiación media por habitante del conjunto de las Comunidades Autónomas.

¿En qué situación queda Castilla-La Mancha al no haber firmado el acuerdo?

Realizar una valoración rigurosa del futuro de la financiación de nuestra región parece precipitado —el propio Gobierno Regional ha pedido que el Senado aborde esta cuestión y aclare la situación a este respecto—, lo que unido al hecho de haber redactado estas líneas días después de la firma del Acuerdo supone que únicamente podamos presentar una primera aproximación a este respecto. Así, entendemos que las bases sobre las que se asentará la nueva etapa no diferirán en exceso de las que siguen.

En primer lugar, como ya hemos señalado, las regiones que no han suscrito el Acuerdo podrán hacerlo a lo largo de los cinco años de vigencia del mismo, aplicándose el nuevo modelo a la región a partir del ejercicio siguiente al que se solicite el ingreso. Por tanto, la puerta queda abierta a la incorporación de Castilla-La Mancha.

De otra parte, los cálculos realizados para el año base del Acuerdo (1996) muestran que la financiación global a percibir por Castilla-La Mancha la coloca en la misma posición de partida que al resto de las regiones, dado que las firmantes obtendrán el mismo volumen de recursos que venían percibiendo en ese momento, quedando por tanto la financiación global inicial inalterada.

Para el ejercicio de 1997 y siguientes, las Comunidades firmantes obtendrán recursos tributarios a través del IRPF, tributos cedidos y tasas afectas. Por su parte, Castilla-La Mancha sólo lo hará a través de las dos últimas figuras. El grado de corresponsabilidad —peso de los ingresos tributarios sobre el total de la financiación— será menor respecto a las restantes, pero el volumen de recursos no cambia aplicando una u otra fórmula, pues las variaciones que presumiblemente incorporarán las regiones firmantes en sus estructuras de ingresos serán mínimas. Las diferencias frente a las demás, por tanto, son de orden cualitativo, no cuantitativo. En consecuencia, la crítica que subyace en la posición adoptada por el Gobierno Regional se refiere más al cómo que al cuánto de la nueva situación, circunstancia harto difícil de hacer entender a los habitantes de la región por la complejidad del sistema aplicado.

Si cualquier región decide aumentar su nivel de ingresos a través del IRPF o de los tributos cedidos será a expensas de elevar la presión fiscal en su territorio o a costa de una mejora de la gestión tributaria autonómica (cerrada para Castilla-La Mancha en el IRPF pero no en

los tributos cedidos, cuya gestión, inspección y recaudación en la actualidad realiza). La elevación de los impuestos quedaría compensada con una mejor provisión de bienes y servicios públicos en su jurisdicción. ¿Podría Castilla-La Mancha actuar en este mismo sentido? Sí, pero con diferentes instrumentos.

Las Comunidades firmantes cuentan como instrumento con la tarifa del impuesto o su mejor gestión, pero nuestra región puede apelar al empleo del recargo sobre la cuota del IRPF, prevista en la LOFCA, a la que recurrió sin éxito la Comunidad de Madrid hace más de diez años, o al recargo sobre tributos cedidos. La limitación de Castilla-La Mancha, en este sentido, la encuentra en no poder reducir sus ingresos, circunstancia que es poco probable que se dé, ya que tendría que venir acompañada de una menor dotación de servicios. Si los recursos con los que cuenta las Comunidades están bien calculados, el margen de maniobra en este sentido es reducido.

¿Cómo se mide la solidaridad?

A fin de cuentas, el Consejo de Política Fiscal y Financiera ha seguido algunas de las prescripciones contenidas en el Libro Blanco sobre Financiación de las Comunidades Autónomas, informe emitido en marzo de 1995 por un grupo de expertos en la materia. Sin embargo, cabe destacar en este sentido que se ha tomado únicamente parte de la propuesta, obviando la que entendemos es la más importante y, sin lugar a dudas, la más difícil de poner en funcionamiento: el establecimiento de un criterio explícito de equidad, esto es, indicar el nivel de gasto con algún parámetro objetivo en lugar de prolongar, de nuevo, la situación previa (mismo volumen de recursos en el año base).

En nuestra opinión, la clave del sistema de financiación de las regiones en España debería residir en cómo se materialice la solidaridad, o lo que es lo mismo, en cuál sea el criterio de equidad que determina, al inicio, el nivel de gasto garantizado a cada Comunidad Autónoma y las reglas de evolución que lo acompañan en sus cinco años de vigencia. Esta materia no ha sido tratada en el Acuerdo y, por tanto, vuelve a aplazarse la consolidación de la financiación otros cinco años más.

La solución alcanzada potencia la corresponsabilidad fiscal de las regiones, circunstancia positiva para el desarrollo del sistema, pero deja pendiente de solución la otra parte del modelo que posibilitaría dotarlo de mayor coherencia: la explicitación de las circunstancias por las que las regiones cuentan con un volumen de financiación determinado, con independencia de que éstas lo alteren al alza o a la baja en virtud de la autonomía financiera de la que gozan derivada de la Constitución de 1978.

Además de las cuestiones tratadas, existen otra serie de

problemas en relación a la financiación de las regiones que se plantearán en un futuro no muy lejano y que deberán ser punto de referencia obligado para cerrar el modelo de financiación regional en España.

En este sentido podríamos apuntar, entre otras cuestiones, la necesidad de igualar los niveles competenciales de las regiones. Para 1998 está previsto que todas cuenten con competencias en materia de Educación pero, para cerrar la descentralización iniciada en los ochenta, el traspaso debería extenderse a la Sanidad. En este sentido, el planteamiento de un debate amplio sobre el futuro de la Sanidad dentro del marco del Pacto de Toledo se hace necesario, pues este servicio ha presentado problemas en las Comunidades que ya asumieron esta competencia, apareciendo déficits derivados de su gestión o de la valoración inicial del traspaso (*deuda histórica*).

También debería analizarse con detenimiento la cuestión del endeudamiento autonómico, que en junio de este mismo año alcanzaba un nivel de más de cuatro billones de pesetas, sin olvidar que como telón de fondo es necesario avanzar hacia una mayor coordinación entre los cuatro niveles de gobierno o ámbitos territoriales existentes en España (Central, Autonómico, Provincial y Local). ■

¹ Excepto para el caso de Castilla y León, Extremadura y Galicia, que no participaban en la recaudación territorializada del IRPF. Además Madrid participaba únicamente en el 5% y Baleares y Aragón en el 10%.

CUADRO 2
FINANCIACION DE LAS CC. AA. EN EL AÑO BASE (1996)

Comunidad Autónoma	Recursos a Percibir	Tributos cedidos	Tasas	IRPF Autonómico (15%)	Total Recursos Tributarios	Transferencias del Estado	Participación IRPF (15%)	Subvención General
	1	(a)	(b)	(c)	(2)=a+b+c (3)=d+e	(3)=(1)-(2)	(d)	(e)
Cataluña	605.393,2	179.271,9	11.925,2	154.869,9	346.067,0	259.326,2	154.869,9	104.456,3
Galicia	305.940,8	40.028,4	5.296,8	37.488,4	82.813,6	223.127,2	37.448,4	185.638,8
Andalucía	740.429,1	104.987,8	16.338,0	0	121.325,8	619.103,3	81.987,0	537.116,3
Valencia	356.116,2	101.349,9	5.038,4	64.256,2	170.644,5	185.471,7	64.256,2	121.215,5
Canarias	184.287,4	33.794,6	2.949,1	22.821,4	59.565,1	124.722,3	22.821,4	101.900,9
Total CC. AA. 151	2.192.166,7	459.432,6	41.547,5	279.435,9	780.416,0	1.411.750,7	361.422,9	1.050.327,8
Asturias	53.401,1	19.929,7	2.791,0	19.950,7	42.671,4	10.729,7	6.650,2	4.079,5
Cantabria	34.991,1	7.524,7	967,0	9.090,4	17.582,1	17.409,0	9.090,4	8.318,6
La Rioja	16.818,0	5.718,4	349,0	4.922,8	10.990,2	5.827,8	4.922,8	905,0
Murcia	42.926,5	15.187,5	1.196,4	13.230,6	29.614,5	13.312,0	13.230,6	81,4
Aragón	73.494,5	29.409,4	2.281,5	25.775,2	57.466,6	16.027,9	8.591,7	7.436,2
Castilla-La Mancha	96.511,4	20.918,4	3.407,5	0,0	24.325,9	72.185,5	20.697,7	51.487,8
Extremadura	68.420,6	10.486,0	2.061,0	0,0	12.547,0	55.547,0	55.873,6	0,0
Baleares	30.121,8	12.674,4	1.017,7	14.768,4	28.460,5	1.661,3	0,0	1.661,3
Madrid	273.196,4	89.275,4	11.772,2	161.106,5	262.154,1	11.042,3	0,0	11.042,3
Castilla y León	166.907,1	41.218,7	6.560,9	41.289,5	89.069,1	77.838,0	41.289,5	36.548,5
Total CC. AA.	856.788,5	252.343,1	32.404,2	290.134,1	574.881,4	281.907,1	104.473,0	177.434,1
TOTAL	3.048.955,2	711.775,7	73.951,7	569.570,0	1.355.297,4	1.693.657,8	465.895,0	177.434,1

Fuente: Consejo de Política Fiscal y Financiera y elaboración propia.

Los procesos de industrialización en áreas rurales: La mesa de Ocaña (Toledo)

José M.^a Gil, Rosa Mecha, Isabel Melguizo, José Ramón Palacios, Ana Fe de la Hoz

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Geografía Humana ()*

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución reciente de la industrialización en áreas rurales, y para ello se ha seleccionado un espacio concreto —la comarca de la Mesa de Ocaña—, que es objeto de estudio a través de las fuentes estadísticas disponibles, el trabajo de campo y la encuesta a una muestra de establecimientos industriales.

Presentación de la comarca

El área objeto de estudio comprende una unidad comarcal, la Mesa de Ocaña, que desde un punto de vista natural se puede decir que es un territorio homogéneo.

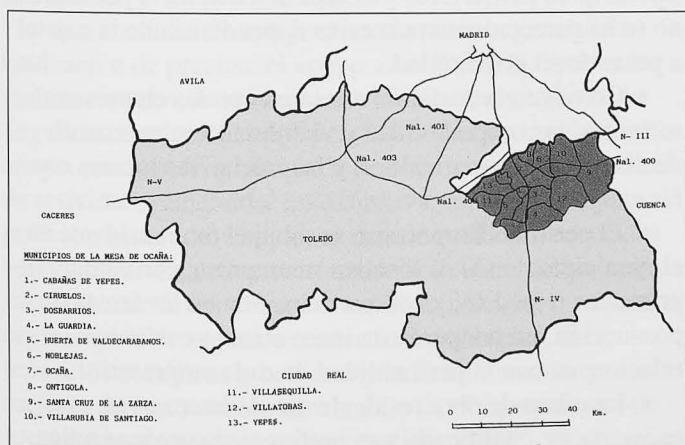
La provincia de Toledo alcanza una población de 491.117 habitantes en 1991 en una superficie de 15.368 km², por lo que podemos afirmar que nuestro área de estudio supone el 5'9 % de la población (según el dato más fiable de la Rectificación del Padrón municipal a 1-enero-1993 y salvando la inexactitud del empleo de dos fechas diferentes) y el 9'50 % de la superficie municipales. La densidad de población provincial es de 31'9 hab/km² en 1991 en tanto que la de nuestra área de estudio es de 19'85 hab/km² en 1993. En todo caso, estas magnitudes tan sólo pretenden ser una aproximación de contexto a nuestro ámbito de estudio.

Esta comarca abarca 12 municipios, cuya población y superficie se detallan a continuación:

MUNICIPIO	Población		R. Padrón		Superficie (Km ²)
	1970	1991	1993		
Cabañas de Yepes	497	226	254		17'92
Ciruelos	350	253	340		22'03
Dos Barrios	2249	1623	2073		110'28
La Guardia	2978	2014	2510		196'39
Huerta de Valdecarábanos	2040	1392	1715		82'11
Noblejas	2871	2208	2944		69'76
Ocaña (capital)	4937	4117	5929		157'73
Ontígola	785	524	1200		41'64
Santa Cruz de la Zarza	4226	3327	4219		264'27
Villarrubia de Santiago	3443	2433	3000		155'60
Villasequilla de Yepes	2378	1828	2378		76'58
Villatobas	2868	2026	2430		180'50
TOTAL	29.622	25.258	28.992		1.460'35

Nuestra comarca se encuentra en la provincia de Toledo, que en 1985 cuenta con una población activa de 161.510 personass de los que el 20'6% (33.259 trabajadores), corresponden a empleos industriales. Más importante a efectos de nuestro trabajo es considerar que un 72% de este empleo industrial corresponde a la industria rural, lo que viene a significar más del 50 % de la industria rural de toda Castilla-La Mancha.

Esta comarca, que constituye el sector noreste de la provincia, hace frontera por el norte con Madrid y por el este con Cuenca. Las líneas principales de comunicación que estructuran este espacio son la carretera N-IV, que cruza la comarca en dirección norte/sur, y la carretera N-400 (Toledo-Cuenca), que transcurre en dirección oeste/este. Ambas carreteras se cruzan en la cabecera de la comarca, la localidad de Ocaña. El resto, que enlazan las distintas localidades entre sí y con estos ejes, son de índole comarcal (excepto la carretera de Albacete, que pasa por Villatobas), de menor importancia y peor estado de conservación. Asimismo, hay que citar la línea de ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia, que cruza este territorio en dirección oeste-este.



El motivo que justifica el interés que ha suscitado en nosotros esta comarca como área en la que estudiar los procesos de industrialización rural es, por un lado, su propio carácter rural, y, por otro, el hecho de que su proximidad a la aglomeración urbana madrileña (70 kms desde Ocaña, por la carretera N-IV) deja abierta la posibilidad de que se ejerza una influencia difusora desde la capital, por lo que nos podemos encontrar con un espacio en el que se combinen muy diversos procesos de industrialización motivados por una gama también diversa de factores.

Además, se presenta como un espacio interesante para analizar las políticas industriales en regiones periféricas debido, sobre todo, a que es un área que se encuentra al margen del interés mostrado tanto por los investigadores como por las instancias públicas. Este territorio no se incluye ni entre los espacios más dinámicos (por el efecto de la urbanización o del turismo), ni entre los espacios más deprimidos; ni está integrado en proyectos de desarrollo específicos, como las iniciativas LEADER.

La estructura industrial comarcal

La propia estructura industrial de los municipios de la comarca da la pauta de cierto equilibrio, en el que industrias de más entidad (“catedrales en el desierto”, de mayor tamaño y más innovadoras) se conjugan con el resto del tejido industrial. Observamos lo que hemos llamado “estructura macrocéfala” en el sector industrial de numerosos municipios. Una definición sencilla de este término es que existe un establecimiento industrial (a lo sumo dos) que concentra gran número de empleos industriales y contrasta vivamente con el resto de establecimientos, con valores mucho más bajos en esta variable.

Salvo excepciones (una fábrica de muebles en Santa Cruz de la Zarza, una empresa de confección en La Guardia y una fábrica de material eléctrico en Villasequilla), estos principales establecimientos industriales tienen un origen exógeno, y además son pocos los casos en los que una empresa surgida de forma endógena destaca por su volumen de empleo. El caso de Villasequilla es excepcional debido a que es de las pocas empresas relacionadas con subsectores relativamente avanzados y además responde a procesos de desarrollo endógeno, circunstancias ambas que no se suelen presentar unidas en esta comarca.

En el caso de Noblejas, Dosbarrios, Ocaña y Ontígola nos encontramos con que los establecimientos principales se ajustan de forma nítida al modelo de los procesos de difusión industrial, en virtud de diversos factores de localización, como la accesibilidad y los menores costes de producción. En el caso de Villarrubia de Santiago y de Yepes los establecimientos más importantes se relacionan

con la explotación de los recursos mineros locales (sales y materiales de construcción, respectivamente), pero las empresas tienen también un origen exógeno.

No podemos olvidar que dejando aparte estas empresas de mayor tamaño, lo que predomina es la microempresa, en la que muchas veces coincide en la misma persona el propietario, el gestor y uno de los trabajadores.

— En la comarca los sectores más representados son la confección, madera y muebles, los transformados metálicos, la industria de alimentación y la de bebidas. Entre todos ellos suman 246 establecimientos (un 82'82 % del total) y 1.360 empleos (un 76'44 % del total) según el IAE, lo que justifica que los comentarios siguientes dediquen más atención a estas actividades.

De todos estos sectores, la industria de confección es un sector especial que obedece a procesos de descentralización productiva, en tanto que los demás sectores citados (en su amplia mayoría, establecimientos que responden a la industrialización endógena: industria difusa en alimentación y bebidas e industria espontánea en madera y mueble y transformados metálicos) presentan una serie de rasgos y situaciones comunes que vamos ahora a reseñar. Hay que destacar que los establecimientos de estos sectores que difieren en algunos de estos rasgos son los que se vinculan a la industrialización exógena por procesos de difusión o aquéllos de mayor número de empleados.

Los principales rasgos de los establecimientos pertenecientes a estos cuatro sectores se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Se fabrican mayoritariamente bienes de consumo final y se aprovechan los recursos endógenos (materias primas, mano de obra y capital financiero).
- La estructura empresarial presenta un dominio de la pequeña empresa personal-familiar o sociedades limitadas, monoplanta, realizándose en el establecimiento todas las tareas.
- Las relaciones empresariales establecen una red de proveedores, clientes y mercados fundamentalmente dentro de la comarca, la provincia de Toledo y Madrid (municipios periféricos) y el área oriental de la península; no se ha detectado una excesiva dependencia de la capital a pesar de su proximidad.
- Conviven la tradición artesanal con las empresas recientes, la competitividad y viabilidad futuras con el declive y las desapariciones, y las iniciativas locales con las exógenas.
- El perfil del empresario se dibuja como residente en el municipio donde se localiza su empresa, con estudios primarios o medios, y con participación en las tareas de producción. La adopción de innovaciones está muy relacionada con la personalidad de cada empresario.
- La mano de obra reside dentro de la comarca, está escasamente cualificada y es preferentemente masculina;



Miguel Calatayud

Plaza Mayor de Ocaña.

las mujeres desempeñan tareas de oficina y/o limpieza (aunque un caso especial es el sector de la confección).

- La incidencia de las políticas públicas no es relevante, detectándose escasas ayudas solicitadas, por falta de interés o por desconocimiento y en cierto modo por falta de información; los empresarios jóvenes son los que más se mueven para conseguir ayudas.

- Las medidas de apoyo deseadas son en general la unificación de precios, el apoyo a las PYMES frente a las multinacionales, la reducción de impuestos y tasas de la Seguridad Social, la simplificación de la burocracia, y el apoyo, promoción y búsqueda de clientes para los sectores de actividad, pidiéndose en definitiva, un cierto proteccionismo del Estado; el tipo de medidas requeridas varía en función de los sectores de actividad, destacando las ayudas de formación para la confección, la organización de redes de comercialización para los productos metálicos y bebidas, y la flexibilización y mejoras de contratación de la mano de obra en el caso de los sectores de madera y alimentación.

Dentro del contexto de empresas con un cierto volumen de mano de obra también se incluyen las cooperativas de confección, que suelen tener en torno a 20 trabajadores (llegando a 40 en el caso de la cooperativa de La Guardia), en su mayoría mujeres jóvenes. Este sector de la confección es especial por muchas de sus características, destacando el tener su reciente origen en el proceso de descentralización industrial que algunas grandes empresas con sede social en Madrid (INDUYCO de El Corte Inglés, principalmente) han llevado a cabo en las áreas rurales sobre todo de la provincia de Toledo, utilizando la abundante y barata mano de obra local femenina y la proximidad de este espacio a la capital (en cierto modo este sector reciente ha desempeñado el papel de retener a la población joven en el medio rural). Son empresas dinámicas que han recibido numerosas ayudas a través de variados organismos públicos de ámbito regional, nacional e internacional (Junta de Castilla-La Mancha, UE,...).

Otros sectores que presentan algunos rasgos particulares son las bebidas, la alfarería y el mueble. En

cuanto al sector bebidas, es importante destacar que las empresas son en su mayoría bodegas organizadas en cooperativas municipales que continúan con la tradición histórica; utilizan los productos locales y la plantilla es también de mano de obra del propio municipio, presentando un marcado calendario laboral, con empleos temporales en la época de la cosecha y una pequeña plantilla el resto del año para el mantenimiento de las instalaciones. Es un sector muy problemático en el que las empresas muestran una gran competencia dentro de la propia comarca, y necesitan ayudas urgentes, fundamentalmente la apertura de mercados para comercializar y una atención especial a la estrategia de denominación de origen.

En cuanto a la tradicional actividad alfarera de la zona, que aprovecha los recursos naturales locales, no se puede dejar de mencionar el profundo declive en el que se encuentran las empresas por falta de viabilidad, siendo hoy muy escaso el número de alfareros que continúan trabajando, y que, sin transmitir sus conocimientos, piensan jubilarse y cerrar sus alfarerías. Una eficaz revitalización de esta tradicional artesanía podría integrarse en un plan de desarrollo rural creando empleo directo e indirecto al dinamizar el turismo.

Finalmente, y enlazando con las actividades tradicionales de la comarca, destaca el sector del mueble y la madera, que, frente a las alfarerías, es hoy un sector muy dinámico y viable, en el que funcionan bien tanto las pequeñas empresas como las grandes, conviviendo sin existir competencia gracias a la especialización de los productos de cada empresa (módulos, mueble juvenil, muebles de cocina, parquet,...) y al amplio mercado de venta que han organizado; su dinamismo se ha detectado en los numerosos traslados de las naves del casco urbano de los municipios a las periferias para poder ampliar, e incluso de unos municipios a otros en busca de suelo más barato.

La especialización municipal

Ya hemos visto que, en general, la estructura industrial del área se diversifica en torno a una serie de sectores maduros ya enumerados. Esto mismo puede decirse en general de la estructura industrial de los diversos municipios; ahora bien, en algunos de éstos se produce, más que una diversificación, una especialización en alguno de estos subsectores. No obstante, no se llega a consolidar en ningún caso una estructura local típica de distrito industrial.

— En el caso de **Noblejas**, la especialización se comprueba en relación con el subsector de la industria de bebidas, más en concreto la industria vinícola, y se puede resumir en que estas industrias suponen el 27 % del total de los establecimientos y el 9 % del total de empleos municipales según el I.A.E. No obstante, podríamos elevar este último porcentaje ya que esta fuente infravalora la

dimensión de empleos del subsector, y estimar que supone una tercera parte del total de empleo industrial local. Más aún que a indicadores cuantitativos, habría que aludir a otros hechos para poner de relieve esta especialización: este subsector ha sido la base de la industria local desde tiempos históricos, base sobre la que se ha diversificado la estructura industrial local en tiempos recientes; las bodegas imprimen su sello sobre la fisonomía de la localidad y se relacionan con una parte esencial de la agricultura local, el cultivo de la vid.

— El municipio de **Santa Cruz de la Zarza** se ha especializado en el subsector de madera/muebles. Es el único en el que se apuntan ciertos rasgos de distrito industrial, pues se observan ciertas interrelaciones entre las empresas. Puede denominarse como “industria difusa”, ya que estas actividades tienen como precedente la tradicional construcción de carretas. Sin embargo, podríamos hablar de “industria espontánea” ya que estos nuevos establecimientos no suponen la continuidad de aquellos otros que se dedicaban a la construcción de dichas carretas, y de hecho, han surgido recientemente (en los últimos 30 años). Hay dos tipos de industria: las que producen parquetes y las que fabrican muebles. En el primer tipo, ha habido una empresa que ha iniciado la actividad, que podemos denominar “empresa madre”, puesto que ha dado origen, por escisión, a algunas otras empresas. Así, en total se cuentan seis empresas que fabrican parquetes y dos que fabrican muebles, lo que, si bien no supone un tanto por ciento muy alto en cuanto al número de establecimientos, sí alcanza una proporción importante del número total de empleos industriales municipales según el I.A.E.(58%). Hay que destacar que en esta localidad se fabrica una parte muy importante (más del 70 %) del total de la producción nacional de parquet controlada por la Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet. De las empresas que fabrican muebles, destaca una por su relativamente elevado volumen de empleo (94 trabajadores según el I.A.E.), uno de los pocos ejemplos que encontramos de industria de origen endógeno que alcanza una cierta dimensión.

— En **Yepes** se observa una doble vertiente en la especialización: por un lado en minerales no metálicos y por otra parte en confección. La explotación de minerales no metálicos es una actividad de mayor tradición en la localidad. Las principales empresas vienen de fuera (Portland Iberia S.A., Asland S.A.). En conjunto, suponen el 11 % de los establecimientos y el 36 % de los trabajadores industriales locales. La actividad en la confección responde a los procesos de descentralización puestos en marcha por la reestructuración industrial tras la crisis económica. Supone un 14 % de los establecimientos y un 47 % del empleo industrial.

— En **Ontígola** la especialización gira en torno al sector de transformados metálicos, en el que se solapa la

industria espontánea con la difusión industrial (relocalización). Estas actividades suponen el 48 % del total de los establecimientos y el 74 % del total de los empleos según el I.A.E.

— En **Villarrubia de Santiago** hay que mencionar el gran peso y relevancia que suponen las actividades de explotación de los recursos mineros (sales minerales).

Los factores de localización

Respecto a esta cuestión, nos parece interesante hacer algunas puntualizaciones, pues los factores de localización pueden tener mucho interés cuando se estudian regiones más amplias, pero en un contexto como el que se estudia aquí, lo que encontramos, en mayor medida, es que no hay un planteamiento consciente de los factores de localización, sino que las empresas surgen asociadas al entorno local (el factor de localización por excelencia es el lugar de nacimiento/residencia).

Nuevamente, aquí encontramos que sólo se producen excepciones en el caso de aquellas empresas de mayor tamaño llegadas de fuera de la comarca, que son en general las que sí se plantean las posibles ventajas o desventajas del territorio. Así, podemos citar algunos factores importantes como la accesibilidad, el suelo y el mercado laboral.

La accesibilidad

— *La accesibilidad* por carretera parece ser uno de los más importantes factores explicativos de la distribución de la implantación industrial en el área. Se observa que los municipios con mayor peso demográfico e industrial en la comarca son aquellos localizados junto a las principales carreteras (la N-IV y la N-400).

En la carretera N-IV la localización industrial, que se prolonga por los términos de Ontígola y Ocaña y pierde importancia a partir de este punto, debe ser relacionada con el denominado “efecto frontera” (difusión por contigüidad), pues son numerosos los establecimientos que se han trasladado desde Aranjuez: una corta distancia que supone una importante reducción de costes debido a factores político-institucionales. Se da el paso de una comunidad muy dinámica a otra (Castilla-La Mancha) que, debido a que está mucho menos desarrollada, tanto desde instancias locales como europeas está incentivando la localización industrial (subvenciones y menores cargas fiscales se unen a los costes de producción más reducidos,...). Así, podemos observar cómo Ontígola, pese a su relativamente reducido volumen demográfico, alcanza el peso relativo industrial más alto de la comarca.

En la carretera N-400 se sitúa el resto de los núcleos con mayor implantación industrial: desde Ocaña, están

Noblejas, Villarrubia de Santiago y Santa Cruz de la Zarza. Hay que aclarar que esta carretera sirve de enlace entre dos ejes a lo largo de los cuales se produce la difusión industrial desde Madrid: la carretera N-IV y, con menor importancia, la carretera N-III (Valencia) hasta Tarancón. Más al sur del triángulo que forman estas tres carreteras (más lejos del lugar central), la difusión industrial que se produce es jerárquica (Alcazar de San Juan, por ejemplo), en tanto que parece desaparecer la difusión por contigüidad.

Ocaña, la cabecera de comarca, se sitúa en la encrucijada de ambas carreteras. Este emplazamiento, por tanto, detenta el máximo atractivo para la localización de empresas de fuera de la comarca, y en este sentido nos parece que, si se produce una intensificación de los procesos difusores de la industria a lo largo de la carretera N-IV (ya sea por la incidencia del efecto frontera, ya por los mecanismos normales de difusión), el núcleo de Ocaña vería acrecentada su importancia relativa y su función como centro de servicios a escala comarcal, y a partir de él tendría lugar un proceso de jerarquización y difusión interna de la industria en la comarca. Es decir, que los principales establecimientos llegados de fuera se situarían con preferencia en Ocaña hasta su saturación con el consiguiente aumento de atractivo de otros municipios menos accesibles.

De hecho, el trabajo de campo nos ha permitido saber que a corto plazo hay propuestas de implantación de industrias exógenas en un polígono en Ocaña, de cierta entidad y relacionadas con subsectores dinámicos y más avanzados que los del entorno (por ejemplo, de reciclado de pilas). Como fundamento de estas afirmaciones se puede citar el caso de INESPAL, la principal empresa localizada en Noblejas (dista 6 kms de Ocaña), cuyos directivos en principio tenían intención de localizarse en Ocaña, aunque las discrepancias en el transcurso de las negociaciones con el Ayuntamiento motivaron la definitiva elección de un municipio menor, de suelo más barato y algo menos accesible. Además, hay que tener en cuenta que estas empresas podrían actuar como foco de atracción para otras relacionadas con ellas, si bien es cierto que hasta el momento no se ha comprobado en esta comarca que las mayores empresas hayan dinamizado el tejido empresarial circundante.

En todo caso, queremos señalar que según nuestra opinión, un espectacular aumento de la industria exógena en Ocaña y en general en la comarca podría traer efectos negativos, pues vendría a barrer a la industria local y a imponer otras condiciones de desarrollo de la actividad que tendrían como resultado una pérdida del poder decisorio de los agentes sociales locales, lo que dejaría la puerta abierta a importantes problemas socioeconómicos nuevos hasta ahora en el área (en el caso que después se produjeran cierres o traslados de estas nuevas industrias, se

estaría en un contexto de crisis inducida por mecanismos externos al área, en tanto que la trayectoria de las empresas locales, menos espectacular, es también más estable y no va a dar lugar a grandes oscilaciones que rompan el equilibrio).

Por tanto, la acogida de empresas exógenas debe estar debidamente dimensionada para que no se rompa la armonía actual entre los diferentes sectores económicos y empresas, que es lo que explica la actual ausencia de paro en la comarca, así como el mantenimiento de la vitalidad del área tanto durante la fase desarrollista como en la época de crisis.

El suelo

— *El suelo* es un factor clásico de localización que, para el conjunto de las industrias de la comarca, no resulta un elemento decisivo a la hora de seleccionar un territorio concreto donde ubicar sus instalaciones. De nuevo, sólo las pocas empresas de más rango consideran el precio del suelo en su localización, llegando incluso a relocalizarse por este motivo. No obstante, la disponibilidad de suelo abundante y relativamente barato aparece como una constante globalizadora de este tipo de áreas rurales a la hora de contemplar la industrialización periférica. Ahora bien, salvo en las excepciones ya apuntadas, la disponibilidad y precio del suelo se convierte en un elemento natural más del entorno al que el empresario local no da excesiva importancia a la hora de decidirse a instalar su factoría.

En cuanto a las condiciones de emplazamiento de los establecimientos industriales hemos observado la práctica inexistencia de polígonos industriales. No ha existido un planeamiento, sino que la zonificación de usos de suelo se ha definido a remolque de los acontecimientos. Las industrias se ubican en algunos casos en el interior del casco urbano y en otros en zonas industriales desarrolladas de forma espontánea en las proximidades de los ejes de comunicaciones y a lo largo del perímetro urbano o bien de forma aislada en el suelo rústico. La concentración en el núcleo responde a la mayor antigüedad y tradición de las actividades que realizan las empresas que se sitúan en el casco, normalmente cerca del mercado donde se abastecen y de la propia vivienda del empresario, lo que se relaciona con establecimientos de pequeña superficie; por el contrario, las empresas que se localizan en la periferia del casco o junto a las vías de comunicación se corresponden con establecimientos de mayor superficie y con empresas que tienen relaciones empresariales más amplias, siendo por lo general más recientes. En casi todos los casos el suelo que ocupan los establecimientos es en propiedad.

Parece, pues, que la promoción del suelo industrial no es una condición necesaria para conseguir un cierto grado

de desarrollo industrial; antes bien, la ausencia de una zonificación estricta permite un margen de maniobra y libertad de movimientos importante, y forma parte del conjunto de circunstancias que favorecen estos procesos de industrialización, centradas en industrias no muy contaminantes cuyos impactos medioambientales derivados son semejantes a los que provocan otras actividades humanas, como la hostelería o el comercio (tráfico, basuras, etc). La no existencia de una planificación y regulación del suelo da lugar a que de forma espontánea se produzca, sobre todo a escala municipal, una constante redefinición del espacio industrial. El libre juego de la oferta y la demanda establece los precios del suelo. La excesiva demanda sobre una parte del espacio municipal presiona los precios al alza, con el resultado de que se produce la instalación en otros sectores del territorio. De esta manera, hay una cierta libertad de movimientos (y unas razones que la explican y la hacen deseable), en tanto que si el precio del suelo estuviera más condicionado por su fijación oficial en polígonos en los distintos municipios a precios semejantes sería improbable que se produjeran estas relocalizaciones de empresas en el interior de la comarca, perdiendo con ello su efecto positivo en cuanto a "autoregulación" de los precios.

Sin embargo, en alguno de estos municipios (Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, etc.) existen proyectos de construcción de polígonos industriales, y podría ser una medida acertada teniendo en cuenta que se trata de las localidades con más industria y de casos como el de Ocaña en donde es previsible que en un futuro cercano se acentúen las perspectivas de crecimiento del sector, lo que hace necesaria una gestión de suelo, para evitar un deterioro de las condiciones ambientales del territorio. Para numerosas pequeñas empresas sería una solución ideal la promoción pública de polígonos con parcelas de reducidas dimensiones y alquileres o precios asequibles, pues hemos comprobado la necesidad manifiesta para muchas de ellas de trasladarse a otras instalaciones más adecuadas por lo gravoso de los alquileres actuales y porque con los establecimientos actuales no pueden ampliarse y generar más puestos de trabajo. Por otra parte, para el conjunto social también sería una medida positiva pues se conseguiría relocalizar fuera del casco urbano-residencial buena parte de la actividad industrial, con una mejora de las condiciones ambientales.

En este sentido una política de desarrollo local debería tender a preservar este equilibrio inicial, manteniendo las perspectivas actuales de la actividad industrial. El planeamiento del aumento del suelo industrial en el municipio deberá responder a un proceso de absorción de la mano de obra local, poniendo un filtro a la implantación de todas aquellas actividades que no aprovechen o movilicen los recursos endógenos. Asimismo, las

autoridades locales deben velar porque las empresas venidas de fuera respeten el medio ambiente. En numerosos casos, las empresas se trasladan porque en determinadas localidades rurales las autoridades consienten la destrucción de las condiciones ambientales a cambio de una oferta de puestos de trabajo, algo que nosotros estimamos sumamente negativo de cara a las condiciones de futuro de la zona.

La mano de obra

— *El mercado laboral* aparece como un factor fundamental ya que tanto las condiciones de la mano de obra local (baja y media cualificación, escasa sindicación, bajo tono reivindicativo) como las relaciones laborales de todo tipo, donde predomina el “compadreo” y los acuerdos internos a nivel de empresa sobre las rigideces características de los grandes sistemas industriales urbanos, configuran uno de los rasgos más característicos e interesantes de estos espacios industriales periféricos. Incluso en las pocas grandes empresas del área, pese a que aparentemente se respeta el convenio del sector, existen multitud de acuerdos internos que prácticamente lo suplantán.

Otro rasgo característico de este mercado laboral rural es una división sexista del trabajo más acentuada que en los núcleos urbanos. En este caso, como en el resto de componentes del mercado laboral local, sí se presentan importantes diferencias sectoriales, cosa que no ocurría, como hemos visto, con otros factores de localización. Así, la incorporación de la mujer al trabajo industrial pasa fundamentalmente por los sectores más colonizados por la descentralización productiva, cuero y confección, que soportan las condiciones económico laborales más duras. Organizadas generalmente en cooperativas, las mujeres trabajadoras presentan una mayor capacidad de sacrificio que las hace menos reivindicativas, asumiendo su trabajo, con excesiva frecuencia, como una “ayuda familiar”, y, en el caso de las mujeres solteras, como una ayuda extra para una relativa solvencia, pero sin llegar a posibilitar su plena independencia económica.

En el resto de los sectores y empresas de la comarca la gran mayoría de los empleos suelen ser mano de obra masculina, limitándose la actividad femenina a labores de limpieza y, en menor medida, a tareas de oficina, generalmente como personas del ámbito familiar del empresario y por tanto de confianza. De esta forma se siguen reproduciendo roles sexistas familiares en cuanto a la incorporación de sus elementos a la actividad laboral. El caso que ilustra la concepción machista de la división del trabajo lo constituye INESPAL, donde en sus últimas ofertas de empleo sólo admitía varones, vulnerando incluso los propios preceptos constitucionales al respecto.

Hay que mencionar que al mismo tiempo que comprobamos que la comarca ha acogido, por fenómenos de difusión industrial, establecimientos procedentes de la aglomeración madrileña, hemos podido también detectar la existencia de procesos de relocalización internos dentro de la comarca (activados por la influencia conjunta de estos factores de localización citados), que, aunque no adquieren una dimensión o intensidad concluyentes (habida cuenta que la mayoría de los establecimientos de origen endógeno surgen vinculados con el entorno municipal más que con el comarcal, y no se plantean un traslado fuera de la localidad sino, todo lo más, un cambio en su emplazamiento dentro del municipio) son un exponente de la dinámica industrial del área. Así, podemos citar algunos casos como una fábrica de muebles que se traslada desde Ocaña a Cabañas de Yepes en busca de suelo más barato, o la elevación que están experimentando los precios del suelo en el casco urbano de Noblejas (otro indicador indirecto de la dinámica industrial y social de la localidad) motiva la relocalización en el término de Ontígola, al pie de la carretera N-IV, de un establecimiento perteneciente al sector alimentario.

La comarca también es la sede de establecimientos debidos a procesos de descentralización de fases productivas desde los lugares centrales (Madrid y sus coronas metropolitanas). A su vez, y como acontece con las muñecas tradicionales rusas, se produce una nueva descentralización en esta descentralización: así, existen establecimientos relacionados con la confección, localizados en Yepes (que trabajan subcontratados por otras empresas de la provincia de Madrid), que, por su parte, descentralizan parte de su producción en municipios próximos de la comarca, de menor tamaño, como Ciruelos, donde se trabaja a domicilio en condiciones de subcontratación por estas empresas de Yepes. Estas personas ocuparían el último rango en esta cadena productiva que, a través de sucesivos eslabones (Yepes-algunos municipios madrileños-Madrid), acaba en los lugares centrales.

Nos parece acertado suponer que, de producirse un significativo aumento de la implantación industrial en los núcleos más importantes de la comarca (ya sea por la industrialización endógena o por la exógena), este tipo de procesos de relocalización industrial intracomarcal van a ir ganando intensidad y van a ir contribuyendo a la definición de una nueva y más marcada jerarquización interna de la industria comarcal. ■

(*) Este artículo es una versión algo reducida del publicado en la revista “Ciudad y Territorio”, n.º 102. 1994.

AÑO 8. Nº 72 OCTUBRE 96. 550 PTAS.

EDUCACION Y BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DE DOCUMENTACION Y RECURSOS DIDACTICOS



MONOGRÁFICO

Castilla-La Mancha

BOLETÍN

PUEDE FOTOCOPIARSE



1 año (11 números): 6.000 ptas. IVA incluido (España)
Extranjero y envíos aéreos: 8.000 ptas.
Números atrasados: 700 ptas. (+ gastos de envío)

Deseo suscribirme a la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA a partir del mes:
Nombre (o razón social)
Apellidos
Dirección
Código Postal / Población
Provincia
Teléfono
C.I.F./D.N.I.

FORMA DE PAGO QUE ELIJO:

- Cheque a favor de Tilde Servicios Editoriales, S.A.
- Domiciliación bancaria.

Banco

Código Cuenta Cliente (C.C.C.)

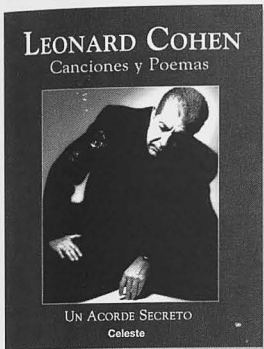
Entidad	Oficina	D.C.	Núm. de Cuenta
-----	-----	---	-----

ENVIAR A: TILDE SERVICIOS EDITORIALES. REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2, 4º C. 28016 MADRID. TEL. (91) 457 21 01. FAX: (91) 457 14 69

de SUSCRIPCIÓN

Club de los suscriptores

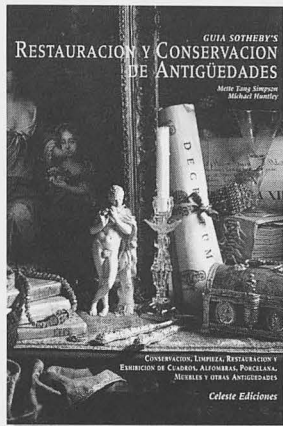
Añil y Celeste Ediciones quieren ofrecer a sus suscriptores una selección de libros, que pueden adquirir en condiciones ventajosas sobre el precio de mercado. Sólo es preciso rellenar el cupón de pedido indicando los títulos deseados y la forma de pago. El descuento que ofrecemos, es exclusivo a los suscriptores de **Añil**.



LEONARD COHEN.
CANCIONES
Y POEMAS
Leonard Cohen

Un *Acorde Secreto* es la más amplia antología de poemas y canciones de Leonard Cohen jamás publicada hasta la fecha. Seleccionada por su propio autor, e incorporando un gran número de poemas inéditos, reúne los principales textos de toda su producción literaria y musical —nueve libros de poesía, dos novelas y diez discos—, ofreciendo la visión de una de las sendas artísticas más apasionadas y lúcidas de este siglo.

432 págs. PVP: 4.850 Ptas.
Precio suscriptores **Añil**: 3.950 Ptas.



RESTAURACION Y
CONSERVACION DE
ANTIGÜEDADES
M. T. Simpson y M. Huntley

Este libro es la culminación de la vasta experiencia de los conservadores de Sotheby's, en museos y estudios privados, quienes se han tenido que enfrentar a infinidad de retos de conservación con piezas de muy distinta procedencia. El gran número de ilustraciones en color proporciona al lector una magnífica referencia visual que sirve de guía para reconocer los diferentes estados y condiciones tanto antes como después de los tratamientos.

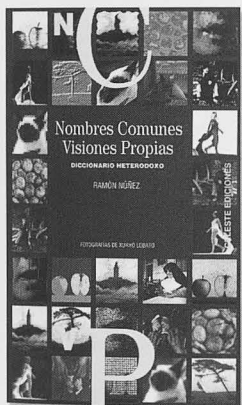
192 págs. PVP: 4.250 Ptas.
Precio suscriptores **Añil**: 3.350 Ptas.



CIEN BANDAS
SONORAS EN LA
HISTORIA DEL CINE
Roberto Cueto

Este libro es la crónica de los compositores y sus partituras más memorables creadas para el cine. Abarca desde los años veinte, hasta nuestros días. Mostrando al aficionado, cómo la música puede transformar una película, hasta llegar a ser la auténtica portadora de su internacionalidad. Una guía imprescindible y de gran utilidad, donde se incluyen de cada banda sonora, los compositores y sus creaciones, así como todos los datos relativos a las ediciones discográficas. El libro se completa con un glosario de términos y su definición.

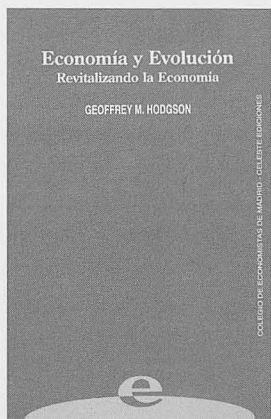
480 págs. PVP: 3.450 Ptas.
Precio suscriptores **Añil**: 2.850 Ptas.



NOMBRES COMUNES,
VISIONES PROPIAS
Ramón Núñez

¿Qué son las alas?, ¿qué es una bandera, la boca, un camino?, ¿qué significan las palabras fero, labrador, monja y vestido?, ¿qué pueden querer decir unas manos, una cebolla, una manzana o un gato? Los diccionarios ortodoxos no dicen nada más que una pequeña parte de una posible realidad. En este libro encontrará palabras e imágenes para avanzar en su propia definición.

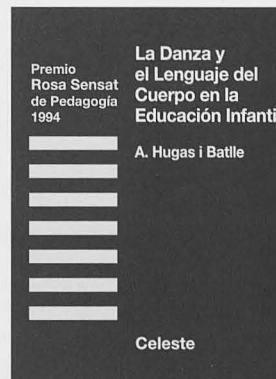
274 págs. PVP: 2.500 Ptas.
Precio suscriptores **Añil**: 1.950 Ptas.



ECONOMIA Y EVOLUCION
Geoffrey M. Hodgson

Este libro explora las relaciones entre economía y biología, tanto en su pasado, a través de una revisión del pensamiento económico, desde Marx hasta Hayek, como en sus posibilidades de futuro. Su autor busca con ello ofrecer una nueva base para el desarrollo de la teoría económica, menos mecanicista y más evolucionista, en línea con las concepciones de los primeros institucionalistas de las que se reclama heredero. Propugna pues una reconstrucción teórica que haga más práctica y realista la ciencia económica, evitando los excesos del formalismo.

448 págs. PVP: 4.200 Ptas.
Precio suscriptores **Añil**: 2.950 Ptas.



LA DANZA Y EL
LENGUAJE DEL CUERPO
A. Hugas i Batlle

En el libro se da un tratamiento al lenguaje corporal y la danza, al objeto de mejorar la afectividad y la comunicación. La autora ha logrado plasmar en un manual toda su experiencia con niños de 0 a 3 y de 3 a 6 años sobre el tratamiento del cuerpo y su capacidad expresiva en la educación infantil. Desarrollando los objetivos y principios, tanto en los aspectos teóricos como prácticos, en las diferentes áreas curriculares, para potenciar el desarrollo armónico del niño y su bienestar físico.

480 págs. PVP: 3.450 Ptas.
Precio suscriptores **Añil**: 2.850 Ptas.

CUPON DE PEDIDO

OFERTA ESPECIAL A LOS SUSCRIPTORES DE AÑIL

Sí, deseo recibir ejemplares de los libros que marco a continuación, en la dirección indicada. Por la compra de un ejemplar recibiré de REGALO el libro "Príncipes y Artistas", valorado en 2.200 ptas.

Ejemplares	Títulos	Importe
	Leonard Cohen. Canciones y poemas	
	Cien bandas sonoras en la historia del cine	
	Restauración y conservación de antigüedades	
	Nombres comunes, visiones propias	
	Economía y evolución	
	La danza y el lenguaje del cuerpo	
Gastos de envío		390
Total		

DATOS PERSONALES PARA EL ENVIO

Apellidos
 Nombre Tel.
 Calle N.º Piso
 Localidad C.P.
 Provincia

FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a Celeste Ediciones S.A.
 Contra reembolso

PEDIDO TELEFONICO

Efectúe su pedido llamando al **91/310 05 99**

PEDIDO POR FAX

Rellene el cupón y envíelo al **91/310 04 59**

Firma: Fecha:

Rellene y envíe este cupón a CELESTE EDICIONES S. A.
 C/ Fernando VI, 8 - 1º - 28004 Madrid

Para cualquier información adicional puede llamar al teléfono 91/310 05 99



ARTE

Artistas de Ciudad Real: Última década

Alicia Díez de Baldeón.

Directora del Departamento de Arte, Universidad de Castilla-La Mancha

El propósito de esta exposición es aglutinar la dispersión existente, tanto en tendencias como en artistas, del universo plástico en Ciudad Real. La muestra permite descubrir o recordar a través de las obras de 37 autores el panorama del arte contemporáneo en la última década.

Esta exposición, creada por iniciativa de Unión Fenosa, con la colaboración técnica de la Junta de Comunidades, la Diputación de Ciudad Real y la Universidad de Castilla-La Mancha, permite adentrarse en el amplio espectro artístico actual con artistas locales, que han desarrollado sus experiencias en lugares tan dispares como Nueva York o Tomelloso, lo que enriquece, sin duda, el contenido de esta muestra. Bien entendido que el hecho de compartir tales autores el espacio físico del Museo Provincial se debe a su vínculo con la provincia, por ser oriundos o haber realizado su obra aquí.

Ante la imposibilidad de que concurren todos los artistas en la presente colectiva, el conjunto de la obra seleccionada es representativo del amplio elenco existente. En él confluyen creadores de reconocido prestigio y proyección internacional, como Pedro Castrortega, Javier Baldeón o José Buitrago, y otros que han accedido recientemente al controvertido mercado del arte. Todos se mueven entre los múltiples lenguajes expresivos ofertados, en el inquietante y fantástico espacio imaginario que sólo el artista desde su capacidad creativa posee. Otros aportan desde una indagación constante y de un modo convulsivo de hacer aún más partícipe al espectador.

Son numerosos los artistas dedicados a la figuración, basada prioritariamente en el continuo buen hacer de la pintura, desde los aspectos que le son intrínsecamente propios como forma, color, luz, es decir, la pintura como fin en sí mismo. En este sentido, se mantiene viva la práctica de un hiperrealismo que irradia de la influyente figura de Antonio López García, en su última etapa, como Ángel Pintado, Jesús Cortés, Emiliano Vozmediano y Fermín García Sevilla. Estos dos últimos, junto con J. M. Exojo, que elabora una pintura próxima al fauvismo, pertenecen al grupo Mancha 10, creado en 1992 con el

propósito de impulsar «de un modo coherente el arte figurativo manchego a finales del siglo XX». De manera independiente y de factura impresionista gira la obra de Gema Climent y de Ricardo Cejudo, y sin otras pretensiones que la búsqueda neoimpresionista del proceso perceptivo sobre luz y color se sitúa el trabajo de la acuarelista Concha Hornero.

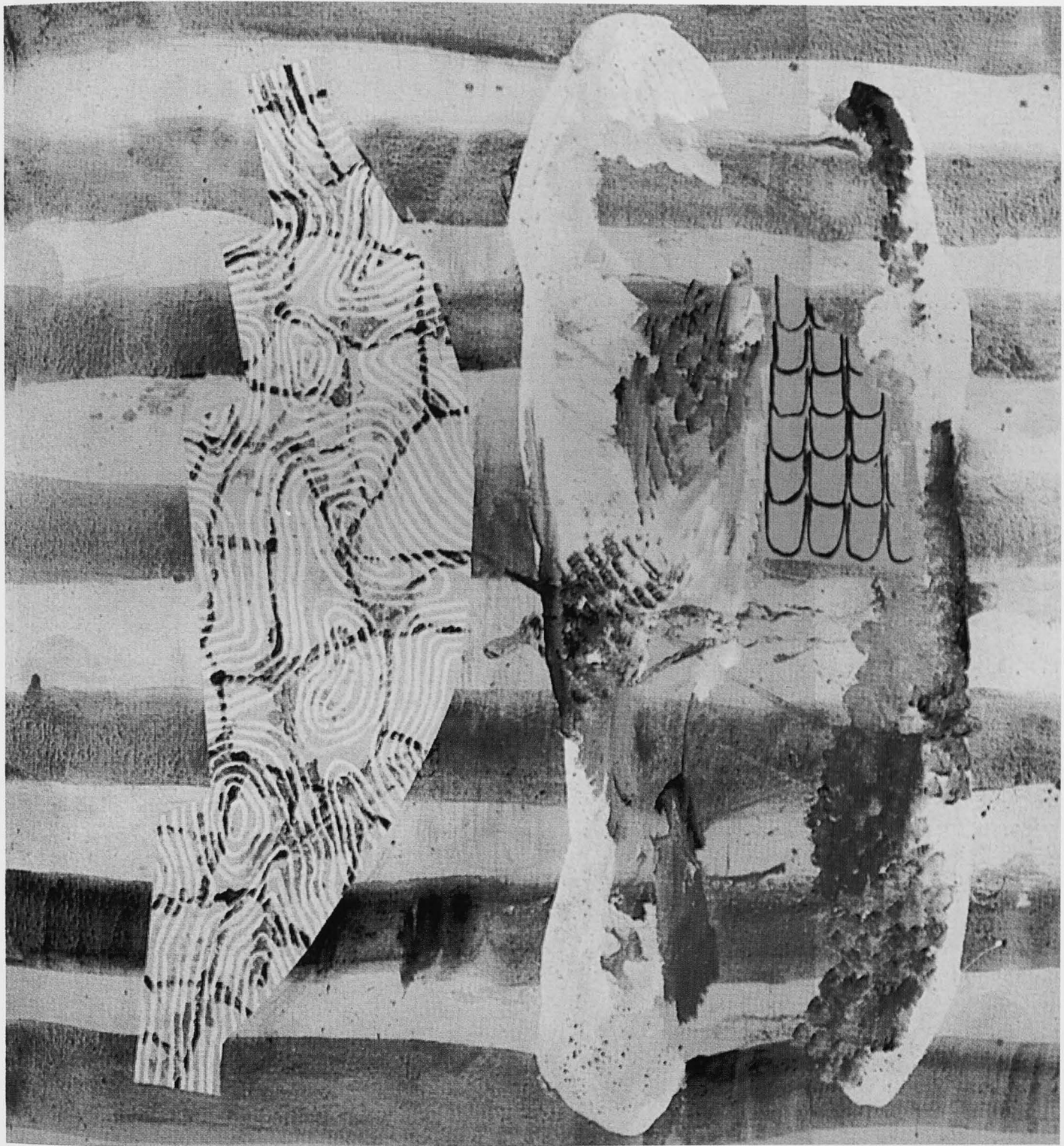
Con otro tipo de representación que hace revivir las «damas» de Modigliani, puede equipararse la obra de Bernabé Gilabert, y con recursos de técnicas artesanales se perfilan «Los sueños de pasiones» de Jesús Millán.

Otra forma de expresarse con una técnica realista depurada y desde una óptica surrealista y evocadora es la de Julián Sarrión, mientras el tema tratado por José Carretero nos recuerda el intimismo de Hockney en el *pop* británico. Por otro lado, «Modelos modernos» de Pedro Morales nos remite a los figurines de los años 20.

Dentro del expresionismo figurativo se inserta la obra Miguel Carmona y, de manera entre ingeniosa e ingenua, el montaje de Paco Leal. Con una visión más imaginaria, las acuarelas de Justa Rayeco nos recuerdan a las figuras filiformes del pintor Giacometti. También en un espacio ilusorio pero con un sello propio de la plástica metafísica de un De Chirico se coloca el cuadro «Sin título» de José Manuel Zúñiga. Por otro lado, la pintura matérica del paisaje de Andrés Ruiz nos conduce a una abstracción que no es propia del resto de su obra, más cercana al expresionismo figurativo de un Dubuffet. Entre el expresionismo figurativo, la abstracción y el realismo se coloca la trayectoria de la obra de Esteban Núñez de Arenas.

De raíz neo-expresionista y con ecos de la transvanguardia italiana se situaría la propuesta de Miguel Ángel Milá, fundador junto a Santiago Vera y Carlos Muñoz Mendoza del Taller Experimental de Artes Visuales (TEAV) en los años setenta. En un campo expresivo cercano trabajan artistas como Adela Cabañas, Pablo García León o el propio Carlos Muñoz.

En cuanto a la tendencia expresionista abstracta de signo lírico se encuentra plenamente representada con Pedro Castrortega. Este pintor, que extrae las imágenes y

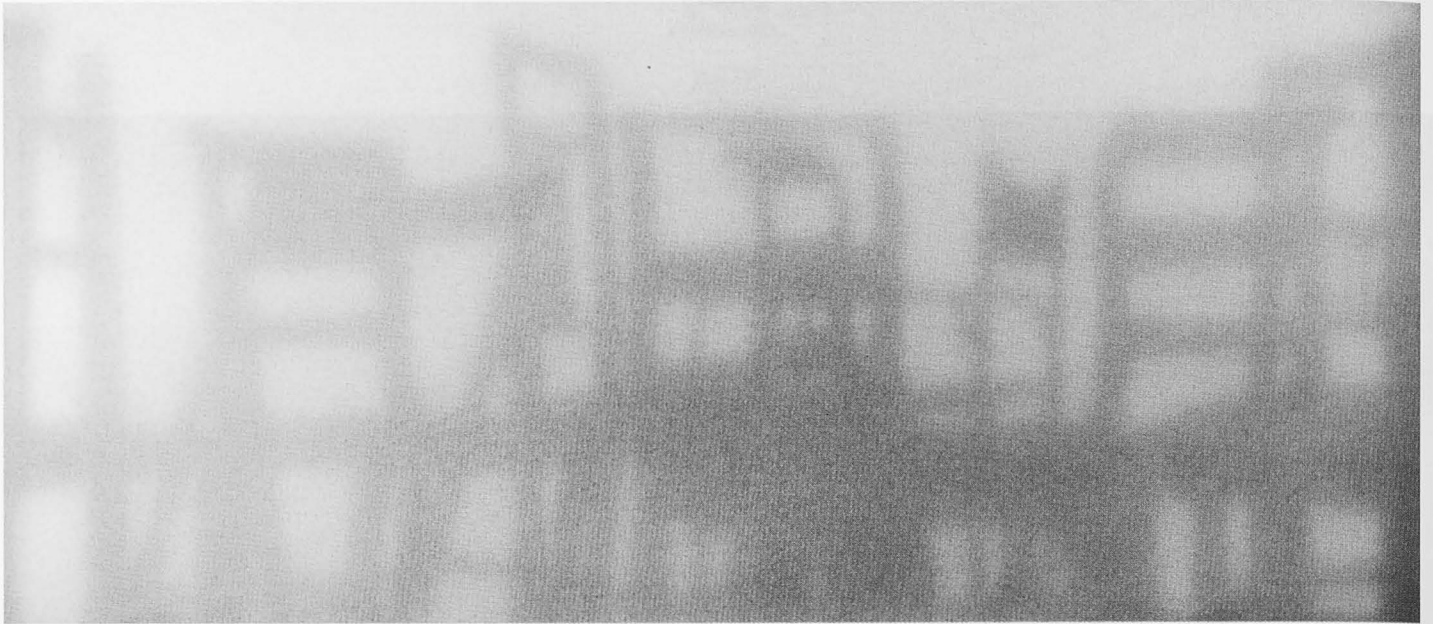


Pedro Castrortega. *Rubor Secreto*.

situaciones del mundo caótico exterior, elabora mediante un gesto matérico un orden cargado de poesía y expresa su forma de sentir mediante símbolos y signos que le son propios y no como formas significantes reconocibles. La tensión intrínseca del hombre entre lo racional y lo emocional se refleja en la plástica y en los títulos de sus obras, como «La razón o el perfume», o en su libro de

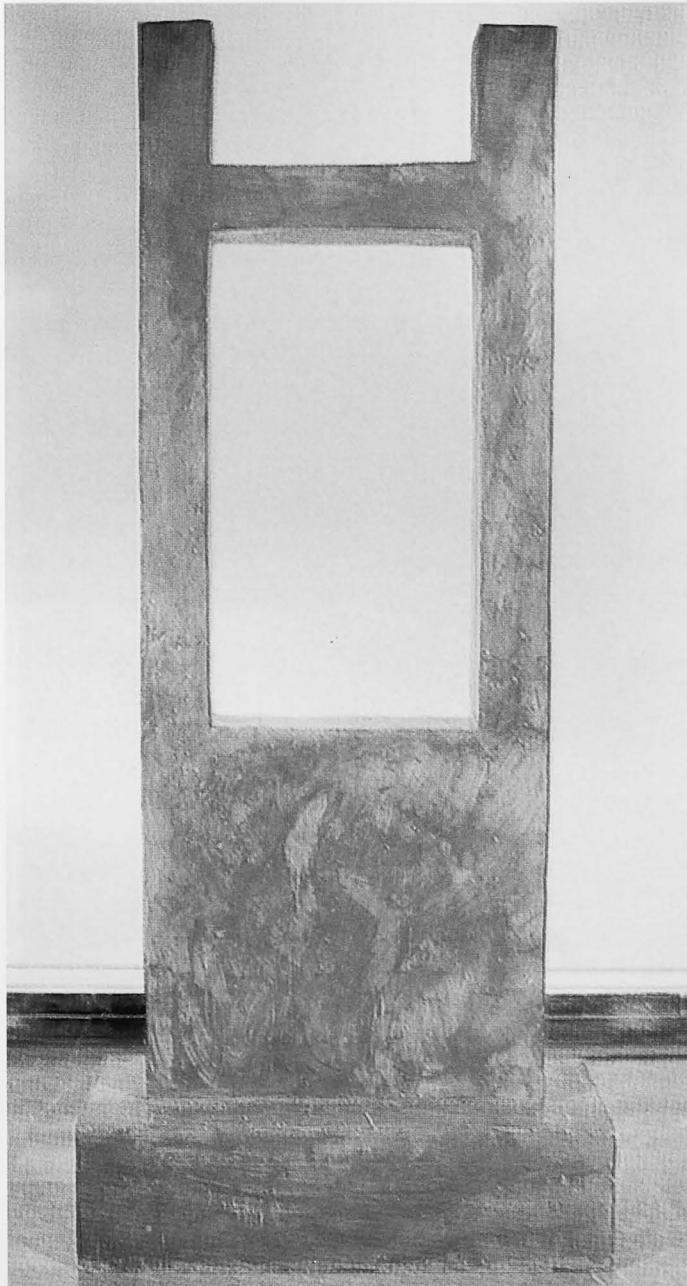
poemas e ilustraciones «Pétalos de fuego». También en una línea expresiva racional-geométrica que contempla la constante dialéctica entre lo lleno y lo vacío se muestra el sugerente trabajo de Fernando López Gómez «Kiriko».

La obra poética de Javier Baldeón, en continua transformación, supone un permanente guiño al espectador, en el caso de «Ceci n'est pas» el efecto



Javier Baldeón. *Ceci n'est pas.*

Kiriko. *La estrategia del regreso.*



diorama hace borrar la imagen mientras uno se aproxima para recuperarla a medida que se aleja, al tiempo que unas sillas vacías incitan a sentarse. Estas interrupciones semánticas provocan que el público no se lleve sólo una imagen, sino una sensación de algo inaprensible y fantasmagórico, y consigue la empatía o el contacto emocional entre el artista y el público.

En este mismo discurso investiga también José Buitrago, con técnica diversa en la que incorpora acero galvanizado, hierro, cristal, holograma..., que produce un número de efectos ilusorios y títulos en sus instalaciones como «¿Qué piensa usted?», «¿Por qué?» o el mismo de la obra presentada en la exposición «¿Y qué pues?» interroga al espectador con una pregunta constante, con el propósito de conseguir una comunicación estrecha entre el autor y el receptor. La tensión dialéctica entre lo cálido y lo frío, el rojo y el gris, el relieve y lo plano, lo industrial y lo artesano que señala en su obra mantiene el sentido inquietante de la vida.

En similar sentido del lenguaje visual, y mejor resuelto por unos autores que otros, se agrupan las manifestaciones de Fernando Villanueva, Santiago Vera, Leonor Castaño y Pedro Lozano con su instalación de madera, chapa, clavos y ceniza, así como la propuesta de Vicente Ruiz, que busca alterar los referentes de las imágenes y de los textos conocidos con el fin de crear nuevos significados, y la de Tomás Rodríguez, cuyo interés por el mensaje se aparecía aquí desde los puntos suspensivos de lo ambiguo.

Las manifestaciones escultóricas presentes en la muestra siguen una línea convencional en figuración como «El recinto sagrado» de Juan Sánchez, que nos transporta a lugares bíblicos remotos, o el costumbrismo popular de José Lillo, mientras que en la obra de Ricardo Díaz se perfila un leve sueño hacia la abstracción, conseguido ya plenamente en la sugerente «Vela de Francisco Antolín». ■



Miguel Ángel Mila. *En la parada del 9.*



ARTE

Santiago Serrano, premio Nacional de Grabado

El artista toledano Santiago Serrano Rueda, nacido en Villacañas en 1942, obtuvo el pasado mes de septiembre el Premio Nacional de Grabado en su IV edición. El premio está dotado con dos millones de pesetas, está organizado por la Calcografía Nacional/Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y patrocinado por Philip Morris.

La obra ganadora —que reproducimos en esta misma página— esta realizada con técnica de aguatinta al aceite. Santiago Serrano obtuvo una Beca de la Fundación Juan March en 1968; comenzó a exponer en 1971; y en la actualidad es Conservador técnico por el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Hay obra suya en el Museo de Arte Abstracto de Cuenca, en el Centro Reina Sofía, en el IVAM de Valencia y en otros museos españoles y extranjeros.

Según Calvo Serraller, «en la segunda mitad de los setenta se vincula a la llamada *nueva abstracción*. En sus últimas obras introduce sencillos elementos geométricos que le sirven como pretexto para realizar juegos de perspectivas y composición». ■



Santiago Serrano. *Sin título*.



ARTE

El 150 Aniversario del pintor Angel Lizcano

J. Ruíz

Entre los meses de septiembre a noviembre se ha conmemorado en Alcázar de San Juan, la ciudad natal de pintor, el 150 Aniversario del nacimiento de Angel Lizcano Monedero, uno de nuestros más olvidados artistas del siglo XIX.

La exposición se abrió el 4 de septiembre en el Museo Municipal de Alcázar de San Juan con los fondos de este y las aportaciones de una larga lista de instituciones, entidades y particulares, entre las que destacan el Museo Municipal de Madrid, Bellas Artes de Asturias, Museo de Ciudad Real, Círculo de Bellas Artes, Fundación Gregorio Prieto, Finarte subastas, Hotel Londres de San Sebastián, Galería Velázquez de Alicante y obra procedente de colecciones privadas.

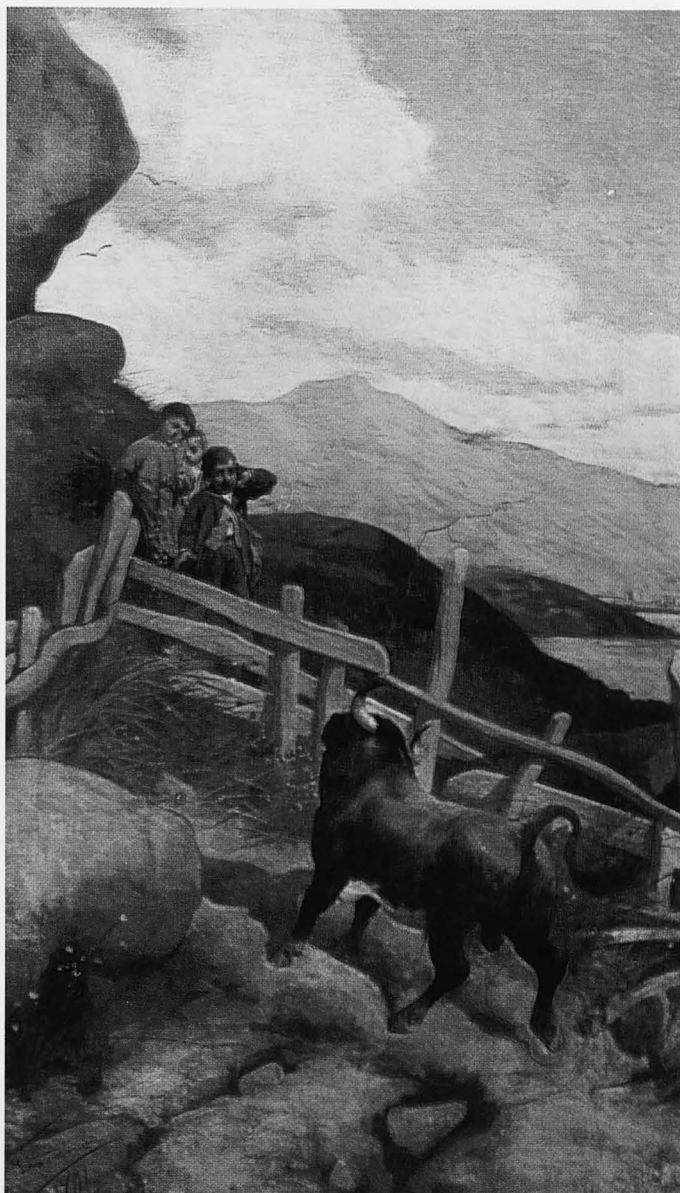
Otros importantes colaboradores han sido la obra cultural de Caja Madrid y la Imprenta Provincial de la Diputación de Ciudad Real, que ha realizado una primera publicación monográfica sobre Lizcano en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y sus representaciones en las salas de arte madrileñas del primer tercio de este siglo.

Esta exposición podrá visitarse hasta el día 3 de noviembre en horario de martes a sábados de 12 a 2 por la mañana y de 7 a 9 por la tarde. Los domingos y festivos, por la mañana de 12 a 2.

Angel Lizcano nació en Alcázar de San Juan en 1846 viajando de joven a Madrid, donde sus padres regentaron una librería y dedicándose muy pronto a la actividad artística, estudió bachillerato en San Fernando. Fue pensionado en su juventud por el marqués de Bodmar y realizó copias en el Museo del Prado especialmente de Goya y los pintores españoles. Desde 1869 participó en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes vendiendo este mismo año un cuadro a don Amadeo de Saboya.

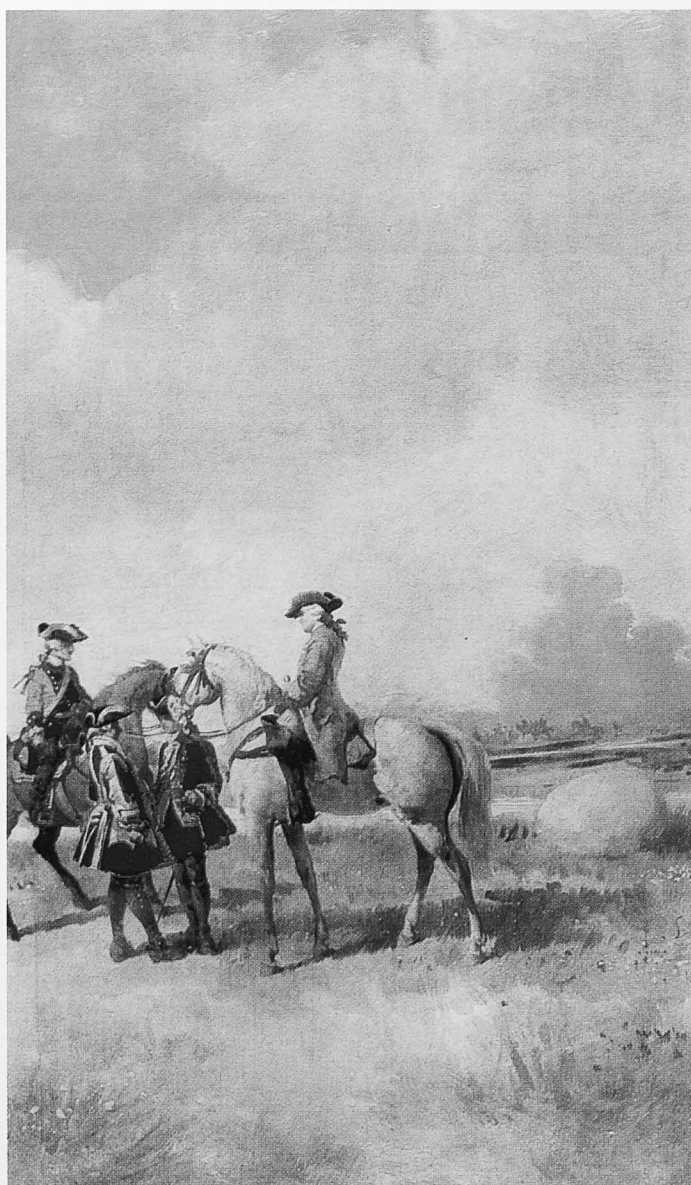
Durante su participación en las exposiciones recibió cuatro medallas por los siguientes cuadros: La Cogida del Diestro, Cervantes y sus personajes, Exposición de dos Polichinelas que representan la monarquía y la república, Carlos II visitando el monasterio de Cardeña.

Después de veinte años participando en las exposiciones desapareció de ellas dedicándose a otras



Angel Lizcano. *Sin título.*

tareas artísticas en las que destacó como ilustrador taurino en la revista de la época, *La Lidia* o *la Semana Ilustrada*, también ilustró publicaciones como los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós, a quien le unía una

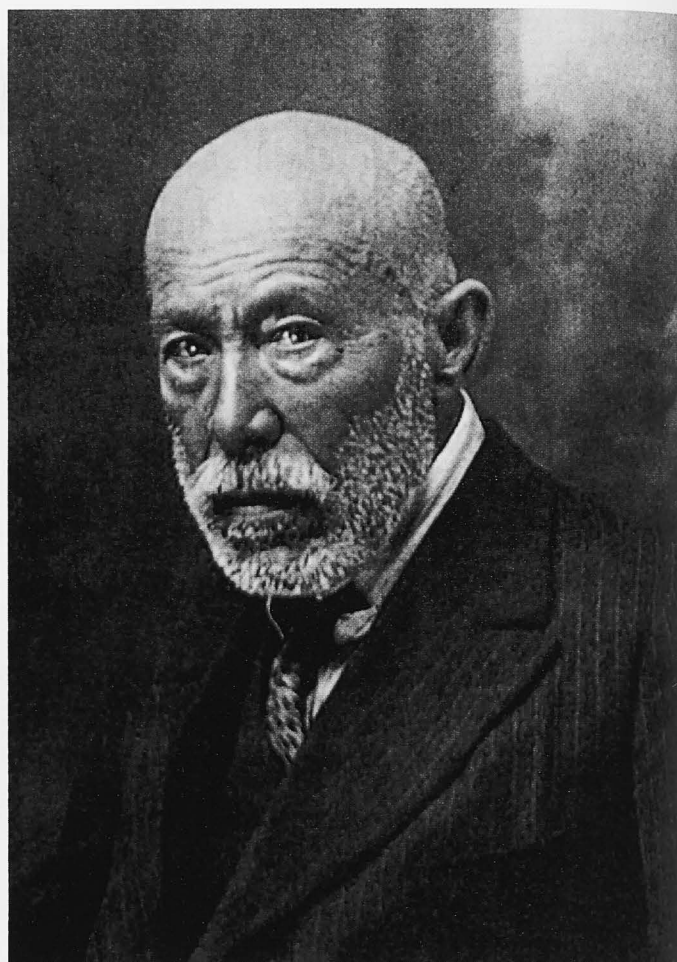


Ángel Lizcano. *Descanso en la cacería*.

gran amistad, o las obras de teatro de Vital Azúa, Tomás Luceño, Ramos Carrión y Ricardo de la Vega. En la editorial barcelonesa Artes y Letras se ocupó de dibujar para el libro *Perfiles y Colores* o los sainetes de Ramón de la Cruz.

El fotógrafo parisino Laurent asentado en Madrid se ocupó de su obra fotografiando y comercializando en postales gran parte de la misma.

Cumplidos los cincuenta años, Lizcano fue asaltado de algunos desequilibrios mentales que le acompañaron hasta el final de su vida sin dejar de pintar y dibujar con la misma maestría en todo momento y en sus últimos tiempos estuvo acogido al Instituto Cervantes de la Asociación de Escritores y Artistas y fue profesor del Círculo de Bellas Artes de Madrid. Su personalidad de rabiosa rectitud le procuró un agradable tratamiento en la prensa de su época, dedicándole repetidas veces la



atención los periódicos y los críticos, como Ramón Pulido, Juan de la Encina, Gil Fillol o Francisco Alcántara.

La pintura de Lizcano más conocida está centrada en temas taurinos y costumbristas, llenándose sus lienzos y tablas de majas, verbenas, chisperos, toros y toreros, aportando un cierto continuismo del arte de Goya que había quedado en solitario durante el siglo XIX, hasta el punto de que algunas de sus piezas han sido atribuidas al gran maestro aragonés, conserva también su forma de trabajo recuerdos de Lucas y Alenza.

Su obra se convierte en documentalistas y destacan sus piezas por un excelente dibujo y una entonación arenosa situando con gran fuerza y relieve a sus magníficos personajes y animales, el talante personal que le acompañó durante toda su vida le alejó de modas y corrientes del período de entre siglos, dejando como herencia a sus sucesores, y en palabras de sus últimos días en el manicomio de Leganés, solamente «un apellido honrado».

Su obra histórica es muy apreciada entre los coleccionistas y también realizó pintura religiosa como un principal retablo en la desaparecida iglesia de los padres agustinos de Madrid, con quienes tenía una importante vinculación. ■



VIAJES

La cueva de los muñecos de Abenójar

Javier García Bresó

A unos 60 kilómetros de Ciudad Real capital o a unos 10 kilómetros al noroeste de Abenójar, en la finca Las Terceras, propiedad privada de doña Carmen Mendoza Ruiz, se halla una cueva de estalagmitas y estalagmitas popularmente conocida como la cueva de «Los Muñecos». Ciertamente no resulta fácil localizar el lugar si no se va con alguien que lo conozca bien. Ya que al dejar la carretera que va a Saceruela hay que seguir caminos que se entrecruzan y que se hallan en mal estado, pues son de tierra y no existe ninguna señalización.

Nadie conoce la fecha exacta del descubrimiento de la cueva. José López, natural de Abenójar, nos dice que calculando los años hubo un «gañán» que aproximadamente a fines del siglo pasado o en la segunda mitad de siglo pasaba a la cueva a por «murcielagina» (excrementos de murciélago, llamado también guano) para mezclarlo con la tierra de la huerta donde cultivaba pimientos, ya que resultaba el mejor abono para la tierra. Emilio Manuel también nos cuenta que al parecer la descubrió un cazador a quien se le cayó el perro persiguiendo a un conejo y para sacarlo tuvo que agrandar el boquete y meterse él como si fuera un pozo. Pero de este hecho no se conoce la fecha exacta ni el personaje en concreto, por lo que no deja de ser leyenda. Las referencias que hemos podido recoger es que desde principios de siglo quien la iba a visitar tenía que bajar como si fuera un pozo, aunque la profundidad no pasaba de los tres o cuatro metros, pues caía en el inicio de una de las galerías. Parece ser que después de la guerra el dueño de la finca Las Terceras, el padre de doña Carmen y doña Mercedes Mendoza, mandó que se abriera un lugar para que la entrada resultara más fácil e instaló una pequeña puerta de hierro con un candado. Así se mantuvo durante varios años y el visitante que quería entrar tenía que pedir la llave para poder pasar en la casa de la finca. Probablemente durante algún año de la década de los sesenta algún desaprensivo rompió el candado y desde entonces la puerta se mantiene abierta.

Durante todo ese tiempo ninguna institución pública se interesó por la cueva. Parece ser que hace unos seis años alguien que trabajaba en Turismo habló con el alcalde de

Abenójar. Pero sólo fueron palabras, porque nadie más se volvió a interesar por el tema. Tal despreocupación por parte de las instituciones competentes deja mano libre a los desalmados y destructores de la naturaleza para seguir dañando la representación subterránea más bella de nuestra provincia. Al visitar la cueva lo que más llama la atención son la gran cantidad de estalactitas y estalagmitas que ruedan por el suelo llenas de lodo. Cuando se mira al techo parece que han ido contando las estalactitas para no dejar ni una que continúe con su goteo



lento y constructivo, donde la naturaleza ha necesitado más de quinientos años para formar lo que en un segundo se puede destruir.

Un fascinante paseo

La cueva de «Los Muñecos» tiene, sin duda, muchos admiradores, sobre todo quienes hacen del respeto por la naturaleza una afición altruista. Tal es el caso de un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico de Formación Profesional, quienes en 1987, realizaron un maravilloso y premiado trabajo, ayudados por el grupo de espeleología Huesos de Daimiel. Es una lástima que el conjunto del trabajo no saliera a la luz.

La boca de la cueva se halla en una no fácil ubicación, ya que la puerta que se abrió después de la guerra civil está situada entre el hueco que dejan dos grandes rocas. Por esto y la espesa vegetación que hay en la zona es difícil su localización si no se conoce el lugar. El primitivo boquete fue cerrado en beneficio y comodidad de los visitantes, pues se bajaba como si fuera un pozo. Pero a simple vista la nueva puerta da la sensación de que lo de adentro va a ser también muy pequeño. Porque esa entrada no estimula las sensaciones que se van a ir recibiendo posteriormente.

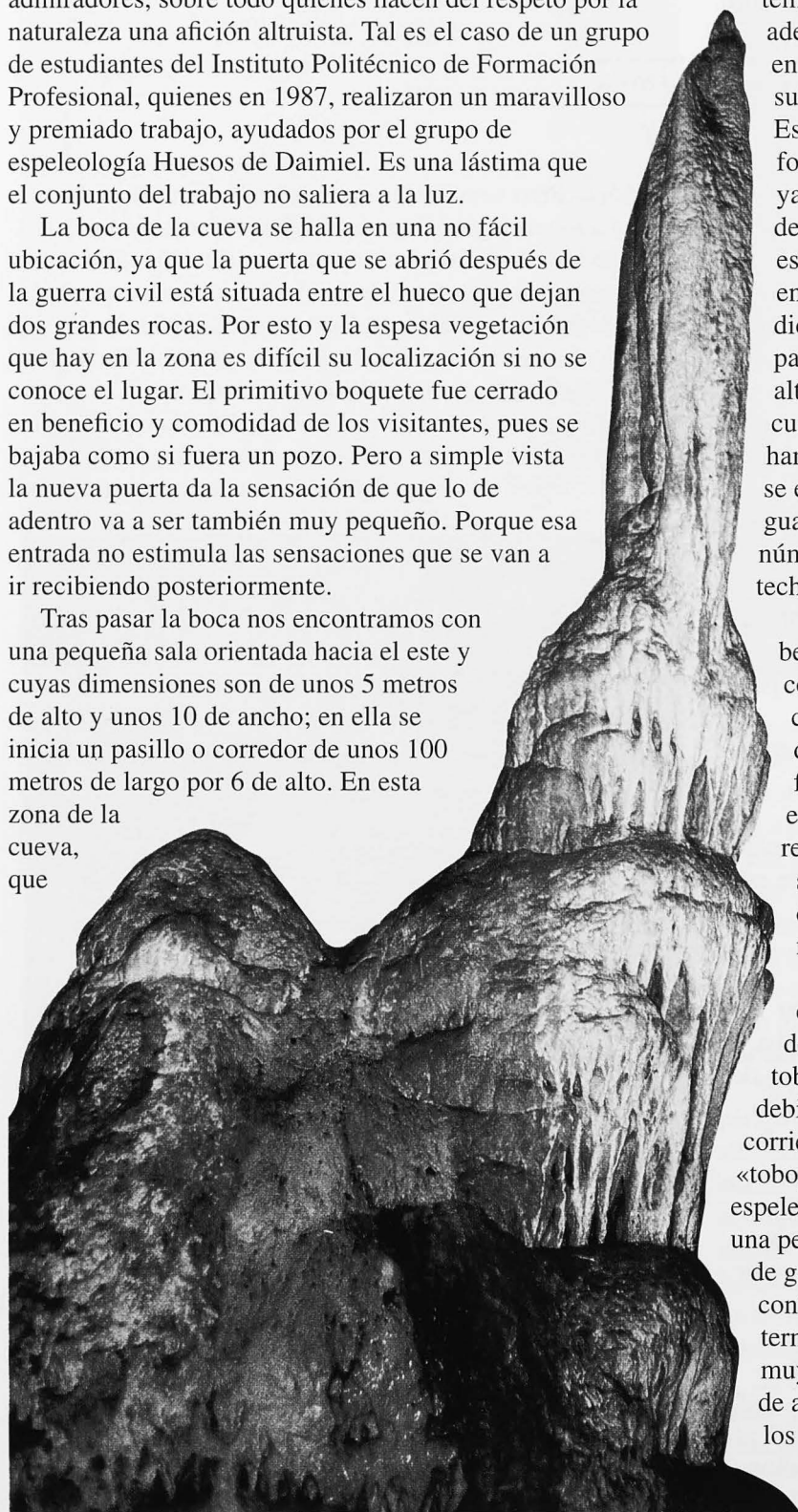
Tras pasar la boca nos encontramos con una pequeña sala orientada hacia el este y cuyas dimensiones son de unos 5 metros de alto y unos 10 de ancho; en ella se inicia un pasillo o corredor de unos 100 metros de largo por 6 de alto. En esta zona de la cueva, que

constituye la parte más externa, no encontramos ninguna formación, excepto una pequeña columna reseca, ya que esta parte ha perdido humedad por estar próxima a la entrada.

El suelo de este pasillo es totalmente liso, constituido principalmente por arcilla. La temperatura en esta zona tan sólo ha descendido entre 1 a 2 grados con respecto a la temperatura ambiental que hay en el exterior. Más adelante se llega a la sala principal (se puede seguir en el plano), de considerables dimensiones, con el suelo más resbaladizo e irregular que el anterior. Esta sala tiene cuatro bifurcaciones con numerosas formaciones que se encuentran en muy mal estado, ya que es la parte más accesible a los visitantes desconsiderados que han destrozado casi todas las estalactitas y estalagmitas, e incluso las columnas enteras. Hay que destacar que en ciertas partes de dicha sala el suelo se encuentra resquebrajado. La parte más alta de ésta alcanza unos 10 metros de altura, formando en el techo una gran bóveda de la cual penden infinidad de estalactitas, de las cuales se han salvado las que no se pueden alcanzar. También se encuentra en esta sala la máxima concentración de guano o murcielaguna, pues aquí vive un gran número de murciélagos que dormitan colgados en el techo.

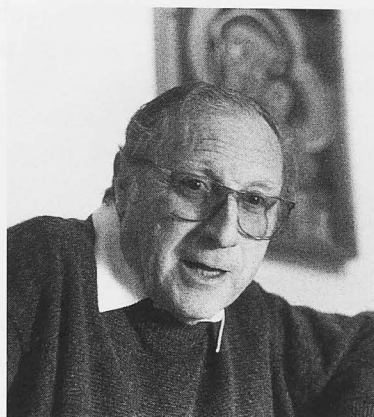
Entre las formaciones de esta sala destaca por su belleza una especie de cascada petrificada que se le conoce con el nombre de «órgano» por su parecido con este instrumento musical. Son estalactitas de distintos tamaños. También nos encontramos una formación curiosa, integrada por todo tipo de estalactitas, estalagmitas y coladas, que nos hacen recordar la forma de un trono. Destaca en esta sala y sobre todo en la gruta una columna de grandes dimensiones y singular belleza, sin duda la naturaleza ha tardado milenios en formarla.

En dirección oeste en la misma galería nos encontramos otra pequeña galería que va a desembocar a una gran colada denominada «el tobogán» por lo redondeado de sus formas, ya que debió estar ocupado y ser modelado por alguna corriente de agua. El ascenso a la zona superior del «tobogán» es muy difícil, sólo lo pueden realizar espeleólogos expertos. Por la misma galería se llega a una pequeña sala donde nos encontramos gran variedad de gateras de difícil ascenso, pero no tienen continuidad. Al final de esta galería parece que termina la cueva, pero nos encontramos con un paso muy estrecho, de unos 20 centímetros de ancho por 15 de alto, que conduce a una zona menos accesible para los visitantes y con formaciones no tan destruidas como en el resto, aunque también ha sido saqueada. ■





ENTREVISTA



Carlos de la Rica: La alquimia de la palabra

Oliva Blanco/Alfonso G. Calero

Sacerdote, poeta, promotor de iniciativas culturales, editor, impulsor y presidente de la Academia Conquense de Artes y Letras, Carlos de la Rica es, a sus sesenta y seis años, un hombre imprescindible en la cultura de Castilla-La Mancha. Nacido accidentalmente en Asturias, viene a Cuenca con dos años y en esta provincia se desarrolla toda su actividad pastoral e intelectual. Ordenado sacerdote en 1956, hace ahora cuarenta años, es párroco casi desde entonces de Carboneras de Guadazaón, un importante enclave histórico —e industrial, matiza él— en el señorío de Moya. En el altar mayor de su iglesia, decorado por él mismo, luce una bandera de Castilla-La Mancha, posiblemente el único ejemplo de simbiosis entre religión y patria chica, por estos lares nuestros tan lejanos del valor de los símbolos.

Editor desde los años 60 de *El Toro de Barro* y colaborador en otras revistas literarias, amigo de grandes poetas de la época (Angel Crespo, Federico Muelas, Gabino Alejandro Carriedo, etc.); pintor e ilustrador de sus propias obras, promotor de poetas jóvenes, defensor —desde los primeros 80— de la necesidad de una cultura regional, de raíces castellanas, manchegas, mediterráneas y universales, Carlos de la Rica es un abanderado de causas justas y altas: la devolución de la democracia para España (desde su cercanía con la Casa Real española en los difíciles años del franquismo); del papel de escritores y artistas dentro de la construcción de nuestra Región; de la

importancia de la cultura escrita a través del libro y las publicaciones, etc.

Carlos de la Rica ha publicado más de una veintena de libros de poesía, el último de ellos *Oficio de alquimista*. Su lenguaje se inscribe en una profunda formación clásica (greco-latina, hebrea y de Dante, sobre todo) y llega hasta las vanguardias más universales, entroncando tanto con los simbolistas como —en determinados momentos— por las temáticas del compromiso social con su realidad más inmediata.

P.- ¿Cómo y cuándo empezó a escribir?

R.- Empecé a escribir en torno a 1954, estando ya en el seminario de Cuenca. Me vinculé entonces con el movimiento postista, más en concreto con el grupo que editaba la revista *El pájaro de paja*, esto es: Angel Crespo, Federico Muelas y Gabino Alejandro Carriedo. Mi trabajo como editor comenzó algo después, tras ordenarme sacerdote (en 1956). Empezamos Angel Crespo y yo haciendo una colección de libros de poesía que se titulaba *La piedra que habla*, y en la que salieron cinco libros: uno del propio Angel, la *Oda a Nanda Pápiri*, mi primer libro *El mar*; otro de Carriedo, *Del mal el menos*, y uno más de Fernández Arroyo. Después, con Federico Muelas, abrimos una colección que se titulaba *Los pliegos del ocino*. Ambas las incluí en *El Toro de Barro*, que empezó como tal en 1965. Comencé con un libro mío que se

titulaba *Edipo, el rey*. Era un libro de compromiso cívico-político que luego resultó bastante profético. Yo había publicado en *Poesía de España* un poema titulado «Buscando a Edipo», donde Edipo aparecía no como el héroe de Sófocles. El libro representaba la espera, la búsqueda de la luz, del Sol que iba a aniquilar las tinieblas, eso trasladado a la situación de España en aquellos momentos simbolizaba el aniquilamiento del franquismo a través del advenimiento de la luz, la democracia.

P.- ¿Tuvo algún problema con la censura en esa época?

R.- Edipo sí tuvo algún problema: estuvo un tiempo detenido, un mes o así. Yo les convencí de que si me lo prohibían, lo podría editar en el extranjero y eso me daría una publicidad gratuita. Al final me dieron la autorización. Algún otro libro tuvo problemas, pero más por cortedad de los censores de aquí de Cuenca; en concreto recuerdo un libro de Fernández Arroyo al que acusaban de ser erótico. Yo repliqué al censor: «si tuviera que autorizar ahora el *Cantar de los Cantares*, ¿qué haría usted?», y me contestó: «probablemente no lo pasaría». Otro titulado *Los soldados* lo tacharon de antimilitarista. Pero después lo mandaron a Madrid, y al final lo autorizaron.

La verdad es que me he expresado siempre con mucha claridad, yo he defendido siempre que se pueden criticar las cosas, los conceptos, sin censurar a las personas, y ese método me ha dado buenos resultados.

P.- ¿Y tuvo algún problema con la jerarquía religiosa por su actividad como escritor y editor?

R.- La verdad es que no. Incluso en el seminario de Cuenca, en los años cuarenta y cincuenta, había una atmósfera rara de libertad. Estaba de obispo don Inocencio Rodríguez, él nunca me dijo nada. Tampoco con Guerra Campos tuve ningún problema. El otro día le hicimos la despedida como obispo. Él defendía su planteamiento, pero era un intelectual nato que tenía siempre un gran respeto por el otro. Él nunca ha mandado sobre nadie, conmigo ha sido muy respetuoso y por eso nos hemos entendido muy bien. Él nunca ha negado su ideología, pero en su actuación siempre ha aceptado y respetado al otro; en ese sentido era un liberal cabal.

P.- ¿Cómo sacaba adelante su editorial? ¿Con qué tuvo que enfrentarse?

R.- No tuve absolutamente ninguna ayuda, ninguna subvención. Las publicaciones fueron posibles gracias a los propios autores, que aportaban su dinero, y a mi gestión. Siempre me fallaron las distribuidoras, que decían

que la poesía no era rentable. Al final, los libros se distribuían sobre todo por correo, a petición de la gente, a través de los propios autores.

P.- En su faceta como poeta, ¿cuáles fueron sus influencias, por qué etapas ha pasado?

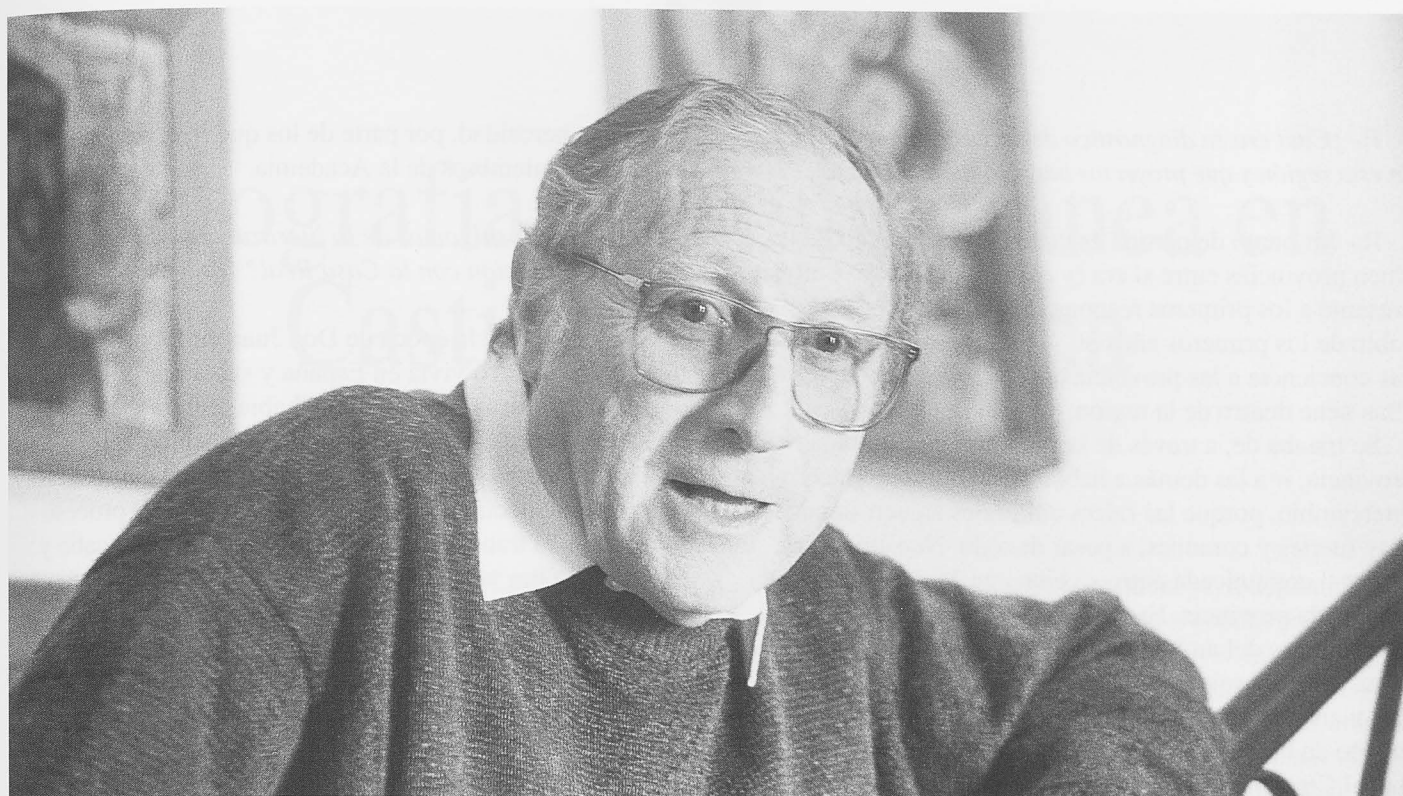
R.- El grupo que más me influyó en los comienzos fue el postismo. Pero mi grupo era muy personalista, cada uno hemos cultivado nuestra propia poesía, dentro de unos postulados que eran la libertad de lenguaje y la creación o innovación del lenguaje. Con los temas propios de cada uno. Hemos tocado el tema social, adelantamos los temas de los culturalistas, e incluso de los llamados «venecianos», por ejemplo mi poema a Ezra Pound.

Tuvimos una desgracia y es que nuestra poética nació en medio de un gran aislamiento. Tanto al principio del postismo como en los inicios del *Pájaro de paja* fuimos recibidos con una especie de sonrisa por parte de los responsables de prensa, como Juan Aparicio, aunque éstos —al principio— creyeron que la cosa iba por otro camino; pero cuando se dieron cuenta de que nosotros estábamos de espaldas al sistema, que lo que queríamos era incorporarnos a la poética europea, eso no les gustó y lo que hicieron fue no tanto combatirnos sino aislarnos e ignorarnos, lo que es todavía más peligroso.

Cada uno teníamos nuestras propias influencias. Recuerdo que nos impactó mucho la poesía de Pessoa, a través de las traducciones de Angel Crespo, y parte de la poesía de vanguardia de Brasil. Editamos una Revista de Cultura Brasileña, que dirigió Angel, y en la que estuvimos los integrantes del grupo. Eso fue a mediados de los 60.

Tuvimos contacto con los poetas y artistas plásticos portugueses. En el grupo también estaban los castellano-manchegos Gregorio Prieto, Benjamín Palencia, Nieva y, de alguna manera, Fernando Arrabal. Nuestra conexión era sobre todo de amistad y de intercambio de influencias. Cada uno teníamos un registro, una temática, no se trataba de una escuela. Pero sí se puede decir que fue un grupo con mucha presencia de lo castellano-manchego. Tuvo una presencia muy importante en Ciudad Real: *Lanza*, desde sus páginas culturales, lo apoyó mucho. Y luego hubo otro núcleo en Cuenca, con Federico Muelas (que murió en 1974) aunque éste se había desligado cuando apareció *Poesía de España* (que dirigían Crespo y Carriedo). Él estaba un poco en otra onda.

Había un denominador común que era el ruralismo, el campo, el paisaje, el misterio de La Mancha dentro de un concepto universalista. Por un lado lo localista, pero eso no era más que un pretexto para dar un salto hacia afuera, al exterior, a lo universal. No había contradicción entre lo local y lo universal. Angel y yo manteníamos que La



Angel de la Rica

Mancha era el ombligo del Universo. Crespo y yo estábamos muy unidos por nuestra gran afinidad con los clásicos. Yo había aprendido la poesía con Homero y con Dante.

Para mí siempre los he tenido juntos a los tres: Carriedo, Angel Crespo y Muelas. A pesar de que ellos tuvieran problemas entre sí, yo los aglutinaba. Carriedo estaba muy vinculado con Cuenca, porque su mujer era de aquí, de Carboneras.

P.- ¿Hay alguna especificidad, desde su punto de vista, en la literatura que se ha hecho en Castilla-La Mancha?

R.- Tanto en el discurso de investidura a la Real Academia Conquense, como en un homenaje a Crespo en Tomelloso, mi idea era demostrar que nuestros escritores eran muy universales, renovadores y que siempre habían buscado la novedad del lenguaje. Y citaba tres libros clave que ejemplificaban esto: *El libro del Buen Amor*, *La Celestina* y *El Quijote*. Nuestros escritores siempre ha sido renovadores del lenguaje, como pasó con Garcilaso de la Vega, que rompe esquemas e introduce influencias italianizantes. Nosotros siempre hemos tendido más al Mediterráneo, buscando caminos nuevos.

Yo, por mi parte, creo que no sólo en poesía, sino en muchas otras facetas de la vida ha habido un gran trasiego de los manchegos hacia Levante, hacia el Mediterráneo. Las emigraciones principales siempre han sido hacia Barcelona y Valencia. Yo he tenido una influencia enorme de Barcelona, a la que considero una gran ciudad, muy abierta a Europa, la ciudad donde estoy más a gusto. Incluso en mi época del seminario llegué a fundar una

revista para Barcelona. Ahora podemos recordar la gran eclosión literaria que se produjo en Cuenca en los años cincuenta y primeros sesenta, eclosión a la que sucedió después la artística o pictórica. Primero por influencia de Federico Muelas, que trajo aquí a gentes importantes del momento, y por la de César González Ruano, que venía con mucha frecuencia, porque le habían regalado una casa aquí. Trajo muchas veces a Marañón, y a otra gente de mucho relieve. Y en torno a ambos, a Federico y a César, empezaron a hacerse tertulias literarias con gente de aquí; como consecuencia de todo ello se fundó en Cuenca *El molino de papel*, que la llevaba mi primo Eduardo de la Rica, y donde publicamos la gente de nuestro grupo: esto era por los años 50 más o menos. Colaboraron también Gerardo Diego, Aleixandre, Dámaso, Eugenio D'Ors, y dibujantes como Saura.

Era simultánea a *El pájaro de paja*, y poco después salió *Deucalión* en Ciudad Real, que editaba Angel Crespo junto con Fernando Calatayud; en Guadalajara estaba también por esos años *Doña Endrina*, que editaba Antonio Fernández Molina.

P.- ¿A quién destacaría dentro de los escritores recientes en Castilla-La Mancha?

R.- Un poeta esencial al cual se le ha hecho muy poco caso en la región ha sido Angel Crespo. Me dolió que en su entierro no hubiera una representación física (sí un telegrama, pero ninguna persona) de la Junta de Castilla-La Mancha. Aunque mucho más grave todavía fue el lapsus de la ministra de Cultura, que envió un telegrama en el que se refería a él como digno representante de las «letras catalanas». Imperdonable.

P.- *¿Cuál era su diagnóstico de las necesidades culturales en esta región y qué proyectos impulsó a ese respecto?*

R.- Mi punto de partida es que el conocimiento de las cinco provincias entre sí era (y es) muy pequeño. Entonces presenté a los primeros responsables de la Junta —os hablo de los primeros años 80— un proyecto que pretendía dar conciencia a las provincias del papel que cada una de ellas tiene dentro de la región.

Se trataba de, a través de las instituciones de cada provincia, ir a las demás a hablar de lo nuestro. Hacer un intercambio, porque las raíces culturales siguen siendo muy fuertes y comunes, a pesar de todo. Nuestra región está mal comunicada entre sí, bien con Madrid, pero mal entre cada provincia. Ese intercambio lo harían instituciones del ámbito cultural. Porque es muy triste que vayas a un consejero de Cultura (no quiero decir cuál) y te das cuenta de que no sabía apenas nada de cultura, sabía mucho de baloncesto o de fútbol, pero le mencioné a Angel Crespo y me dijo «¿quién es ese señor?».

También propuse un Congreso de escritores castellano-manchegos, cuando la Consejería de Cultura estaba aquí en Cuenca, en 1982-83. Les llevé un programa, del que estaba ausente el culto a la personalidad, se hablaba de problemas editoriales, de intercomunicación entre unos y otros, pero no de nombres ni de famosos. Yo propuse que el Congreso fuera de tipo itinerante, para evitar susceptibilidades. En resumen, creo que es necesaria la concienciación de la región desde el ámbito cultural. **La política se tiene que basar en lo cultural, y de lo contrario estamos sembrando sobre arena**, y eso no nos llevará a ninguna parte. Si no, habrá que buscar otras fórmulas...

Hay otra cosa: el escritor se tiene que sentir libre, nadie debe apropiarse de este tipo de proyectos, eso sería contraproducente. Debería haber una amplia generosidad por parte de los políticos, apoyarlo económicamente pero no aprovecharse de ello.

P.- *La Academia conquense de Artes y Letras, ¿qué es, qué naturaleza tiene, cuál es su fin y su actividad?*

R.- Su finalidad principal es defender y exaltar la cultura de Cuenca y su provincia, dentro de un ámbito universal y nacional. No queremos que piensen que somos una isla. En cuanto a la reacción que ha suscitado: unos la han apoyado y otros se han mostrado indiferentes. Lo que me llama la atención es la indiferencia muy extraña por parte de todos los equipos de gobierno de los Ayuntamientos que ha habido en la capital. Hasta el momento seguimos esperando al menos una sede, estamos provisionalmente en la Casa de Cultura de Cuenca, pero no tenemos un sitio propio. Nos ha tratado hasta ahora mejor la Diputación que el Ayuntamiento. Nuestras actividades son, sobre todo, exposiciones y conferencias. Y la financiación es de risa, a

base de generosidad, por parte de los que intervienen, y de los propios miembros de la Academia.

P.- *¿Aunque salgamos de lo literario, podría contarnos algo de su relación con la Casa Real?*

R.- Arranca de la época de Don Juan en Estoril. Yo iba mucho por allí. Yo vivía en España y sabía por dónde podían ir las cosas. Don Juan me había dicho, «hasta que en España no se establezca un gobierno socialista, la Corona no estará segura». Una vez recibí una carta del Rey en la que me decía: «esté usted seguro de que el proceso —se refería a la transición democrática— se llevará a cabo y triunfará». Otra vez, en una reunión en Estoril, alguien dijo, refiriéndose a mí: «Este es un cura revolucionario», y Don Juan le replicó: «Como éste están haciendo falta muchos en España». Otra vez hablando con él, le dije: «Desengáñese. Mientras Franco esté, no soñéis con Madrid porque no será posible. El único camino será aceptar el Movimiento, y una vez instalado, desde dentro demoler ese sistema». Y él me contestó: «Puede que sea cierto, pero eso yo no lo puedo hacer».

En Uclés, cuando nombraron a Don Juan doctor *honoris causa* de la Universidad de CLM, él ya apenas podía hablar. Nos abrazamos los dos y lloramos, ambos. Y la gente que le acompañaba se preguntaba ¿éste quién será, que es tan amigo del Conde?

Él se sintió obligado a explicar por qué su saludo hacia mí no era protocolario y dijo con la voz entrecortada: «Carlos es uno de mis fieles de siempre, de Estoril». Pero yo nunca me he aprovechado de esta amistad para nada personal.

Tengo un montón de cuartillas escritas sobre esas vivencias, y sobre esa etapa, a lo mejor algún día me decido a publicarlas.

P.- *¿Qué ve cuando mira el futuro de Cuenca?*

R.- Cuenca ahora se ha quedado reducida a ser una ciudad de empleados, yo veo muy difícil una evolución favorable, por cómo están los tiempos. Porque igual que hay que juzgar a la sociedad hay que hacerlo con los intelectuales que hay en ella. Y en nuestro caso yo creo que son tal para cual, todos metidos en esta horrorosa oficina del consumo que es el gran peligro de nuestra sociedad.

No veo ningún factor dinámico para el desarrollo de Cuenca. El germen —si hubiera un agarradero físico— podría ser la Academia, con el espíritu con que la fundamos: como algo abierto. Teniendo una sede haríamos una asociación de amigos, para integrar a los ciudadanos. Podríamos hablar sobre el patrimonio de la ciudad, sobre restauraciones. Pero sin ese lugar es imposible. ¿Dónde nos reunimos? ■



Fotografía contemporánea en Castilla-La Mancha

Carlos Ortega Jiménez ()*

Al término de la guerra civil y enmarcado en unas duras condiciones de supervivencia, el trabajo de los fotógrafos empieza a normalizarse. Algunos supervivientes de la anteguerra reorganizan sus estudios fotográficos, como Jaime Belda, por cuya galería pasó toda la sociedad albacetense y que ejerció una fuerte influencia en el resto de los fotógrafos de la provincia; Asensio Alarcón en Tomelloso, o los hermanos José Luis y Pablo Rodríguez, herederos del toledano Eugenio Rodríguez, que permanecieron en activo hasta mediados los años ochenta y cuya obra se encuentra publicada en *Imágenes de un siglo* (1987). Eloy Molina abrió su estudio en la Plaza de Zocodover en 1941, y en Ciudad Real trabajan por entonces Eduardo Matos, Luis Morales, Vicente Rubio y Gregorio Muñoz, que también mantuvo una galería en Tomelloso.

Otros continúan con su trabajo ambulante, como Luis Escobar, el fotógrafo más popular de La Mancha que, tras realizar algunas de las mejores tomas de la contienda, reanudó su labor con energía manteniéndose activo hasta 1963, fecha de su muerte.

La posguerra enterró a muchos buenos fotógrafos, como Julián Collado, un gran aficionado que por entonces ya estaba un tanto apartado de la fotografía, que murió en Albacete en 1942, o Juan Ruiz de Luna, natural de Noez, que falleció en el 45, o Gregorio Muñoz, desaparecido en el 49. Los durísimos años cuarenta enviaron a la emigración a muchos desempleados y jornaleros, también a algunos fotógrafos, como

Carmen Prieto, hija de fotógrafo y una de las escasas representantes femeninas de la fotografía castellano-manchega. Prieto trasladó su estudio de Albacete a Madrid, donde siguió trabajando, y en el que continuaron la labor sus hijas durante bastantes años.

La capital de aquel país de himnos patrióticos y pan racionado se convirtió en imán para muchos artistas de la cámara, y así algunos «provincianos» como Tomás Camarillo, uno de los fotógrafos más notables de Guadalajara y que desde hace años da su nombre a un prestigioso premio, tiene la oportunidad de exponer en el Círculo de Bellas Artes, en 1944, algunas de las 3.000 fotografías que hizo sobre La Alcarria. Menos problemas para dar a conocer su trabajo tuvieron Eduardo Susanna y José Ortiz-Echagüe, máximos representantes de la corriente pictorialista, pero poco relacionados con los ambientes fotográficos de su Guadalajara natal.

Los años cincuenta marcaron un punto de inflexión en la fotografía de Castilla-La Mancha. Mientras Luis Pla se convierte en uno de los retratistas más solicitados en Villarrobledo, Pedro Reales y José Castellanos amplían su trabajo de estudio al reporterismo. Bartolomé Sánchez de León, colaborador habitual de *Vida Manchega*, fallece en 1956, Belda en el 51 y Camarillo en el 54. Aunque algunos de sus descendientes mantienen abiertos los estudios, con ellos se pierde toda una época, la del esplendor del retrato de galería, la frescura de las fiestas y ferias, y el documento de la vida y la sociedad

castellano-manchega, recopilada placa a placa y pueblo a pueblo por los más fieles testigos, y tal vez los más objetivos, del segundo cuarto del siglo. Pero estos años lo son también de notable recuperación, aunque algunos de los autores más importantes nacidos en Castilla-La Mancha desarrollan su trabajo fuera de la región. Tal es el caso de Gregorio Merino, actualmente miembro destacado de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, nacido en Uceda, y enmarcado en la casi mítica generación del 50, junto con Gerardo Vielba, Ontañón, Dolcet, Gabriel Cualladó o Pérez Siquier, y como todos ellos empeñado en una búsqueda, en una nueva estética de la imagen, que dejó plasmada en sus negativos aquella España en vías de desarrollo, de curas con sotana y niños jugando al fútbol en los solares urbanos, que tanto asombra hoy y que tan lejana parece ya.

La emigración es recíproca y a la región llegan fotógrafos nuevos, como el segoviano Santiago Bernal, que se afina en Guadalajara en 1955, ingresando en la agrupación fotográfica de la ciudad en el 61 y presidiéndola desde el 68. Bernal ha obtenido en su larga carrera de aficionado más de un centenar de premios, ha realizado numerosas exposiciones y tiene obras en colecciones particulares de distintos países. Los paisajes rurales, los personajes y sus costumbres son los temas preferidos de este autor, cuyo mérito también reside en su afán por mantener vivo el espíritu fotográfico en Guadalajara.

Las agrupaciones fotográficas han desempeñado un papel protagonista en

el desarrollo fotográfico de la región, sirviendo de punto de encuentro, cuando no de referencia, para muchos aficionados y no pocos profesionales.

La Agrupación Fotográfica y de Imagen de Guadalajara es, con diferencia, la más notable. Creada hace unos cuarenta años y perteneciente en un principio a Educación y Descanso, para pasar después a Tiempo Libre. Esta agrupación es la más antigua que permanece en activo de Castilla-La Mancha, contando en la actualidad con unos trescientos socios. Desde su fundación entrega anualmente el afamado premio «Abeja de Oro», y durante un lustro organizó la Semana Internacional de Fotografía (SIF), elaborando los catálogos de la misma. A la agrupación de Guadalajara hay que agradecer la recuperación del archivo de placas de cristal de Francisco Goñi, que se encontraba perdido en un desván y que, tras una rocambolesca aventura, se encuentra ahora depositado en la sede de la Agrupación. A través del tiempo la Agrupación de Guadalajara ha contado con socios destacados. Resaltan por su trabajo durante los años 60 y 70 Jesús Molina, Félix Ortego y Antonio Márquez, en los 70-80 encontramos a Julián de las Heras y Alejo Molina, y en la última hornada, pero que ya son algo más que promesas, a Gerardo Modroño y Mario Bernal, sin olvidar al padre de este último, el ya citado Santiago Bernal, que ha sido el espíritu de la Agrupación durante los últimos treinta años.

La Asociación Fotográfica Conquense (AFOC) es mucho más reciente y modesta. Creada en 1970 llegó a tener unos 125 socios y publicó mensualmente un boletín, durante el período 1988-1992. A esta asociación pertenece el destacado fotógrafo de Tres Juncos Domingo Sánchez Grimaldos, más conocido como «Foto Lunes». También Amancio Contreras, que fue su presidente durante muchos años. Contreras, natural de Beamud de la Sierra, se encuentra actualmente alejado de la fotografía, pero desde 1943 realizó muchísimas exposiciones y aca-

paró un sinfín de premios, entre los que sobresalen algunos Nacionales y de Castilla-La Mancha, con obras deportivas y taurinas.

Aunque poco llamativa, no hay que olvidar la agrupación de Tarancón, la Asociación Fotográfica Objetivo. Creada en 1984 y que cuenta con una quincena de asociados, entre los que cabe destacar a Agustín Zamora, de Casasimarro, que se inició en la fotografía a finales de los años 70, ganando desde entonces numerosos concursos y participando en exposiciones individuales y colectivas.

El panorama fotográfico de Toledo durante los últimos años resulta desalentador. Sirva como muestra el dato de que, hasta finales de los años 70, resultaba imposible adquirir material básico para fotografía, como reveladores o papel, en esta capital. Hacia 1980 un grupo de entusiastas encabezado por Carlos Villasante, Manolo Carrero, Antonio Pareja y José María Moreno, intentan dinamizar la vida fotográfica toledana creando una asociación, que nunca llegó a hacerse realidad, e incluso realizar algunas exposiciones. Finalmente, este movimiento vanguardista fundó el Centro de Comunicación Audiovisual de Toledo.

Pese a la ausencia de agrupaciones y publicaciones especializadas, y hasta de ambiente fotográfico, podemos destacar algunas figuras como Carlos Villasante, muy ligado al Photocentro, a la revista *Nueva Lente* y actual director de la publicación *Aquí imagen*, a la vez que fotógrafo destacado, junto a José María Moreno, especialista en la imagen en color, y Manolo Carrero, a quien también hay que reconocer su labor de investigación histórica y rescate de archivos, como los de Casiano Alguacil y los hermanos Rodríguez.

A nivel institucional se inició hace algunos años una tímida labor de recuperación histórica de la fotografía castellano-manchega, de intentos de conservación de archivos y edición de catálogos, así como la organización de exposiciones con obras de autores de la región. Podemos señalar la adquisición

de Archivo Rodríguez por el Gobierno Autónomo y la publicación de la obra de Alguacil por parte del Ayuntamiento de Toledo. En la tarea de recuperación e investigación sobresale el trabajo del historiador Publio López Mondéjar, nacido en Casasimarro en 1946, que se inicia en 1981 con la edición de *Retratos de la vida*, editado por el Instituto de Estudios Albacetenses, al que siguieron, entre otros, *Crónica de la luz. Fotografía en Castilla-La Mancha, 1855-1936*, y los dos primeros tomos de *Las fuentes de la memoria. Fotografía y sociedad en España*, que abarca desde los albores de la fotografía hasta la guerra civil. López Mondéjar trabaja en la actualidad en la tercera parte de la trilogía, que comprenderá el período 1939-1975.

Sin menospreciar el trabajo de numerosos fotógrafos aficionados que realizan su labor en los nidos asociativos, hay que resaltar el de muchos profesionales -y algunos que pueden considerarse como tales, aunque sobrevivan con otros oficios- que empiezan a darse a conocer a partir de los años setenta, aunque muchos no alcancen su esplendor hasta los 70 u 80, entrando así de lleno en lo que podríamos considerar como la fotografía castellano-manchega más reciente.

Cristina García Rodero (Puertollano, 1949) es, sin duda, la abanderada del grupo. Tras casi veinticinco años mirando a través de una cámara, destaca por su capacidad para dejarse sorprender y, a la vez, causar sorpresa en quienes contemplan sus instantáneas. Con tres libros de fotografía en su haber: *Europa, el sur; España oculta*, y *España, fiestas y ritos*, ha dado a conocer la mayoría de las fiestas, trajes, rituales y costumbres de una España que se resiste a dejarse avasallar por los modernos sistemas de colonización cultural. Su trabajo ha sido recompensado con los más prestigiosos galardones internacionales y españoles, desde el «Erich Salomon» o el «Eugene Smith», hasta el «Planeta de Fotografía» o los de Arlés. Sus fotografías han sido expuestas en ciudades de todo el mundo, desde Puertollano a

Nueva York, y editadas en revistas, catálogos y libros como el *Open Spain* o *El nacimiento de un barco*, y figuran en colecciones particulares o de museos como el Reina Sofía, el Center for Creative Photography of Tucson, Arizona, o el Museo Municipal de Ciudad Real.

Otros nombres a destacar en el panorama de la fotografía actual de Castilla-La Mancha, son los de María Gracia García Rodero (Puertollano, 1952), creadora del Aula de Fotografía de la Universidad Popular de Puertollano, y cuya trayectoria fotográfica se desarrolló paralelamente a la de su hermana Cristina hasta finales de los años 70. Ramón Herraiz Marquina (Cuenca, 1955) se inició como reportero «freelance» en 1974 y es autor del libro *Semana Santa. Cuenca*, habiéndose especializado en reportajes humanos sobre su provincia. Ángel Ubeda (Herencia, Ciudad Real), estudió fotografía en París a principios de los sesenta y desde 1964 ha realizado más de veinte exposiciones individuales y colectivas, y tiene obra en los museos de Arte Contemporáneo de Madrid y el de Ciudad Real. Carlos Cánovas (Hellín, 1951), afincado en Pamplona desde 1968 y cuya afición por la fotografía le ha hecho tocar todos los campos, desde la toma de imágenes hasta el positivado de alta calidad y la investigación de archivos, participando en proyectos como *Open Spain* y figurando su obra en numerosas colecciones y museos. Juan Luis López Palacios (Tomelloso, 1954) es profesor de dibujo y arte, y ganador del Segundo Premio Castilla-La Mancha de 1992 y Primer Premio de Color Planeta, también en el 92.

Otros autores castellano-manchegos, que no necesariamente residen o trabajan en la región son: Ángel Sanz Abab (Toledo, 1948), José Frisuelos (Pelahustán, 1956), Alfredo Rosado (Valdepeñas, 1960), José Luis Pérez (San Clemente, s/d) e Ineso García (Toledo, 1951), siendo los tres últimos fotógrafos publicitarios y miembros de la Asociación de Fotografía AFP/APM. ■



Cristina García Rodero es la autora de esta fotografía, *La confesión*, realizada en 1978 e incluida en la exposición "Las Fuentes de la memoria 3". Cristina, natural de Puertollano y profesora en la Facultad de Bellas Artes de la Complutense, acaba de recibir el Premio Nacional de Fotografía, concedido por el Ministerio de Cultura, por el conjunto de su obra. Se la considera participante de la corriente documental de la fotografía, y dentro de este apartado ha dedicado especial atención a las fiestas y tradiciones, sobre todo de las zonas rurales de España. También ha publicado reportajes fotográficos sobre países o zonas del mundo en conflicto. Entre sus libros destacan: *España oculta* (1989), *Europa: El Sur* (1992) y *España: Fiestas y ritos* (1992). De los numerosos premios que ha alcanzado hasta ahora (Planeta, World Press Photo, Arlés, Eugene Smith, Erich Salomon, etc.) este es, sin duda, el más importante. Felicidades.



Publio López Mondéjar:

«La mayoría de fotos antiguas siguen en los baúles, esperando que alguien las encuentre y las organice»

Alfonso G. Calero

A solas, por su cuenta, sin más apoyo que el de su afición, Publio López Mondéjar llevaba años indagando por los estudios de los pueblos, buscando el testimonio de los fotógrafos anónimos y de las personas igualmente anónimas a las que retrataban y al final, cuando las reunía y las ordenaba en libros, lo que llevaba a cabo era una formidable enciclopedia de los fantasmas de los muertos, una memoria de todas las cosas destinadas al olvido, de todas las vidas, los paisajes, los oficios, los sufrimientos, las miradas, todo lo que habría desaparecido del mundo si no fuera por las fotografías, si no fuera por la pasión buscadora de Publio López Mondéjar.»

Como sería un vano empeño intentar decirlo mejor y con menos palabras, ahí quedan las de Antonio Muñoz Molina¹, que reflejan la pasión y la acción de nuestro paisano Publio López Mondéjar (Casasimarro, Cuenca, 1946) en estos últimos veinte años.

Publio ha sido noticia este verano porque su libro *Las fuentes de la memoria 3: Fotografía y sociedad en la España de Franco* ha recibido el premio al mejor libro de fotografía en los Encuentros Internacionales de Arlés (Francia). El catálogo de dicha exposición ha aparecido ya en sus ediciones francesa e italiana. Y a comienzos de este otoño, porque se ha inaugurado en Madrid (organizada por la Caixa) esta misma exposición, que posteriormente

recorrerá diversas ciudades españolas y de Francia, Estados Unidos y otros países. Exposición verdaderamente recomendable que además de una amplia selección de los mejores reporteros gráficos que trabajaron durante la época (1939-1975): Catalá Roca, César Lucas, Oriol Maspons, Francisco Ontañón, Santos Yubero, entre muchos, hace una historia profunda de los avatares de la fotografía como género periodístico, como arte, y, lo que no es menos importante, de la evolución de las condiciones en que trabajaron sus autores.

«Mi interés por la fotografía —comienza Publio— surge por la fascinación que sentía, ya desde niño, por las fotos que había en las cajas metálicas de mi abuela, de mis tías, etc. Siempre que iba a una casa pedía que me enseñaran las fotos que hubiera, y éstas me interesaban en tanto en cuanto documentos del pasado, de mi pueblo. Buscaba sobre todo las fotos de fuera, no las estrictamente familiares, encontraba que mi abuela estaba en una foto que habían hecho a los familiares de los caídos, o fotos del primer autocar que pasó por esa zona de la Mancha conquense, que estaba hecha en la puerta de la tienda de mi abuela.»

«Cuando estuve en Londres, en 1975 —continúa—, allí trabajé en el Council (ayuntamiento) de Holland Park, y se hacía un trabajo de búsqueda por las casas de fotos antiguas. Yo era amigo

de uno de los organizadores de aquello y esa tarea me interesó mucho. Cuando volví a mi pueblo intenté sistematizar un poco aquella búsqueda desordenada y comprobé que había firmas (porque entonces todos los fotógrafos firmaban sus trabajos) que se repetían. Una de ellas era sobre todo la de Luis Escobar. Busqué en la guía de Albacete y localicé a su hijo. Le llevé unas 50 fotos de su padre y él tenía todos los negativos. A partir de ahí, con mi experiencia de positivar placas de cristal que había aprendido en Londres, junto a Enrique Saiz de Sampedro, que era otro fotógrafo amigo, cogí las placas, hice los contactos, seleccioné las que creía más interesantes y de ahí surgió mi primer libro, 'Retratos de la vida', con fotos sobre todo de Escobar y de otros fotógrafos manchegos como Soler. El libro le interesó mucho a gente como García Calvo, que hizo el prólogo, y se vendió muy bien. Lo publicó la Diputación de Albacete, por iniciativa de José María López Ariza, del PCE, que era el diputado de Cultura en ese momento, y luego con un empujón de José Bono. Durante los dos o tres años siguientes seguí viajando por toda Castilla-La Mancha, buscando más material para otro libro. Que sería 'Crónica de la luz', que se hizo a instancias de la Fundación Cultural de CLM y con el apoyo económico de la Consejería de Cultura de la Junta. Le gustó mucho a Antonio López García y a Francisco García Pavón, aunque



Gabriel Cualladó. Ayuntamiento de Alarcón. 1968.

quien más me ayudó para ese proyecto fue Fernando Zóbel, que me prestó muchas fotos y centralizó la búsqueda en Cuenca.»

«A partir de ahí sí creo que se despertó un gran interés: en Toledo, se había publicado un poco antes el libro sobre Casiano Alguacil que habían preparado los hermanos Sánchez Sánchez, Rafael del Cerro, Fernando Martínez Gil y Manolo Carrero; después Antonio Pareja y Carlos Villasante siguieron indagando sobre el archivo de

Rodríguez, que posteriormente compró y también publicó, en 1987, la *Consejería de Cultura*. Después aparecieron, en varios puntos de la región, diversas recopilaciones, como en Puertollano, en Almodóvar, en Tomelloso (con Serafín Erizo). En Talavera también han iniciado una búsqueda y están preparando una exposición. Hay otros archivos más recientes, como el de Pedro Reales, de Socuéllamos. Hay otro grupo de gente buscando en Tarancón. También está el

fondo de Castellanos, de Villarrobledo, del cual he incluido varias fotos en 'Las fuentes de la memoria 3'; luego hay fotografías que pasaron por aquí: un gallego como José Suárez, que estuvo en Castilla-La Mancha en los años 60, o Nicolás Muller...»

No obstante, la verdadera obsesión de Publio es conservar lo que ya existe, recuperar fondos y fotografías sueltas, organizar todo eso, y ponerlo a disposición de los ciudadanos. Hay algún criterio para llevar a cabo esas búsquedas,



Sigfrido de Guzmán. *Familia alcarreña*. 1967 (Centro Nacional de Arte Reina Sofía).

algún método para catalogar o conservar las fotos. ¿Qué se puede aconsejar?

«Yo creo que tiene que surgir desde arriba, desde la Consejería de Cultura, que debe plantearse seriamente la cuestión, sistematizar lo que ya está ahí (los fondos de Alguacil, Linares, Rodríguez, en Toledo, por ejemplo, pero también los de Escobar, en Albacete, o los de Matos, en Ciudad Real) y encargar a alguien de organizar todo eso. Poner un local, y una persona especializada, un mínimo equipo, que pueda aconsejar a los ayuntamientos o a los particulares que empiecen búsquedas de este tipo. Porque ahora, yo estoy seguro de una cosa: las fotos de los grandes fotógrafos que han trabajado en la región están, en su mayoría, en los baúles de los abuelos, guardados en las casas. La gente, por lo general, te deja las fotos. Pero hay que hacer una tarea de búsqueda casa por casa.»

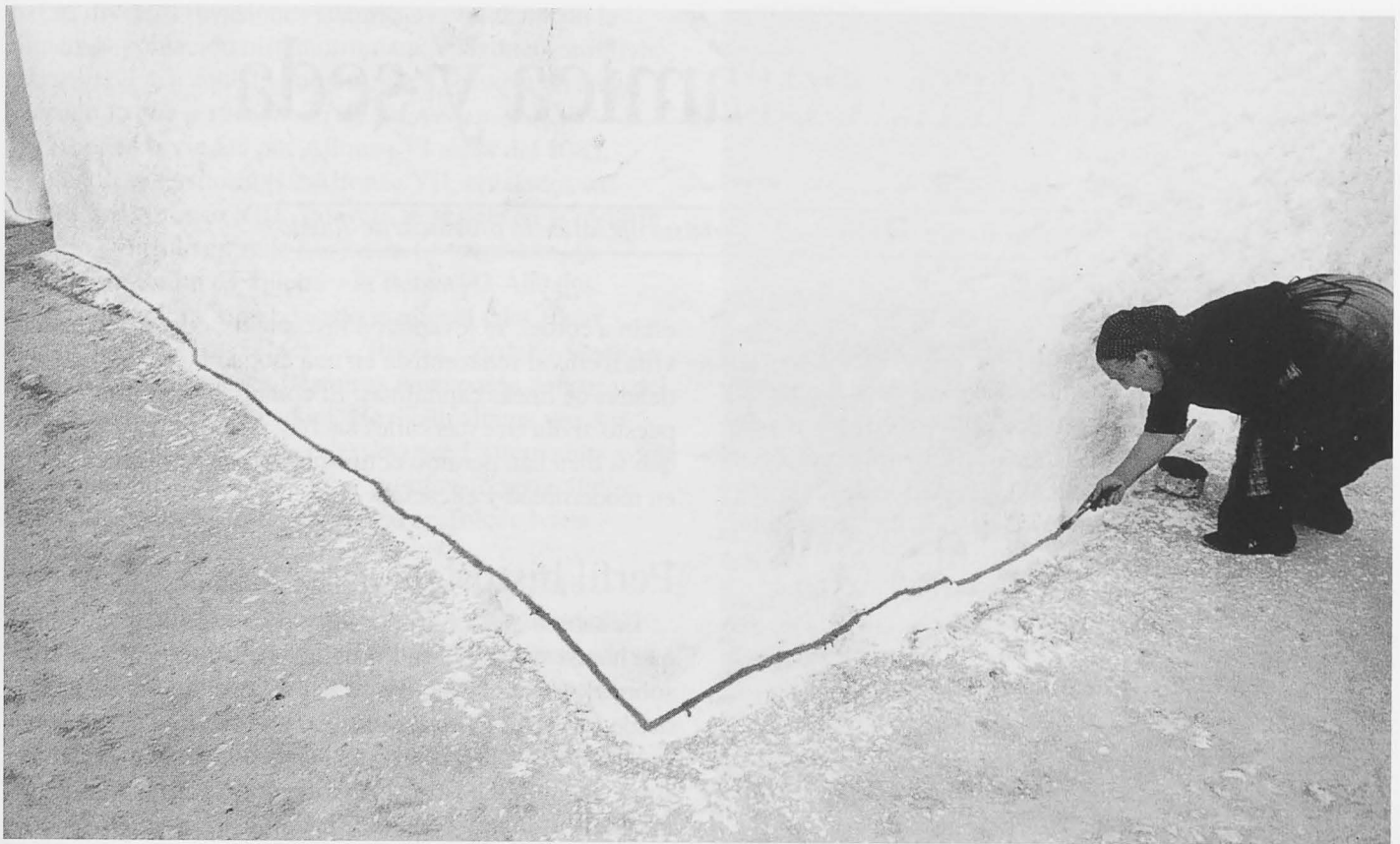
«Yo creo que es razonable plantearse, a medio plazo, preparar una gran exposición de fotos de Castilla-La Mancha, con dos años por delante. Yo no podría encargarme directamente pero sí echar una mano, ayudar.»

«Hace falta una acción decidida del Gobierno, para salvar todo lo que todavía puede salvarse, que en este terreno es mucho. Yo creo que comprar archivos es un error. Se trata de incentivar las donaciones. ¿Cuánto vale un archivo? ¿Quién te lo vende? ¿Qué comisión hay que pagar por medio? Yo jamás aconsejaré comprar colecciones. En Francia, en Estados Unidos, la mayoría proceden de donaciones. Se trata de crear una Fototeca Regional. Ahí van a estar sus fotos, las de su padre, pero la propiedad va a seguir siendo de usted, de su familia. Están en depósito. Van a estar cuidadas y catalogadas. Vamos a organizar exposiciones con ellas. Y se

va a recuperar dinero, a base de los catálogos de esas exposiciones. Y todo ello es bastante fácil de poner en marcha. Pero esa tarea de rescate hay que hacerla pronto, porque de lo contrario pueden venir coleccionistas privados y comprar —los originales, por supuesto— y esos testimonios desaparecerán para siempre.»

«Me interesa la foto como documento. Me interesa el espacio que tiene la fotografía y es el que la pintura realista abandonó, como reflejo de la realidad. Aunque ahora haya algunos santones de la fotografía que siguen intentando imitar a la pintura, en lugar de seguir en su espacio propio que es reflejar la realidad. Los posmodernos y neoliberales quieren meternos ese tipo de fotografía pictórica, el pictorialismo.» ■

¹ En el prólogo al catálogo de la exposición mencionada.



Ramón Masats. *Tomelloso*, 1960 (Col. del autor).



Marc Riboud. *Toledo*, 1959 (Archivo Riboud).



Piedra, cerámica y seda

Fernando Jiménez de Gregorio, Cronista oficial de la provincia de Toledo

Perfil geográfico

La antigua y poderosa villa de Talavera de la Reina, hoy ciudad por disposición del rey don Alfonso XII, es una de las grandes poblaciones de la península, a orillas del Tajo. Este grande río hispánico separa la vieja urbe de los barrios nuevos, los del lado sur dedicados, en buena parte, a la industria.

Encontramos a Talavera plantada en medio de la llanura, ancha y fértil, limitada al norte por la sierra de San Vicente, al este por su comarca de El Horcajo de Santa María, al sur por La Jara y al oeste por El Campo del Arañuelo.

Su motivación geográfica es una fuerte diferenciación; es sabido que las poblaciones surgen en estas zonas diferenciales; en nuestro caso, los varios componentes geográficos justifican la ciudad: dos ríos: el Tajo y el Alberche, un arroyo: La Portiña, la extendida llanura, edificada durante milenios por esos dos ríos; el murallón serrano de San Vicente, que con las terrazas taganas meridionales vienen a cerrar el *espacio urbano* de Talavera. Pero hay otro componente: el de la situación entre dos viejas y señeras ciudades: al oeste Emérita Augusta, capital de la Lusitania Romana, al este Toletum capital de la Carpetania y después de la Tarraconense visigótica. Como Madrid es la hijuela de Toledo, la actual capital de la nación española forma parte del componente geográfico de Talavera, *que es la ciudad levantada en medio de las tres*: de Mérida, de Toledo y de Madrid.

A estos fundamentos hay que añadir los puentes: el Romano, ya desaparecido, el Viejo o Medieval, los puentes Viejo y Nuevo de Alberche, el de Hierro o Nuevo, en el camino de Córdoba-Sevilla y el Puente Novísimo que refuerza esta comunicación. Con los puentes, las puertas: de Sevilla, de Mérida, de Zamora, de Toledo, que abren las líneas comerciales.

Todos estos *hechos geográficos* componen el ser talaverano; no todas las ciudades de la ínclita Castilla presentan factores tan favorables y benéficos.

Talavera, en su crecimiento, ha transformado las antiguas carreteras en calles, ha saltado sobre el gran río y situado su caserío sobre ambas márgenes. Este hecho, que para llegar a él ha necesitado milenios, es hoy una de sus características, como la de haber convertido el antiguo Teso en amplia y cómoda zona urbana, en donde las calles

están a cordel, se levantaron rascacielos, convirtiendo la villa medieval-renacentista en una ciudad moderna, con tiendas de líneas capitalinas. El comercio talaverano se ha puesto al día en estas calles anchas, lineales, arboladas, que si bien han perdido el tipismo talaverano han ganado en modernidad y eficacia.

Perfil histórico

Es sabido que Talavera es una población muy antigua, que hunde sus raíces en los tiempos primitivos. El cantil sobre el río Tajo, visto desde su orilla izquierda, esto es, desde La Jara, la sirvió de asiento; en cambio, desde el norte del río se la ve como una ciudad de llanura, elevada sobre una mínima altura, disecada por el arroyo de La Portiña; entre éste y el Tajo, en el altozano, se construyeron los primeros habitáculos, en el horcajo que presupone su origen céltico. Pero ya en el neolítico hubo poblamiento en este paraje, acrecido por los celtas; se puede afirmar que Talavera fue una antigua población celta o, al menos, celtizada; los testimonios epigráficos y toponómicos son abundantes. Cuando aquí llegan los dominadores romanos ya existe un fuerte núcleo poblacional celta, encuadrado por los dos hechos hidrográficos mencionados. En la epigrafía funeraria latina superabunda la nómina celta, que demuestra que los celtas talaveranos se romanizan o, mejor, se latinizan, como lo evidencia el nombre de algunas divinidades célticas que figuran en esta rica epigrafía.

Los romanos, siempre con su practicismo, hicieron de la población celta y sus núcleos aledaños un municipio al que llamaron Caesarobriga; este sufijo *-briga* es claramente céltico. No podemos olvidar que la Lusitania es una región céltica y que Caesarobriga es un municipio de la Lusitania, que tiene por capital Emerita Augusta. Ya hemos dicho en otra ocasión que la Lusitania limitaba al este por Alberche, río talaverano en su bajo curso, como tributario del Tajo.

El viejo núcleo talaverano tiene como base la Plaza del Pan, en su torno se localiza todo el quehacer urbano de Caesarobriga, desplazado en tiempos visigóticos a la villa de Aquis, sede de una diócesis creada por Wamba; Aquis se identifica con Caesarobriga, hecho respaldado por el hallazgo del importantísimo sepulcro del siervo Litorio.

Las diversas invasiones islámicas no acaban con la numerosa población hispanorromana-visigótico-mozárabe, que sobrevive a aquella dominación y se expande luego por todo lo que será la *tierra de Talavera*.

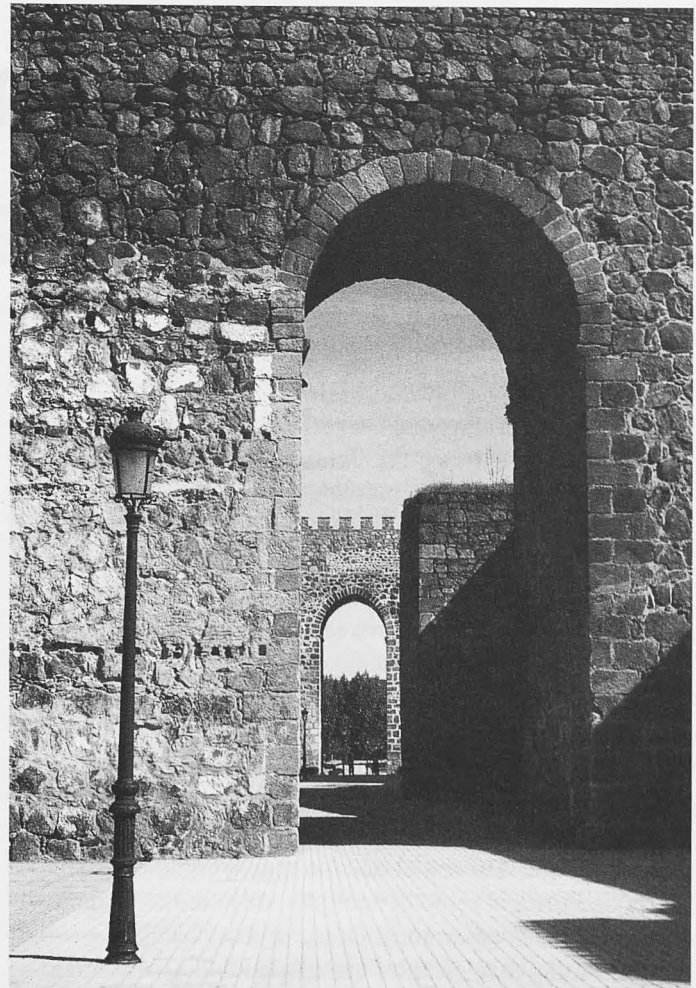
Ocupada la ciudad por Alfonso VI antes del 1085, repoblado su territorio por Alfonso VII, señalados sus límites por Alfonso VIII, Talavera se instala en la historia siendo el vínculo entre la Lusitania-Extremadura, la Carpetania-Reino de Toledo y la Bética-Al-Andalus, aparte de Zamora. En el pasado medieval talaverano juegan las ciudades de Mérida, Toledo, Córdoba-Sevilla y Zamora. Las invasiones islámicas han venido del sur y del lado oriental de Extremadura. He dicho alguna vez, y ahora lo repito, que Talavera es una pre-Extremadura y una pre-Andalucía. He aquí su gran significado geográfico-histórico. Es la avanzada del Reino de Toledo hacia Extremadura y Al-Andalus.

El antiguo cerco de la ciudad se amplía con otros recintos amurallados: es la antigua villa y los *arrabales*. Ya en la Edad Media cristiana Talavera se expansiona por toda la extensa tierra al sur del Tajo, por lo que ésta se conoció por Los Montes de Talavera, luego La Jara, nombre que mantiene. La Jara es una hijuela de Talavera, repoblada por mozárabes talaveranos y castellanos reconquistadores. No podemos olvidar el aporte mozárabe andaluz, procedente de Sevilla, de Córdoba, de Málaga, hecho histórico de gran significado.

Ya en la modernidad los talaveranos están presentes en Orán, y en la América Hispánica, cuyas estirpes se ilustraron en aquel Nuevo Mundo.

Perfil arquitectónico

Para los que no conozcan nuestra ciudad les diré que hay una Talavera gótica, mudéjar, renaciente, barroca y moderna; una de piedra y otra de ladrillo; de cerámica y de la seda; una Talavera de la torería. Ha sido una población por lo común rica; ello, en cierto modo, ha sido una desgracia, porque el impulso económico la ha llevado a destruir las construcciones del pasado, conservando apenas algunos ejemplares, se han deshecho de palacios, de lienzos de muralla, de iglesias, de monasterios y conventos, de alguna ermita, de antiguas viviendas y de torres má o menos artísticas. Hoy la ciudad está renovando vertiginosamente su viejo caserío, sin pararse a considerar la conveniencia de conservar algunas viviendas definitorias del pasado. Las murallas han sufrido el empuje poblacional y sus cuadradas o semicirculares bastiones, sus bellísimas torres albarranas han tenido que soportar las pobres viviendas adosadas, que a menudo han ocultado su línea arquitectónica. Hoy se trata de limpiarlas, sobre todo las torres albarranas, que avanzan desde el muro al exterior, dibujando graciosos arcos de medio punto u ojivales; son construcciones emblemáticas de la ciudad



medieval y gótica. Claro que hay otros lugares con torres albarranas, pero el conjunto talaverano es único.

La Iglesia Colegial ofrece un bello perfil artístico, con sus nervaduras góticas, esos arbotantes, los reveladores toques mudéjares; porque ya es el momento de decir que el antiguo núcleo talaverano es, en buena parte, mudéjar, porque son muchas las iglesias de ese bello románico o gótico de ladrillo, como San Clemente o Santiago el Nuevo, con sus sillarejos visigóticos. La venerable Plaza del Pan nos ofrece edificios renacentistas y puristas. Son notables los testimonios barrocos de ladrillo en monasterios y conventos, algunos ya sin culto. Apenas quedan viviendas con aquellos definidores cortafuegos mudéjares, con aleros y tejadillos de ese estilo.

La Talavera moderna está llena de construcciones de línea funcional, en la que ya no podemos distinguir el típico edificio talaverano. En su mayor parte son construcciones de ladrillo mas, a pesar de ello, nada tiene relación con el material utilizado en los primeros edificios mudéjares o neo-mudéjares.

El perfil arquitectónico de Talavera es, para bien o para menos bien, moderno; por supuesto que se mantienen algunos de los antiguos edificios, que ponen una nota noble en esta exultante modernidad. ■



PERFILES DE UNA CIUDAD: TALAVERA

Aproximaciones

José Luis Reneo Guerrero

Empresario Consultor y Presidente de la Asociación de Amigos del Museo de Cerámica

Acércarse a Talavera es hacerlo entre vegas huertanas, es hacerlo entre aguas. Talavera sin el agua no se explicaría. Un río y muchos arroyos hienden su historia, como aquella Nacional V que la colapsaba de repletos seiscientos los sábados por la mañana.

Desde el mar de Lisboa, Talavera es Tajo remoto; desde Madrid, es provinciana y proveedora de cerámicas; desde Toledo, es vecina de Tajo abajo; desde Gredos, es campos de destino para sus nieves. Para muchos pueblos de su entorno, es lugar de pertenencia de cuando por toda Castilla se hablaba de este pujante Alfoz. Hoy es centro de referencias administrativas, y un espacio para “mercaderear”.

La villa que Alfonso el oncenno regaló como dote a María de Portugal tomó el apellido “de la reina” y tenía corona de torres albaranas. Desde afuera, las altas murallas reflejaban su valor estratégico entre los solares ibéricos... una ciudad militar... lugar de fronteras donde los círculos de la historia, nunca conclusos, intentan acrisolarse.

Por dentro de la villa no hay laberintos. La que pasó a ser ciudad de arzobispos se pobló de torres campaneras y clerecía. Desde adentro, era una ciudad teologal.

La vitalidad urbana siempre aquí fue superior a la de sus campos. La ciudad de los tres recintos construye y destruye con ritmo vertiginoso sobre su vientre de agua. Los que a ella vienen en muchos casos, casi siempre, están de paso. Muchos de sus pobladores tienen doble filiación: aquí se trabaja, se invierte, se procrea, pero sus corazones y sus recuerdos están en sus pueblos de origen. Estas fronteras interiores, las otras fronteras, y las del agua con la tierra quizá sean la causa de cuán difícil es que las raíces calen hasta lo hondo. Idiosincrasia de encrucijada.

Acercarse desde el recuerdo y la memoria es evocar presencias y caminar por ausencias. Desde Medina del Campo y sus claustros, Talavera era mi pueblo, de recuerdos familiares y monaguillescos. Calar en los nueve años es encontrar una infancia que transcurrió entre el gran patio del colegio de los maristas jugando a las “bandas”; el barrio, para aprender de bicicletas; el cañaveral que crecía cerca de las vías del tren, como frontera para otros juegos; y el olor a cera e incienso de la iglesia de los Padres

Carmelitas, con aquella sinfonía que formaban los rosarios y la caída de abanicos sobre los pechos beatos. Las mujeres entonces olían a Myrurgia y Maderas de Oriente. Los de la chavalería quedábamos para la sesión infantil de Cine, un encuentro semanal en las desaparecidas salas Marjul, Coliseum, Palenque, con Tarzán y los indios del Far West. También había una alameda de serios árboles, entre los jardines de la Virgen del Prado y el río, en la que los “más mayores” jugaban a los novios. Entonces la Biblioteca Municipal era un tenebroso y denso espacio al final de la Plaza del Pan, a escasos pasos del Museo de cacharros viejos de Ruiz de Luna. La luz de las lucernas cortaba la silueta del viejo bibliotecario y el olor a moho ancho de saberes contenidos. Por entonces la antigua fiesta de Mondas eran dos carneros engalanados del vecino pueblo de Gamonal y algunos mocosos en tarde de novillos acompañando al cortejo hasta la ermita de la Patrona.

Entre los años me han crecido, a mí y a mi pueblo, libertades, muchos niños de los niños que fuimos, muchos ladrillos, calles nuevas, grandes edificios y últimamente hasta un centro universitario. Pero si algo emblematiza el cambio de entre los infantes sesenta y el adulto fin de siglo, es el flamante Museo de Cerámica, merecido espacio de reflexión y encuentro con las producciones alfareras que han llevado el nombre de Talavera a la literatura Universal en los textos de Quevedo, Lope y Cervantes; a la pintura, con Zurbarán; y a dispensar por todo el mundo sus azules cerámicos.

¡Casualidad de azules! En los cielos, en las aguas, en el cobalto de las lozas..., en estos cuadernos Añil de tentativas... y no sé si quizá en los versos de agua de nuestro insigne poeta Morales, “*por mi ciudad va un río/quieto en su instante exacto/en que yo lo recuerdo...*” ■



¿Errores de la memoria?

Manuel de la Casas, Arquitecto

Yo nací en Talavera de la Reina, en la Portiña de San Miguel, de familias ligadas al comercio y a la agricultura: las dos grandes actividades históricas que dieron vida a esta pequeña ciudad (en competencia con la capital: Toledo).

Recuerdo aquel pueblo manchego de casas grandes y algo destartaladas, de vacíos urbanos, que fueron perdiendo, poco a poco, el uso de mercado (recuerdo las ferias de ganado llenas de gente de toda la comarca) y se desplazaban a los alrededores de los Jardines de la Ermita del Prado.

Las calles con albañales: su olor característico. Las vaquerías. El campo. La huerta que rodeaba Talavera hasta meterse dentro de la ciudad. Huertas regadas por canales, exuberantes en frutas y verduras. Arroyos de desagüe llenos de ranas y bichas, que los muchachos nos dedicábamos a cazar.

Mulas, caballos y burros; carros y labriegos; el chirriar de los ejes; gitanos —muchos— dedicados a la venta y al trato. Todo formaba parte consustancial del paisaje urbano en ese pueblo anchuroso, de pocas pretensiones externas pero lleno de riquezas: murallas romanas ocultas entre el caserío; grandes y frescos patios, cubiertos de velas en verano, que producían el frescor necesario en aquella canícula insoportable. Y al caer la tarde, el paseo a las huertas, las meriendas al anochecer, para volver ya caída la noche a la ciudad.

Ese río Tajo que de forma descuidada lamía los arrabales del casco histórico, lleno de junqueras y mimbres en una orilla indefinida; algunos días se adentraba en la ciudad llenándola de barro, para regocijo de los más pequeños. Inundaciones que había hecho posible la rica plataforma llana donde se asentaba la huerta.

El espejismo de convertirse en una ciudad moderna -en los años 70- le hizo apostar por los grandes edificios que se asentaron, de cualquier forma, sobre la estructura urbana existente, y dio lugar a esa imagen caótica que desde entonces tiene Talavera.

El casco histórico se convirtió en un solar para la especulación. Ningún criterio dirigió esta nueva ciudad que crecía sobre la huerta sin aprovechar las infraestructuras territoriales. Perdió el encanto del pueblo grande: centro de la comarca de la Vera. Perdió el encanto de la huerta: cuando el campo se dedicó al monocultivo; y

una Talavera -simulacro de ciudad- deshilvanada por vías rápidas con Madrid fue en decadencia.

La llegada de las autonomías cogió a traspiés a una ciudad que no quiso, o no pudo, ofrecer a la nueva estructura territorial las ventajas y conocimientos que tenía.

¿Cuál es el destino de Talavera? ¿Realmente le importa a alguien?

El río, domesticado por las presas que regulan su caudal, sugiere nuevas posibilidades de crecimiento. El Tajo, a su paso por Talavera, es uno de los ríos más anchos de España: ¿Por qué no apropiárselo? ¿Por qué no desarrollar la ciudad a la otra orilla y convertirlo en centro urbano? Las áreas mejor conservadas del casco histórico se asomarían sobre el cauce. Una política decidida recuperaría la dignidad de un casco que todavía mantiene intacta la gran muralla romana, edificios religiosos y civiles y algunos espacios urbanos de indudable belleza.

Estoy hablando de importantes apuestas urbanas, de remodelaciones que obligan a fuertes inversiones y que cambiarían la ciudad. Rescatar los valores patrimoniales y urbanos, y apostar con decisión por una nueva ciudad que aproveche los valores del magnífico territorio en el que está enclavada y al que sigue dando la espalda. ■



Pistas de atletismo. Arq. Mauro Cano y Juan Manuel Rivas.

José M.ª Moreno



Plan de urbanismo de Talavera: ¿Para qué, para quiénes?

Soledad Gabriel y Galán

Cualquier visitante que se acerque por primera vez a Talavera de la Reina recibirá como primera impresión que es una ciudad en auge y desarrollo. Las construcciones crecen por doquier: bloques de viviendas, naves industriales, centros de equipamiento y servicios... Desde luego hay movimiento. Sin embargo, una segunda mirada, más atenta y reflexiva, provocaría un montón de preguntas difíciles de contestar: ¿cuál es la idea básica o el esquema que ordena este crecimiento?, ¿qué sentido tienen solares vacíos entre zonas completamente colmatadas?, ¿son las abundantes y mal resueltas medianeras un nuevo estilo constructivo?, ¿tiene Talavera un casco histórico o es un casco anciano aquejado de achaques?, ¿es necesario que las redes viarias y de comunicación sean un laberinto para así dar más emoción al recorrido urbano? Las respuestas suelen quedarse vagando en el aire.

Y es que Talavera, pese a ser una ciudad con una población aproximada de 70.000 habitantes, ha tenido como único elemento legal de urbanismo unas normas subsidiarias que son el instrumento más simple, utilizado en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Así, las cosas no pueden salir del todo bien. Por todo ello, el Plan General de Urbanismo, que sí supone una herramienta de trabajo acorde con las necesidades de la ciudad, era esperado como agua de mayo.

Su gestión ha sido lenta, aunque eso es lo de menos si el resultado hubiese sido bueno. Su aprobación ha contado con el consenso político de todo el equipo municipal, lo que es encomiable si el resultado hubiese sido bueno. Pero ante tanto tiempo empleado me pregunto si no hubiera sido mejor utilizarlo para hacer un estudio más profundo que llevase a proponer soluciones más valientes y efectivas. Ante tanto consenso me pregunto si un poco de discrepancia no hubiera servido para adoptar medidas que realmente solucionaran los problemas más graves. Y es que (¡oh, triste realidad!) el ansiado Plan General no es más que una continuación de las normas subsidiarias ya existentes.

En sus orígenes, Talavera fue un asentamiento romano junto a la margen derecha del Tajo. El paso del tiempo hizo que este núcleo primitivo fuera desarrollándose a modo de anillos concéntricos que se delimitaban con

recintos amurallados. No va a ser hasta principios de este siglo cuando la ciudad decida saltar esas murallas, impulsada por la creación de la estación de ferrocarril que suponía un eje longitudinal este-oeste situado al norte de la ciudad, con un trazado casi paralelo a la carretera de Extremadura. En esos momentos se crea otro eje norte-sur que arranca de la estación, atraviesa el casco y cruza el río con la construcción del Puente de Hierro.

Desde entonces la ciudad comienza a crecer hacia el este (zona de carácter más residencial) y hacia el oeste (zona de carácter más industrial), ciñéndose al espacio que queda entre la vía del ferrocarril y el río, aunque sin olvidarnos, y es importante señalarlo, que al otro lado del río existen dos zonas urbanas bien consolidadas que son el Paredón de los Frailes y el Barrio de Santa María, y que tras la vía del tren han proliferado urbanizaciones legales e ilegales.

¿Qué es lo que propone el Plan General? Realmente nada. Simplemente continúa esta inercia de crecimiento dando por supuesto que una vía férrea y un cauce fluvial son barreras infranqueables. Y me pregunto (no hago más que preguntarme a cada página que leo del Plan), ¿no se les habrá ocurrido mirar en el diccionario cuál es el significado de la palabra «puente»? ¿no existen ciudades atravesadas, no por una sino por veinte vías de tren, que aparecen completamente integradas e incluso desapercibidas?, ¿es el Tajo comparable al Amazonas, o tal vez se asemeja más al Guadalquivir, parte fundamental de la ciudad de Sevilla?; y lo que es más importante, ¿cómo se puede afirmar que son barreras difíciles de saltar cuando lo hacen a diario miles de personas que tienen su vivienda habitual a ambos lados? Sinceramente, hay algo que no encaja. Obviar una realidad o hacer la vista gorda no ayuda a solucionar las cosas. La oportunidad se ha perdido.

Pero en fin, aun suponiendo (mal que nos pese) que el río es una barrera, habría que haber tenido un poco más de delicadeza y sensibilidad estética a la hora de trazar el plano. Si Talavera está donde está es, entre otras razones, por el Tajo. El río, y me da rabia decirlo por lo evidente, es un elemento natural que circula sinuosamente con sus pronunciadas curvas. Si se pretende establecerlo como límite al crecimiento habrá que adaptarse a su trazado,

intentando que la ciudad (artificial) y que el río (natural) formen una simbiosis perfecta. La solución que se ha adoptado en el Plan no podría estar más lejos de esta idea. Con escuadra y cartabón se han marcado dos líneas fronterizas que como ejercicio de dibujo pueden estar bien, pero en realidad no suponen más que dos cortes abruptos y absurdos. De esta manera, la ciudad se queda completamente encajonada entre el límite artificial al norte (vía del tren), uno al este y otro al oeste. ¿Alguien da más?

De un lado a otro

A esto hay que añadir que al preciso, limpio y rectilíneo acotamiento que se marca al este le sale un apéndice que tan sólo con verlo en el plano molesta y choca a la vista. Aunque si a alguien va a chocar supongo que va a ser a los vecinos de la zona, pues dicho «apéndice», de alta densidad edificatoria, se sitúa, sin ningún tipo de transición o filtro, junto a un área de baja densidad de viviendas unifamiliares o adosadas. Una vez más me quedo sin entender las razones que han motivado dicha solución. Mi sorpresa continúa cuando la baja densidad de la zona aludida parece haberse interpretado como de baja densidad viaria, dada la escasez y angostura de las calles trazadas, a pesar de ser un área óptima, por estar situada al comienzo de la ciudad, para haber ayudado a canalizar y distribuir el tráfico urbano. Será cuestión de gustos. Por cierto, las comunicaciones entre el norte y el sur de la población siguen sin resolverse.

Pero, vayamos al oeste. En un intento de compensar la balanza con el sector oriental y para potenciar el desarrollo de la zona, se proponen una acumulación de usos que más bien parece un cóctel explosivo difícil de digerir. Tanatorio, campus universitario, cementerio, zona residencial y área de industrias «nido», todo en el mismo saco. No quisiera verme en el lugar de la persona sobre la que recaiga la responsabilidad de dar coherencia urbanística a semejante amasijo.

Entre el este y el oeste se encuentra el centro, y en el centro el casco histórico. Su problemática es muy concreta y por ello se ha redactado un Plan especial para la zona. Dicho Plan intenta, ante todo, su revitalización, pues el casco antiguo se halla en un estado de deterioro y abandono importante. Las propuestas fundamentales recogen una mejora del ambiente y la salubridad que ayuden a fomentar su recuperación. Se insta a la rehabilitación de las viviendas (desocupadas en un 30%) que podrían acogerse al Programa «A Plena Luz» de la Junta de Castilla-La Mancha. Se fomenta el desarrollo comercial y se incorporan nuevos usos acordes con el entorno (hostelería, oficinas...). Se intenta también reordenar y tranquilizar el abundante tráfico, proponiendo vías de uso exclusivo peatonal o con control horario. Propone, además, la recuperación de las técnicas de



Félix Muñoz

UNED. Arquitecto: Manuel Urriaga.

acabados en las fachadas, que tuvieron gran desarrollo y calidad en Talavera, tanto en su vertiente pictórica como en la cerámica, y que hoy han desaparecido casi en su totalidad. Para ello se empezaría con un «Plan de color» que supondría un «lavado de cara» rápido y efectista. Todo ello, por supuesto, respetando y restaurando los bienes protegidos por la Ley de Patrimonio.

Pero, volviendo al Plan General, y tras haber señalado las deficiencias, hay que valorar también sus aciertos. Entre ellos destaca la creación de un circuito de unos diez kilómetros que rodea la ciudad, a modo de paseos arbolados y zonas verdes que favorecen el tránsito peatonal y de bicicletas.

Por otro lado, se contemplan una serie de pasos hacia las islas más importantes del río para que puedan utilizarse como áreas de expansión y recreo.

También se delimitan algunas zonas verdes en lugares con una densidad de población considerable, lo que supone un respiro necesario y muy útil.

Asimismo, se intenta buscar una solución al tema de las construcciones ilegales, si bien será el paso del tiempo y la voluntad municipal los que decidirán si la medida resulta finalmente eficaz. Pero, sobre todo, el mejor logro es que definitivamente Talavera tiene su Plan General de Ordenación Urbana, con sus pros y sus contras, pero existe, que no es poco. ■



Los orígenes del Asociacionismo Obrero Conquense (1903-1930)

Ángel Luis López Villaverde

Los historiadores que se ocupan del movimiento obrero no sólo deben atender los casos más radicales o los momentos más álgidos del mismo. Tampoco son objeto exclusivo de su estudio las zonas más comprometidas con la lucha obrera. Se hace preciso aclarar también las especificidades de aquellas provincias o núcleos más desmovilizados. En otras palabras, el movimiento obrero conquense (integrado por trabajadores de pequeñas fábricas y, sobre todo, por jornaleros) merece ser objeto de estudio precisamente por su debilidad. Y ese es el principal objetivo de este artículo.

Las limitaciones económicas

Durante el primer tercio del siglo XX, la provincia de Cuenca era eminentemente agraria (dos terceras partes de su riqueza la proporcionaba la agricultura). La propiedad de la tierra variaba considerablemente de unas comarcas a otras, abundando la gran propiedad en La Mancha y predominando la pequeña en La Alcarria y, sobre todo, en La Sierra. A pesar de poseer una producción agrícola destinada preferentemente hacia el autoconsumo, pueden destacarse, empero, algunos cultivos comerciales en La Sierra y La Alcarria (miel y mimbre) y en La Mancha (vino, ajos, azafrán)

El panorama industrial conquense durante estos años era desolador: sin duda, se trataba de la provincia menos industrializada de las que actualmente componen Castilla-La Mancha (REHER, SOTO CARMONA). Ni siquiera la capital se libraba de esta situación (TROITIÑO). Y las únicas industrias a destacar, lógicamente, estaban directamente relacionadas con la riqueza forestal y agrícola: industria maderera y de alimentación (molturación de trigos, aceite de oliva y vino).

En estas circunstancias, no es de extrañar que la de Cuenca fuera también la última provincia de la región en lo referido al asociacionismo obrero: no sólo fue más tardío, sino además menos numeroso en lo relativo a la afiliación.

Ahora bien, las diferencias entre Cuenca y otras provincias de su entorno no eran tan grandes desde el punto de vista social o económico. Algún otro factor debió de influir en esta debilidad del obrerismo durante las primeras décadas del siglo XX. Aunque los límites de este artículo dificultan la profundización en este aspecto intentaré aportar algo de luz al tema con el fin de que estudios posteriores más exhaustivos tengan parte del camino andado.

Las malas condiciones de vida de los trabajadores

Las condiciones de vida de los obreros en la España de fines del XIX y primeras décadas del XX se pueden calificar de pésimas: sin derecho a retiro de vejez, ni seguro por accidentes de trabajo, ni asistencia médico-farmacéutica gratuita, sus salarios eran muy bajos, tenían largas jornadas laborales, la tasas de analfabetismo eran muy altas y el paro estacional era muy elevado. El vacío que dejaba el Estado en cuanto a la protección social lo tenían que intentar llenar —de forma insuficiente— las distintas sociedades obreras.

Los primeros atisbos de preocupación por la cuestión social en la provincia de Cuenca se aprecian en la formación en 1884 de una “Comisión Provincial encargada de practicar una información sobre el Estado y necesidades de la clase obrera”, a la que obligaban las disposiciones oficiales emanadas del Ministerio de la Gobernación para su constitución en todas las Diputaciones.



El problema del paro y de la subida de las subsistencias no eran temas nuevos, pero se agudizaron a partir de 1916 y, sobre todo, al finalizar la I Guerra Mundial. Tras unos años en los que la economía conquense se vio favorecida por el aumento de la demanda de la madera y la creación de nuevas industrias, vinieron otros de recesión, puesto que a la menor demanda de madera, se sumó la deficiente red de caminos forestales de la provincia, lo que obligaba a la navegación de la misma, con el consiguiente perjuicio para su calidad).

Tanto el desempleo como la carestía de la vida (del pan y de otros productos de primera necesidad) se convirtieron en los asuntos más recurrentes de la prensa obrera conquense durante estos años. El alza de las subsistencias no sólo hay que ponerlo en relación con la crisis, sino también con otros factores como la especulación de algunos productos por los acaparadores o la mala situación de los transportes ferroviarios y se agravaba por la estabilización salarial. Fruto de la protesta por el problema de las subsistencias (junto al de los abusos de la compañía MZA) fue el gran mitin y manifestación multitudinaria convocada el 27 de enero de 1919 por los periodistas conquenses. Y pocos meses después (el veinticinco de abril), como consecuencia de un motín de subsistencias — por la subida del precio de las patatas —, se vivió una jornada luctuosa en Tarancón: nueve personas (cinco de ellas eran mujeres) murieron por disparos de la guardia civil.

Lamentablemente, el problema de las subsistencias no se solucionó y siguió siendo la pesadilla de las clases populares durante varios años (especialmente en 1924, en plena Dictadura).

Las asociaciones obreras benéficas

Aunque durante el Sexenio se formaron en nuestra región los primeros núcleos organizados del movimiento obrero (SANCHEZ, pp. 65-66), la conquense fue la única excepción.

Esta situación perduró hasta principios de siglo. Los orígenes del asociacionismo obrero conquense están en la **Sociedad Obrero Benéfica de Socorros Mutuos "La Fraternal"**. Fundada el 27 de abril de 1903, tenía una triple finalidad: benéfica, filantrópica y cultural. De modo que no estamos todavía, ni mucho menos, en presencia de un asociacionismo reivindicativo. Sus socios tenían derecho a una serie de ayudas por enfermedad y muerte a cambio de una conducta intachable. Estableció su sede durante varios años en el número dos de la calle del Peso. Uno de sus primeros presidentes, Eusebio Chust, dimitió en 1909 al no aprobar la Junta General el proyecto de un nuevo edificio social y se lamentaba en un artículo publicado en *El Correo Católico* de la "inacción más completa" de la sociedad a la hora de cumplir los artículos

LA LUCHA

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD OBRERA "LA AURORA."

Segunda Época.Cuenca, 1.º de Mayo de 1921.Año IV—Núm. 39



DIRECTIVA Y PRESIDENTES DE SECCIÓN DE "LA AURORA."
De izquierda a derecha. Sentados: Gumersindo Martínez, Francisco Delgado, Eduardo Torrero, José García, Bautista Verdú.
De pie: Daniel Olivares, Ricardo García, Leandro Coronado, Esteban Rejedor, Victoriano González, Rufino Serrano, Paulino Martínez y Felipe de la Rica. Foto E. Mojas.

1.º de Mayo Su origen y significado

pesar de que la historia del 1.º de Mayo se ha explicado en la prensa obrera infinidad de veces, siempre oportuno volverlo a repetir, por siempre hay quien desconoce hechos y nunca faltan interesados en desfigurar la verdad. Hagamos historia.

La Federación de los trabajadores de Estados Unidos y Canadá, acor- en un Congreso celebrado en Chi- el año 1884, declaró la huelga oral, en demanda de la jornada ocho horas el 1.º de mayo de 1886. Llegó la fecha señalada, se

produjo la huelga, la policía atropelló a los huelguistas, matando e hi- riendo a varios, y el día 4, mientras un pelotón atacaba a los obreros, estalló una bomba entre las filas de los guardias, matando a diez. La autoridad no buscó al autor del aten- tado, detuvo y condenó a muerte a los obreros que, por su oratoria, inteligencia o actividad, más se ha- bían distinguido en aquel movimien- to obrero. Que los detenidos eran inocentes, lo demostraron los trámi- tes del proceso, lo dijo la prensa obrera del mundo entero; lo confir-

mó más tarde, la investigación abier- ta por el gobernador de Illinois, integérimo, que puso en libertad a los trabajadores: condenados a pres- idio a consecuencia de aquella hecatombe, publicando además, una memoria en donde se probaba con miles de detalles y pruebas que los que habían sido condenados a muer- te eran tan inocentes del delito que se les imputó como el mismo presi- dente de la república norteamericana.

La convicción de que los obreros ejecutados estaban exentos de toda culpa; las circunstancias del asesina- to jurídico; la intervención en el hecho tristísimo de la muerte de las madres, amantes y esposas de los sentenciados a la última pena; los discursos solemnes de los presos y

del reglamento referentes a escuelas, conferencias y veladas (nº 295, 8-6-1910). Afortunadamente esta situación se fue arreglando, aumentó sus actividades y fruto de su mayor vigor se inauguró un nuevo edificio en 1926 situado entre la calle Hermanos Valdés y Juan Correcher.

Pero "La Fraternal" no fue la única sociedad benéfica de Cuenca. Alrededor de 1922 nació la **Sociedad de Socorros Mutuos "La Esperanza"**, de la que apenas tenemos más datos que los de su existencia aún una década después.

Este tipo de asociaciones benéficas querían mantenerse al margen de la política y era habitual en la España alfonsina que las clases dirigentes o el poder gubernativo intentaran controlarlas. Y en ese afán de control, por parte de distintos grupos, no era extraño que estuvieran presentes en la directiva personajes de diferente ideología. Es el caso de la dirección de "La Fraternal" en 1921, donde convivían un presidente, Niceto Collado, bastante conservador, con un secretario, Anselmo Belinchón socialismo y anterior presidente de "La Aurora".

El asociacionismo reivindicativo

La aparición de algunas pequeñas industrias (distintas a los antiguos talleres) va a suponer la clara diferenciación de intereses entre el dueño y sus empleados. Este fenómeno va a desembocar en el nacimiento del asociacionismo de clase, más reivindicativo y combativo contra los poderes públicos y los fácticos —en sus posicionamientos públicos, la lucha contra el “caciquismo” será una constante—. El primer ejemplo lo tendremos con “**La Unión, Sociedad de dependientes de comercio, farmacia e industria**”, nacida el 7 de junio de 1913 y que apenas contaba con cincuenta miembros en 1920.

Pero el máximo exponente de este tipo de asociacionismo en la capital conquense será la **Sociedad Obrera “La Aurora”** o “Casa del Pueblo”, nacida el 18 de julio de 1914, pocos días antes del inicio de la I Guerra Mundial. Su primer impulsor fue el polémico Anselmo Belinchón, secretario de 1914 a 1916 y presidente desde entonces hasta 1921. Se trataba de una federación de sociedades (las tres primeras fueron las de la construcción, electricistas y tipógrafos) encargada de estudiar las condiciones laborales locales y ofrecer una bolsa de trabajo que incluía a los distintos parados conquenses distribuidos por oficios. En 1916 trasladó su sede a la calle Odón de Buen, 21, al igual que hizo “La Unión”, gracias a ello, se estrecharon los lazos de compañerismo entre ambas sociedades.

“La Aurora” presionaba ante las autoridades provinciales y locales así como ante los patronos y se fue convirtiendo en una especie de agencia de colocación con poder para promover conflictos laborales si llegaba el momento (pues podía organizar cajas de resistencia para mantenerlos). Ello abría nuevas posibilidades a la clase obrera de la capital para aumentar su fuerza y la convertía, pues, en punto de referencia esencial para los trabajadores. A pesar de todo, el recurso a la huelga fue poco utilizado por esta federación durante sus primeros años de existencia; refirió otros medios de presión tras comprobar la derrota de la huelga de obreros de la madera en julio de 1916.

De tan sólo treinta y dos socios fundadores, la “Casa del Pueblo” pasó a cerca del centenar de asociados en noviembre de 1914 y a cuatrocientos en julio de 1916. No obstante, según se desprende de las sucesivas llamadas que van a hacer a los obreros a través de la prensa afín, no parece que el nivel de afiliación fuese el esperado.

Tampoco era muy boyante su economía, lo cual era lógico debido a que la carestía de las subsistencias y la congelación salarial repercutía en la poca afiliación. Como consecuencia, “La Aurora” tuvo que subir las cuotas de sus socios a 0,30 pts semanales en 1921 (*El Mundo*, nº 93, 9-11-1921), ya que los accidentes de

...pidren en su inmoralidad, decaen hasta físicamente el poder político. El régimen capitalista, basado en el antagonismo de las clases sociales, alistas y trabajadores—(y por su branza histórica, burguesía yariado) realiza su evolución por la libre concurrencia de los dos sociales. Los capitalistas entre sí por obtener la prioridad, de esta suerte, por la más potente financiera y mente destruye o somete al por ambos conceptos; la con- gión capitalista bien por la n, bien por la asociación de capitales es un hecho indefectible del desarrollo social. Mas al mismo tiempo que eso se efectúa en el plano superior social, en el plano de los trabajadores se cumple el acrecentamiento de su espíritu de solidaridad, como efecto asimétrico indefectible de la evolución social. El capital no puede evolucionar si no asumiendo de día en día crecientes masas de trabajadores para entrar en función y, de esta suerte, por la congregación, el contacto y la vida común de los obreros lucen que éstos resientan a la par los mismos dolores e infortunios, despierta o vigoriza su espíritu de clase y los eleva a la conciencia del antagonismo social existente en la sociedad presente. El capitalismo pues, con su desarrollo suscita su propia destrucción. Como todo cuanto vive llega a morir. El momento del término vital del capitalismo y su tránsito a una nueva forma de constitución social—el socialismo—se efectúa por un movimiento de fuerza por parte de los trabajadores, asumiendo el poder político y ejerciendo la dictadura para sojuzgar el poder capitalista y organizar la nueva vida social. Así acabaron y nacieron todos los regímenes sociales.



LOS QUE HACEMOS “LA LUCHA”.

De izquierda a derecha. Sentados: Juan Giménez de Aguilar y Felipe de la Rica. De pie: Desiderio Dulce, Rodolfo Llopis y Crólulo M. Escobar. Foto A. Fernández.

El Sindicalismo

por José Prat

El sindicalismo como una reacción obrera contra la in- y el dominio exclusivista ción política ejercía sobre el onto proletario. dicho que el Sindicalismo es alismo de los obreros” en con- sión al «socialismo de los inte- sa» que en los partidos socialis- eros habían desnaturalizado- dera esencia y el carácter del Socialismo, llevando la doctrina y la acción socialistas por los verticuetos y encrucijadas de la democracia burguesa. Bajo este aspecto suyo de natural reacción contra la desnaturalización del Socialismo, puede realmente afirmarse que el Sindicalismo es el «Socialismo de los obreros». Pero hay que afirmar que el Sindicalismo no es en sus líneas genera- les una teoría nueva. Es, por el contrario, una cosa vieja que ha cambiado de nombre. El sindicalismo contiene lo que hemos conocido ya con el nombre de «societarismo obrero»: El sindicalismo es, en resumen, un método de lucha. La base del sindicalismo está en el sindicato, es decir, el cuerpo del oficio. Su organización comprende la federación comarcal, y nacional de un cuerpo de oficio, así como la federación local, comarcal y nacional de los diferentes cuerpos de oficio, a su vez federados internacionalmente.

trabajo se incrementaban y se llevaban todos los ingresos destinados a tal fin. Eso explica que ante un accidente múltiple (como el de “La Forestal Manchega”, ocurrido el veinticinco de abril de 1922) fuera necesario abrir una suscripción pública para socorrer a la familia. Otra muestra de la fragilidad económica de esta federación se aprecia en 1924 (un mal año para las subsistencias), con la publicación en sucesivos números de *La Lucha* de los obreros que causaban baja por el impago de sus cuotas.

En cuanto a su composición, hay que destacar que se trataba de una federación muy heterogénea, con sociedades integradas en la UGT y otras independientes, y que va a experimentar a lo largo de su vida cambios significativos de orientación en función de su directiva: más decantada hacia el socialismo durante los años veinte y hacia el anarquismo en los treinta. Para su consolidación era esencial su vinculación con la sociedad a través de la prensa, lo que la llevó a editar dos periódicos: primero el quincenal *Vida Obrera* (con una primera época en 1916 y una segunda en 1918) y, poco después, el semanario *La*

Lucha (1918-1929). El amplio espectro ideológico que convivía tanto en “La Aurora” como en *Vida Obrera* o *La Lucha* se hacía evidente en sus artículos, en los que se alababa tanto a Marx como a Kropotkin o a Lenin y en donde se hacía propaganda bien de la UGT, de la CNT y de libros probolcheviques.

Ahora bien, poco tienen que ver estas primeras sociedades obreras con los sindicatos actuales. En primer lugar porque “La Fraternal” y “La Aurora” no eran incompatibles, al tener fines distintos y casi complementarios (benéfico-asistencial la primera y laboral la segunda); el ejemplo más ilustrativo lo proporciona el citado Anselmo Belinchón, primer presidente de “La Aurora”, que pasó a ser secretario de “La Fraternal” al abandonar su cargo en aquélla en 1921. Y en segundo lugar porque los afiliados buscaban cubrir con ellas algunas de las necesidades sociales básicas que actualmente proporcionan los Estados (seguro de desempleo, de enfermedad, de accidente, etc.).

La capacidad de movilización política de “La Aurora” queda de manifiesto en sus campañas contra el Ayuntamiento y en su presión para el cambio radical de la política municipal, que condujo a la presentación de candidatos propios y al logro de un puesto de concejal al candidato obrero José García González en las elecciones municipales de 1920. El siguiente paso fue la convocatoria de una manifestación contra la actuación municipal, a la que se sumó una multitud de conqueses, y que provocó la caída del alcalde Eduardo Moreno. Y en 1922 eran ya tres los concejales que la representaban, tras ser elegidos como concejales los socialistas Rodolfo Llopis y Francisco Delgado (éste último, además, vicepresidente de “La Aurora” desde al año anterior). En compañía de José García, constituían una minoría de tres contra dieciséis, que no les impedía proponer multitud de iniciativas (aireadas por la prensa afín) aunque estuvieran condenadas al fracaso. Su labor municipal se centró en un continuo intento de fiscalización de las cuentas municipales, la

CUADRO 1
SOCIEDADES OBRERAS DE LA PROVINCIA (1917-1922)

LOCALIDAD	PARTIDO JUDICIAL	NOMBRE	TIPO
Aliaguilla	Cañete		
Almodóvar del Pinar	Motilla del Palancar	La Unión Obrera	Benéfico-obrera
Barajas de Melo	Tarancón	S. de Socorros Mutuos para obreros	Benéfico-obrera
Cañamares	Priego		
Cañete	Cañete	La Concordia Obrera	
Cárdenete	Cañete	Sociedad Obrera La Esperanza	
Casasimarro	Motilla del Palancar	La Fraternidad (Círculo Obrero)	
Casas de Benítez	San Clemente	La Fraternidad (Socorros Mutuos)	Benéfico-obrera
Castillo de Garcimuñoz	San Clemente	Agrupación Socialista Obrera “Amor”	Socialista
Frontera, La	Priego		
Fuentelespino de Moya	Cañete		
Garaballa	Cañete		
Horcajo de Santiago	Tarancón	La Caridad (Socorros Mutuos)	Benéfico-obrera
Huerta del Marquesado	Cañete		
Iniesta	Motilla del Palancar	El Porvenir	
Landete	Cañete	Sociedad Obrera	
Minglanilla	Motilla del Palancar	Sociedad Obrera	
Mira	Cañete		
Motilla del Palancar	Motilla del Palancar	El Porvenir Obrero / La Unión Obrera	Cooperativas
Pesquera, La	Motilla del Palancar	Sociedad Obrera	
Pinarejo	San Clemente		
Rubielos Bajos	Motilla del Palancar	La Constancia (círculo de obreros)	
Salinas del Manzano	Cañete		
San Clemente	San Clemente	Círculo Obrero	
S. Lorenzo de la Parrilla	Cuenca	La Mutualidad	Benéfico-obrera
Santa Cruz de Moya	Cañete		
Santo Domingo de Moya	Cañete		
Sotos	Cuenca	Sociedad Obrera	
Torrejoncillo del Rey	Huete	Centro Obrero Católico Sociedad de Socorros Mutuos	Benéfico-católica
Torrubia del Campo	Tarancón	La Protectora	Benéfico-obrera
Valverde de Júcar	San Clemente		
Villamayor de Santiago	Tarancón	Círculo Obrero	
Villanueva de la Jara	Motilla del Palancar	Círculo Obrero	
Villarejo de Fuentes	Cuenca	Benéfico-Obrera “El Porvenir”	Benéfico-obrera
Villares del Saz	Belmonte	La Virtud del Obrero	Benéfico-obrera
Villar del Humo	Cañete		
Villarta	Cuenca	La Unión Obrera	
Víllora	Motilla del Palancar		
Zafrilla	Cañete		
Zarzuela	Cuenca		

Fuente: Elaboración propia

OLETARIADO FEMENINO

por Rodolfo Elopis

muchachas que veis aquí, tienen a su cargo la dirección del movimiento obrero femenino. Son las que integran la directiva de "La Fraternidad", valientes, decididas, con la secular tradición y sin tanto estúpido prejuicio, organizadas sociariamente. Tanto sintieron la influencia de los elementos extraños que con carteritos quisieron ejercer su influencia sobre toda la activa dignidad.

Esta guerra que acaba de padecer el mundo ha conmovido todos los valores humanos. Nada, ni nadie ha podido sustraerse al espíritu revisionista de este momento histórico. Pero puede afirmarse que de esta profunda crisis que atraviesa la Humanidad, un sólo valor no ha sufrido mengua: la mujer. La mujer, no sólo no ha sufrido mengua sino que ha salido de esta prueba definitiva mucho más fuerte.

La mujer, durante la guerra, tuvo

otorgando a las mujeres aquellos derechos políticos y sociales que sólo un egoísmo sin límites y una secular injusticia pudo consentir hasta entonces, y desde ese momento, en la mayor parte del mundo, la mujer confecciona las leyes y realiza una amplia colaboración social...

Si la guerra europea significa, en este sentido, la más legítima victoria del feminismo universal.

Pero las consecuencias de esa victoria, la saludable influencia de ese movimiento universal de renovación feminista, no ha llegado hasta nosotros. España en esto, como en tan-



DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FEMENINA "LA FRATERNIDAD."

De izquierda a derecha: Senaladas: Amparo Sanz, Secretaria; Felisa Martínez, Presidenta; Teófila Marañón, Contadora. De pie: Esperanza Sanz, Tesorera; Alejandra Martínez, María Pizarro y Carmen Sanz, Vocales.

Foto A. Fernández.

te, supieron sacudir una que no necesitaban. Y, rompiendo la costumbre, corrieron sus compañeros a colgarse una bandera roja.

Las muchachas tendrán que luchar con la indiferencia, con la mala fe de otros, los inconvenientes de los grandes ensayos. Pero vencerán, porque tienen razones que piden cosas justas y por el servicio de su causa toda y toda su belleza que en el mismo término, juventud y motivos eternos de las historias...

que sustituir al hombre allí donde el hombre trabajaba y, desde el primer momento, pudo admirarse la labor tan intensa que las mujeres realizaban.

Gracias a ellas continuaron las industrias, no se paralizaron las faenas agrícolas y desde la labor más ruda hasta el trabajo más delicado quedaron decididamente garantizados. La mujer fue poco a poco sustituyendo al hombre y, al cabo de algún tiempo, ocupó su puesto.

Y, agradecidas las naciones, rendidas ante la evidencia de una labor que aseguró el normal funcionamiento del Estado, han correspondido

que otras cosas más, permanece completamente ausente.

La mujer española, víctima de una educación falsa y equivocada; víctima, a su vez, de los más absurdos prejuicios; y víctima, además, del egoísmo de los hombres, llega al momento actual con una tradición funesta. Y la tradición se continúa ya que en la actualidad su situación es sencillamente bochornosa. Desde el punto de vista legal, la mujer sólo conoce obligaciones; para los derechos, en cambio, hoy, como ayer, se la considera como una menor que necesita eterna tutela...

Desde el punto de vista moral, hoy,

evitar que cayeran en manos de asociaciones más reivindicativas y anticlericales. Y en años siguientes aparecen citadas en la prensa organizaciones católicas como el "Centro de Acción Social Católica San Julián" (conocida también por "El Centro") y el "Círculo de Acción Católica".

Las mujeres también se asocian

Las mujeres trabajadoras de la capital eran pocas pero, tímidamente, se iban incorporando al mundo laboral, normalmente como maestras o empleadas. Tenían dos opciones: o ingresaban en la **Sociedad de Obreras Católicas "Nuestra Señora de las Angustias"** (nacida en 1920) o en la **Sociedad Obrera "La Fraternidad"** (enero de 1921). Esta última, impulsada por "La Aurora" y ubicada en su sede, era, sin embargo, la versión femenina de "La Fraternal", al tratarse de una sociedad de socorros mutuos (enfermedad y accidente, principalmente) y tener también fines educativos. Sus primeras dirigentes eran disidentes de la citada asociación católica (incluida su secretaria, Amparo Sanz). No tenían ideal político ni religión. Su primera presidenta fue Felisa Martínez.

Las sociedades obreras en el mundo rural

La aparición de sociedades obreras en el mundo rural fue, salvo excepciones —como el "Círculo Obrero" de Motilla del Palancar, que ya existía en 1911—, más tardía que en la capital. "La Aurora" pretendió hacer proselitismo para extender asociaciones obreras a lo largo de la provincia, pero sus resultados fueron modestos. Atendiendo a las asociaciones aparecidas en los anuarios (BAILLY-BAILLIERE-RIERA), en los censos corporativos y en la prensa afín he confeccionado el cuadro 1. Voy a mencionar algunas consideraciones de interés. En primer lugar, la ausencia de sociedades obreras en algunos pueblos que ejercen de cabeza de partido judicial (Tarancón, Belmonte, Cañete y Huete) en vísperas de la Dictadura. Un tercer factor a destacar es la predominancia de sociedades de socorros mutuos (como "La Virtud del Obrero", en Villares del Saz, y "La Unión Obrera", de Almodóvar del Pinar) y las católicas, aunque de muchas de ellas no tenemos datos sobre su carácter. Por último, la carencia de una federación de trabajadores provincial (tan reclamada por algunos colaboradores de *La Lucha*, y que aún tardará en llegar), en contraste con la existencia de una **Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas** o de una **Federación Diocesana de Sindicatos Católicos** (BAILLY-BAILLIERE-RIERA, 1922).

crítica a los gastos superfluos y la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de vida de la ciudad (desde la higiene a la educación).

El asociacionismo de clase va ligado también en Cuenca al anticlericalismo. En las páginas de *La Lucha* era uno de los temas preferidos por sus colaboradores. Y en el otoño de 1922 la campaña anticlerical se radicalizó con una sección titulada "La Iglesia ante la historia" y con caricaturas que ridiculizaban a los clérigos. En medio de esta campaña, la directiva de "La Aurora" se solidarizó con la línea editorial de su periódico para desmentir ciertos rumores sobre la falta de sintonía de la federación respecto a *La Lucha* y así lo hizo constar en sus páginas (nº 115, 15-10-1922). Y dicha campaña siguió incluso durante la Dictadura.

El asociacionismo católico

A pesar del escaso éxito del asociacionismo obrero conculcense durante sus primeros años de existencia, el obispado tomó nota de lo sucedido en otras provincias y apoyó la creación de la **Federación Católica** (SANCHEZ, p. 67) para atraerse a cierto sector obrero y

El nacimiento del socialismo conquense

Como es bien sabido, el socialismo español constituye un modelo intermedio entre el británico (donde el partido obrero es tardío y depende del movimiento sindical) y el alemán (con un partido muy poderoso del que dependen las organizaciones sindicales y otras sociedades afines). En efecto, en España el partido (PSOE), fundado en 1879, antecede al sindicato (UGT), nacido en 1888, aunque luego será éste el que marque la pauta a seguir durante buena parte de su historia, salvo momentos de enfrentamiento puntuales. Durante las primeras décadas de su existencia, el socialismo español estuvo limitado a determinadas zonas (Madrid, Bilbao, Asturias y Andalucía, básicamente). En el interior de la península su desarrollo fue más tardío y limitado.

En 1903 sólo funcionaban dos agrupaciones socialistas en la región —Toledo y C. Real— y había secciones sindicales de la UGT en Albacete, C. Real, Guadalajara y Toledo (TUÑÓN, p. 90). El socialismo seguía ausente en Cuenca. Sin embargo, poco a poco, el irá extendiéndose aprovechando la existencia de sociedades obreras o fundando “Casas del Pueblo” en las poblaciones mayores.

La aparición del socialismo en la ciudad de Cuenca fue tardío y estuvo íntimamente ligado a “La Aurora” o “Casa del Pueblo” su vinculación es tal que las cuotas del partido se pagaban en la secretaria de aquella. Consta la existencia de la Agrupación Socialista en 1916, ya que, en su primera época, *Vida Obrera* era el órgano de expresión no sólo de “La Aurora” sino también de dicha Agrupación. No tenemos más datos del PSOE conquense hasta fines de 1918; en su primer número, *La Lucha* anunciaba la reorganización de la Agrupación Socialista gracias al impulso de “jóvenes marxistas” (como Juan Giménez de Aguilar, Aurelio Almagro y Crédulo M. Escobar). La llegada a Cuenca de Rodolfo Llopis unos meses después le dará un mayor impulso al partido.

En el mundo rural, la primera sociedad vinculada al PSOE de la que tenemos noticias es la iniestense “**El Porvenir**” (consta su existencia en enero de 1918). Y *La Lucha* menciona la organización de un acto de propaganda socialista por parte de esta sociedad en enero de 1919 (n.º 8, 26-1-1919).

Sobre el sindicato hermano, consta en el *Anuario Estadístico de España de 1921-22* que, en mayo de 1920, había en la provincia tres secciones de la UGT, que sumaban un total de 250 afiliados. Dos años más tarde, había cuatro secciones y 263 afiliados. Si comparamos estos datos con el resto de provincias de la región (cuadro 2), podemos comprender la debilidad del sindicalismo socialista conquense: la mitad de secciones que en la provincia de Guadalajara y la tercera parte que en Toledo.

Y si atendemos al número de afiliados, las diferencias son aún más escandalosas: casi una cuarta parte menos que en Guadalajara y cerca de una décima parte menos que en Toledo.

CUADRO 2
LA UGT EN CASTILLA-LA MANCHA (1922)

Provincia	Secciones	Confederados
Albacete	18	2.036
C. Real	14	2.492
Cuenca	4	263
Guadalajara	8	812
Toledo	24	1.546

Fuente: Basado en *Anuario Estadístico de España de 1921-22*. Año VIII. Madrid, 1923.

La estructura socioeconómica por sí sola no basta para explicar estas diferencias tan grandes a la hora de cuantificar el desarrollo del asociacionismo obrero. Quizás habría que tener en consideración otros factores —menos mensurables, pero no por eso desdeñables— como la pasividad demostrada por buena parte de los trabajadores conquenses o la ausencia de un liderazgo fuerte.

El año 1922 será un buen año para el socialismo conquense, al ser elegidos concejales dos dirigentes del PSOE: Rodolfo Llopis y Francisco Delgado del Hoyo. Junto a José García se mantuvieron en el cargo hasta que el Directorio Militar presidido por Primo de Rivera los destituyó.

De la dictadura a la república

Tras ser destituidos, los concejales obreros firman un comunicado en *La Lucha* en el dicen que han sido “por la voluntad del Directorio, arrojados del cargo que nos confió la voluntad soberana”, piden que lleve a cabo una investigación municipal y marcan las diferencias con el resto de miembros de la corporación (nº 166, 7-10-1923).

Después de unos momentos en que el órgano de expresión de “La Aurora” se mantiene a la expectativa, la censura cada vez está más presente en sus páginas, hasta que, por no obedecer las directrices gubernativas, es suspendida temporalmente *La Lucha* (entre marzo y abril de 1924).

El control de la Dictadura sobre las sociedades obreras aumentó, y aunque hubo en todo el país una cierta tolerancia con respecto a las de tipo socialista, no fueron unos años buenos para aquéllas. Y es a partir de 1928 cuando la contestación obrera a la Dictadura se hace evidente en todo el país.

La situación del asociacionismo obrero conquense empieza a cambiar en 1927, con el nacimiento de “**La Alianza, sociedad de camareros, cocineros y similares**”, perteneciente a la federación gastronómica y que se va a acabar adhiriendo a la CNT.

En 1928 aparece el **Sindicato de tipógrafos y similares** (versión católica de la ugetista sociedad del arte de imprimir) presidido por Estanislao García Zarauz.

En cuanto a la UGT, se empieza a reanimar en 1929, con el ingreso de la **Sociedad de Mecánicos del Transporte** (integrada en "La Aurora") y sobre todo en 1930. En agosto de ese año habían sido dadas de alta en la UGT las siguientes sociedades obreras: la del arte de imprimir, de artes blancas alimenticias, de mecánicos del transporte, de albañiles, de canteros y similares, de carpinteros y ebanistas (todas ellas integradas en "La Aurora") y la de "La Unión". Todo ello es el preámbulo de la eclosión del obrerismo durante el primer bienio republicano.

Conclusiones

El asociacionismo obrero en Cuenca fue muy débil y tardío. Tuvo un cierto impulso como consecuencia de los cambios que para el sector forestal representó la I Guerra Mundial. Pero para explicar las diferencias del asociacionismo obrero respecto a otras provincias de la región, las motivaciones socioeconómicas se hacen insuficientes y hay que recurrir a razones de otro tipo, como la pasividad de los trabajadores conqueses, la tardanza en encontrar los líderes adecuados para encauzarlo o el mayor peso del caciquismo (con el consiguiente control social).

Tras unos inicios de poca expansión, experimenta una vida lánguida durante la Dictadura y tiene un auge sin precedentes durante el primer bienio republicano.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- *Anuario Estadístico de España de 1921-1922*. Año VIII, Madrid, 1923
- *Anuario General de España*. Bailly-Baillièrre-Riera, 1922-1926
- GARCIA ZAPATA, J.: "Apuntes para la historia del movimiento obrero en Ciudad Real, 1900-1930", en *Ciudad Real 1931-1934: homenaje a José Maestro*. C. Real, Agrupación Socialista, 1983, pp. 8-26
- SANCHEZ SANCHEZ, Isidro: *La prensa en Castilla-La Mancha: Características y estructura (1811-1939)*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha 1991, 65-68
- REHER, David-Sven: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca*. Madrid, C.I.S., Siglo XXI, 1988
- SOTO CARMONA, A.: "La estructura industrial de las provincias que componen Castilla-La Mancha en 1930", en *Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social* (1). Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, pp. 435-440
- TROITIÑO VINUESA, M. A.: *Cuenca, evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid, M.O.P.U., Universidad Complutense, 1984
- TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid, Tecnos, 1972

PRENSA CONQUENSE

- Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca* (nº 80, 5-7-1920)
- El Correo Católico*
- Electra*
- La Lucha*
- El Mundo*
- Vida Obrera*



PERSONAJES

En memoria de Angel Ligeró Móstoles (1916-1996)

J. Ruíz

Hace unos días se alejó definitivamente de nosotros un hombre entregado a la defensa de la libertad y de los valores de su tierra, que había dedicado su vida con espléndido juicio a tres magníficas causas espejo de su nobleza, su familia, las izquierdas políticas y el cervantismo.

Angel Ligeró Móstoles que murió con 80 años el pasado 17 de octubre de 1.996, había nacido el primero de marzo en la toledana localidad de Villacañas trasladándose desde muy niño a Alcázar de San Juan donde se asentó y desarrolló su fecunda actividad.

Este hombre inquieto, tuvo una infancia difícil y una juventud complicada por las circunstancias históricas que le correspondieron vivir. Exclusivamente con una sólo preparación en las primeras letras mantuvo una fuerte inquietud que le permitió superarse en todos los aspectos de manera autodidacta, incorporándose en los círculos intelectuales de su época.

En su juventud desarrolló diversos trabajos manuales, abriendo después un comercio con la edad de 32 años, estuvo casado y educó a sus dos hijos en las líneas fundamentales de la vida y en la universidad.

Desde muy joven le hemos encontrado en todos los momentos defendiendo la libertad y la pluralidad de ideas a través de las estructuras organizadas del movimiento comunista en España y especialmente como militante del PCE, donde desempeñó desde los años treinta diversas responsabilidades; militares en tiempos de la funesta guerra civil española y políticas desde mucho antes de la recuperación demo-

crática de los años setenta, teniendo cargos en la estructura del partido y en su representación política en las instituciones. Fue concejal en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan en la corporación de 1983 a 1987 en la que destacó como edil de Patrimonio Histórico Municipal y miembro de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura. Su trayectoria progresista rigurosa y consecuente le produjo amargos momentos a lo largo de la vida como su encarcelamiento y otros sucesos y cir-

cunstancias que siempre tuvo presentes.

En los mayores momentos de soledad Angel Ligeró se refugió en la lectura apasionada de la obra de Cervantes y muy intensamente del Quijote quedando muy intrigado tanto por la propia lectura como por el ambiente cervantino de Alcázar de San Juan, no hay que olvidar que desde el siglo XVIII se mantienen referencias sobre la estrecha vinculación de Cervantes o el trasunto de Don Quijote y Alcázar de San Juan, con importantes aportaciones a estas teorí-



as durante todo el siglo XIX y el primer tercio de XX.

Angel Ligeró Móstoles conocedor de esta trayectoria de estudios inicia en el año 1.968 lo que va a suponer el espíritu de su vida, en una ingente tarea de investigación de las fuentes originarias de la documentación cervantina. Analiza y estudia pormenorizadamente todo lo escrito hasta la época encontrando importantes lagunas documentales en los autores de muchos estudios, recorre los archivos municipales de Alcázar de San Juan y su comarca que conoce a plena satisfacción y visita frecuentemente los archivos de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de Protocolos, la Biblioteca Nacional los Archivos de la Real Chancillería de Granada y cuantos otros centros de documentación original sobre la época cervantina va encontrando en su dilatada investigación.

Para este preciso trabajo de recogida de datos y de comprobación de las teorías sobre Cervantes y el Quijote necesita apoyos de todo tipo y su independencia investigadora en más de una ocasión le entorpece el trabajo, obtuvo del Ministerio de Educación la tarjeta de investigador de Archivos y Bibliotecas pudiendo tener de esta manera más fácil el acopio de la documentación necesaria para la sustentación de sus novedosas teorías cervantinas. La inversión de su economía fundamental en su investigación, también marcó la profundidad de su trabajo y la dilatación entre los periodos más activos.

Terminadas unas primeras etapas comenzó a dar a la luz pública noticia de sus investigaciones, con notables descubrimientos y novedosas observaciones sobre la obra y vida de Cervantes.

Durante su investigación reunió un importantísimo archivo de noticias, transcripciones, fichas de personajes, etc., de las fuentes de otros investigadores y de documentos inéditos estableciendo una teoría sobre el poco criterio científico con el que se atribuye a Alcalá de Henares la cuna de Miguel de Cervantes o la intrínseca relación exis-

tente entre la villa de Alcázar de San Juan y la novela de Don Quijote.

Aunque al principio le fue difícil a Angel Ligeró abrir un hueco a sus interpretaciones, desde 1.974, año en el que el periódico ya comenzó ha hacerse eco de estas, su relevancia fue creciendo paulatinamente apareciendo sus artículos y entrevistas en la prensa nacional e internacional, ocupándose de su actividad también las televisiones nacionales y extranjeras. Sus intervenciones en las emisoras de radio han resultado siempre apasionantes como su participación en un emblemático programa cultural de TVE, "La Clave".

Más adelante vendrían repetidas entrevistas de televisión para Francia, Alemania, Rusia, Japón y un largo etc.

También estuvo presente en los grandes foros de debate cervantino como el I Congreso Internacional sobre Cervantes de Madrid en 1.978 donde su ponencia tuvo que ser repetida varias veces dentro y fuera de las salas del Congreso y en otras sesiones y encuentros cervantistas, con académicos y universitarios miembros de las sociedades cervantinas e intelectuales y estudiantes como él mismo señalaba. Pronunció con estos motivos e invitado por instituciones y entidades muchas conferencias sobre aspectos cervantinos siendo frecuentemente reconocida su labor investigadora.

Realizó importantes aportaciones al redescubrimiento de la real ruta de D. Quijote que señala Cervantes en su obra, identificando lugares y parajes en el territorio manchego, como la Venta, las Casas de Camacho y la misma casa del trasunto de Don Quijote en la calle San Juan de Alcázar de San Juan, en este sentido fue reconocida su labor por el Congreso Internacional de la Ruta de Don Quijote.

Respecto a sus publicaciones, que fueron muchas y dispersas por la falta de estructuras editoriales destacan los mapas de la Ruta de Don Quijote, varias transcripciones de documentos originales. Desagravio a Miguel de Cervantes o sus artículos en la Guía de Alcázar de San Juan y la prensa local y provincial;

recogiéndose la mayor parte de su obra en un libro en dos tomos que figura como La Mancha de Don Quijote. En este hay importantísimas aportaciones a los estudios cervantinos. Fue nombrado hijo predilecto por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan en 1.989. En el año 1.992 hubo una propuesta para que el Ayuntamiento de Alcázar tuviera presente su nombre en las nuevas nominaciones de calles. Hoy están inéditas algunas de sus investigaciones sobre la vida de Miguel de Cervantes.

De esta manera un mucho de Angel Ligeró quedará siempre ligado a Cervantes y a nosotros. ■



En la muerte de Sergiu Celibidache

Anastasio de Juan

El diccionario Oxford de música define la figura del director de orquesta con el siguiente símil «la dirección de orquesta equivale al generalato en el campo de batalla de la música», y así es, ya que es el que debe aunar todas las diversas familias de instrumentos y lograr que el milagro de poder oír la obra musical correspondiente tenga ese sonido deseable por el compositor, pero que además tenga el carácter que cada director le imprima, puesto que éste debe no sólo dirigir artesanalmente siguiendo las instrucciones para cada obra, sino que os debe, como cualquier intérprete, imprimir ese sello personal que todo intérprete de altura debe tener sin traicionar los deseos del compositor.

La figura de director de orquesta se remonta al s. xv, cuando un director de coros lo hacía con un rollo de papel llamado sol-fa, o con una varilla corta.

Después se pasó a dirigir desde el clave, como lo haría Beethoven en un principio, también se hacía con el violín y el arco. Ya en 1829 MENDELSSOHN dirigió su sinfonía en do menor con la batuta.

Fue la escuela de Mannheim en el s. xviii, la que promovió en gran medida la figura del director, siendo VON BÜLOW quien asentó definitivamente esta figura, y fue otro gran director Weingartner, el que dijo «con BÜLOW comenzó el sensacionalismo musical», tan lamentable en muchas ocasiones, pues en aras de un lucimiento personal se han llegado a «ejecutar» grandes obras.

Grandes directores lo han sido desde R. STRAUSS, G. MAHLER, FURTWÄGLER, KLEMPERER, BEE-

CHAM, BOHM, ARGENTA, etc. Sería una lista bastante amplia par el poco espacio del que aquí disponemos.

Todo esto viene a ser una mínima introducción para recordar al recientemente desaparecido director de orquesta, el rumano SERGIU CELIBIDACHE, acaecida el pasado 14 de agosto, uno de los grandes directores de todos los tiempos, siendo definido por algunos como «el mejor director de orquesta de la historia», calificativo que me parece exagerado, pues eso sería decir algo así como el director absoluto, cualidad que sería muy difícil, por no decir imposible, de lograr.

Nace el 11 de julio de 1912 en Roman (Rumanía), pasando su niñez y juventud en Jassy donde recibió sus primeras lecciones de piano. Estudió matemáticas, filosofía y música, primero en Jassy, después en Bucarest y París, trasladándose a Alemania en 1936 para estudiar composición en el conservatorio de Berlín, y dos años más tarde se matricula en un curso de formación de director de orquesta impartido por Walter Gmeinnl. También estudió musicología en la universidad con FRIEDRICH WILHELM, así como principios de filosofía, presentando su tesis sobre JOAQUIN DES PRES.

Fue con su catedrático MARTIN STEINKE, con quien llegó a conocer los límites del raciocinio en la música y lo que se puede y no se puede pensar en la música respectivamente.

Se siente atraído por el budismo y el budismo zen.

Llega el año 1945, verano, y se le llama para sustituir a LEO BORCHARD (que a su vez había sustituido a FURTWÄGLER separado de su orquesta debido a su pasado político), al frente de

una de las más prestigiosas orquestas, la FILARMONICA DE BERLIN, el propio CELIBIDACHE dice que Borchard dirigió a la filarmónica en varios conciertos y a las pocas semanas «fue matado por un inglés y así se me encontró a mí», tal como nos rememora G. Badenes. De esta época HERZFELD nos recuerda «difícilmente se hallarán una abnegación parecida y un trabajo tan meticuloso con la orquesta. Le preocupan las más finas coloraciones de la instrumentación. Constituye un problema la resonancia de un acento. Jamás se cansa de perfeccionar hasta el máximo las arcadas de ciertos pasajes. Se explica todo esto no sólo a las obras modernas más difíciles, sino a otras tan conocidas como la Sinfonía en Do mayor de Schubert. Celibidache obtiene de este modo una perfección como la que se había observado en las orquestas americanas.

En 1947, año de retorno del admirado Furtwängler al frente de la Filarmónica, a quien Celibidache acompañó durante su visita a la Filarmónica de Berlín hasta la muerte de Furtwängler en 1952, y determinando su ruptura total con esta formación en 1954, con el nombramiento como sucesor del anterior de H. V. KARAJAN. Sólo la volvió a dirigir en dos conciertos benéficos en el año 1992.

Por esta época ya es conocida su postura ante cierto tipo de música y así llega a hablar de la intrascendencia de la ópera como manifestación musical y su rechazo de plano a grabar discos.

En 1971, se hace cargo de la Orquesta de Radio de Stuttgart, con un repertorio muy querido por él: Prokofiev, Stravinski, Debussy, Ravel, etcétera.

Ya en febrero de 1974 dirigió a la Orquesta Filarmónica de Munich, y en junio es nombrado Director General de Música de la capital bávara y también de la Filarmónica.

Con esta orquesta llega su cima, y se produce principalmente en tres vértices: CELIBIDACHE, BRUCKNER y ORQUESTA FILARMONICA DE MUNICH. Las versiones que se le han podido escuchar eran realmente sorprendentes, llegaban al núcleo total de las obras, las desentrañaba y las mostraba tal cuales eran en toda su belleza y profundidad, los que tuvimos la suerte de escucharlo creo que difícilmente lo podremos olvidar, ya en su último año, llegando personalmente hasta el podio de director, sentarse y con una calma total, comenzar a dirigir.

Fue seguidor de Sai Baba y «pertenecía a aquellos nuevos gnósticos que niegan la posibilidad de acceder a la realidad a través del lenguaje hablado o escrito y el proceso de reflexión».

Afortunadamente han quedado para la posteridad vídeos y discos que nos dan una clara muestra de lo que fue este gran hombre, este grandísimo director, véanse si no sus vídeos sobre la 8.^a Sinfonía de BRUCKNER, la n.º 9 «Nuevo Mundo» de DVORAK o los conciertos para piano de BRAHMS, SCHUMANN y TCHAIKOVSKI con BARENBOIM, siempre con la Orquesta Filarmónica de Munich, que constituyen unos de los grandes hitos de la música grabada.

El maestro no volverá a dirigir, no lo veremos más en una sala de conciertos o en los coloquios celebrados en la



Residencia de Estudiantes de Madrid, pero nos queda su música y sus enseñanzas (fue catedrático de Fenomenología

Musical en la Universidad de Maguncia), pues consideraba la enseñanza la actividad humana más noble. ■



La fascinación irresistible

**Guadalajara durante el franquismo: Memoria de la ciudad (1939-1959)**

Javier Solano

Colegio Oficial de Arquitectos, Delegación de Guadalajara/Nueva Alcarria.
Guadalajara, 1995. 500 páginas

Plumb, en «La muerte de la historia», nos advierte de una diferencia que no siempre es percibida. Y es la existente entre el pasado y la historia. O dicho, de otra forma: no todo el pasado y lo pasado merece ser tenido por historia. Hay aspectos pasados y aspectos del pasado que son pura cronología mineral carente de relevancia histórica para el saber u cuyo conocimiento es absolutamente prescindible o incluso supérfluo. La indagación en tales asuntos aporta poco a la clarificación historiográfica de las disciplinas en la que pretenden ubicarse los citados asuntos. Junto a tal matización, quizá haya que introducir otra más, para enfrentarnos al trabajo que comentamos. Y es el reconocimiento de que toda historia contemporánea; esto es, saber y conocimiento que se elabora desde hoy aunque la mirada se proyecte al pasado.

El empeño de Javier Solano en su «Historia urbana...» es obviamente hablar de Arquitectura, desde la Arquitectura producida en Guadalajara en el período acotado, aunque para ello recurra a otras estatagemas de investigación social, biográfica, política o estrictamente administrativa. Y es que

tales movimientos investigadores de las historiografías locales, están revelando de antemano una de las dificultades del empeño: cerrar el círculo de lo local en sí mismo, como si de un enroque se tratara. La memoria de la Arquitectura alcarreña, se ve por tanto recorrida de extraños avatares que satisfacen más la curiosidad sobre un pasado local, que la formulación de una indagación real sobre las vicisitudes reales de la disciplina en una pequeña ciudad y en un período histórico poco proclive al debate cultural necesario. Empeños similares, pero aún más volcados a la rememoración del pasado, son los trabajos «Del Albacete antiguo» de Mateos Arcángel; «Tomelloso. Geografía afectiva 1865-1939» de Herizo Mestre; «Ciudad Real: Imágenes del ayer» de Romero Fernández; o el número 2 de la revista *Villa Real-1255*, con un estudio análogo al anterior «Ciudad Real. Imágenes de un pasado recinete» también de la mano de Romero Fernández.

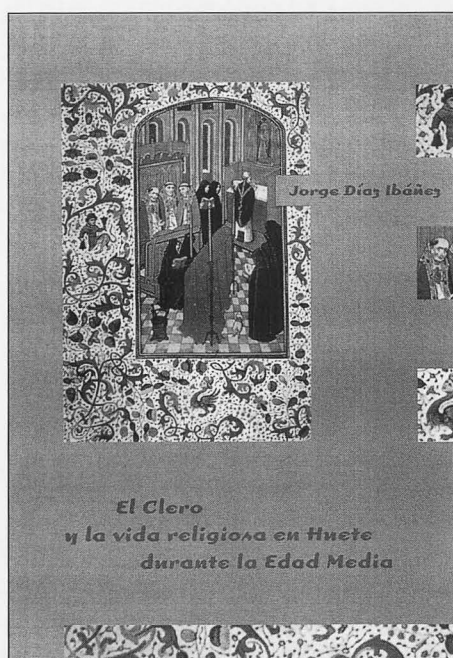
Frente a la veta del género que crece incesantemente, y que yo opto por denominar «Historias urbanas sentimentales», Solano confiere, pese a todo un valor relevante a la Arquitectura en la definición del pasado de la ciudad. Para lo cual, la Arquitectura es interrogada como causante principal en la definición física y cultural de un tiempo ido y de una ciudad otra. Una de las valencias relevantes de la disciplina ha sido históricamente la capacidad de la Arquitectura para producir ciudad. Es éste el viejo entendimiento disciplinar de toda la tratadística histórica —desde Palladio a Camilo Sitte o Patrick Geddes— que han entendido la ciudad como un problema de Arquitectura ha ido perdiendo capacidad de maniobra en el seno de la ciudad para dictar sus decisiones, hemos entrado en una fase conceptual y temática diferente. La ciudad ya no es —o ya no es tanto— un problema de Arquitectura como fruto de estrategias diversas en las que juegan valores económicos, sociales, demográficos y políticos que atienden a la llana de la planificación física y al planeamiento urbanístico por toda razón

social y por toda lógica funcional. Tal desplazamiento temático y conceptual condiciona la formalización —o si se quiere, la producción— de la ciudad; por ello su concreción física y su posterior formalización serán fruto de otros valores, que escapan de los viejos postulados de la vieja disciplina. Esta visión es acotada para Guadalajara por el propio Solano en la página 319: «En un período no mayor de 18 años (hasta 1981) Guadalajara pierde su fisonomía urbana transformándose en un híbrido conglomerado donde la especulación del suelo domina sobre los contenidos urbanísticos que habían configurado su crecimiento secular».

El trabajo de Solano, aparece estructurado en cuatro bloques relacionados entre sí. La primera parte está referida a la Historia urbana, en la que pesa la crónica narrada desde una atalaya singular, como son las páginas de «Nueva Alcarria». La operación está más dirigida a la recuperación de viejos materiales sobre la ciudad, antes que a una interpretación del pasado examinado. La segunda de las partes organiza una Cronología comparada de escasa utilidad, al emparejar —sin solución de continuidad— datos locales con sus correspondientes nacionales. La parte tercera recorre los perfiles biográficos de los protagonistas de las transformaciones operadas en el seno de la construcción de la ciudad. La cuarta parte —la más acertada, a mi juicio— produce un análisis de diferentes obras de arquitectura y de urbanismo que constituyen el nervio construido de la Guadalajara de los cuarenta y cincuenta. Completan el trabajo, como anexos, una relación de proyectos del período estudiado, diferente cartografía de la ciudad u una bibliografía de apoyo.

José Rivero

De clérigos y monjes



El clero y la vida religiosa en Huete durante la Edad Media.

Jorge Díaz Ibáñez

Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.
Cuenca, 1996, 242 páginas. 1.500 ptas.

Buen trabajo el presentado durante la última Feria del Libro sobre uno de los lugares con más historia de la región, la ciudad de Huete. El presente estudio corresponde a un joven autor conquense recientemente doctorado por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis titulada *La iglesia de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV). Estructura institucional y relaciones de poder*.

El libro lo divide el autor en dos partes, la primera es un estudio histórico sobre el clero optense, mientras que la segunda se compone de un apéndice, principalmente documental, interesantísimo para el estudio del medievo optense y conquense.

La parte dedicada al estudio histórico es iniciada con una introducción histórica de la villa de Huete, desde su reconquista definitiva por parte de Alfonso VII hasta principios del siglo XVI, para pasar a continuación de lleno con el tema en cuestión. Díaz Ibáñez hace un recorrido por todas las instan-

cias eclesiásticas: desde la parroquia con su clero, hasta las relaciones del clero optense con el obispado y con la monarquía. En este recorrido no olvida las relaciones con los vecinos de la propia ciudad, reflejado en corporaciones religiosas de laicos (cabildos, cofradías, etc...). En cuanto a la ciudad, falta un pequeño análisis de las relaciones iglesia-concejo que, a nuestro modo de entender, es necesario para poder comprender la situación total de la iglesia de Huete o de cualquier otra ciudad europea.

En el recorrido que hace el autor describe y analiza las diferentes instituciones religiosas, como son los cabildos eclesiásticos -destacando por su importancia el de clérigos beneficiados-, los monasterios -un total de cinco, sobresaliendo de entre ellos el de Santa María de la Merced, tanto por la importancia del mismo como por el volumen documental conservado-, los hospitales, y las ya mencionadas cofradías de laicos. Todo ello sin olvidar, aunque sea tratado ligeramente, las relaciones con otras comunidades religiosas minoritarias, pero importantísimas en Huete, como son la hebraica y la musulmana.

Hasta aquí la primera parte, la más breve, pues ocupa sólo 84 de las 242 páginas. La segunda, como ya hemos indicado anteriormente, la dedica a apéndice. Son un total de 54 transcripciones de documentos, pertenecientes la inmensa mayoría a las secciones de pergaminos y desamortización del Archivo Histórico Provincial de Cuenca; además incluye textos de otros archivos, como son el Nacional o el de Simancas, así como documentos ya perdidos pero conservados mediante transcripción anterior, como puede ser el testamento de Alonso Díaz de Montalvo, publicado en 1873 por Fermín Caballero. Este apéndice se completa con un mapa de la tierra de Huete y con el dibujo de la mencionada ciudad inserto en el *Diccionario Geográfico de España* de Tomás López.

De todo el libro lo que resulta más interesante es el muy trabajado apéndice documental, pues se convertirá en

pieza de obligada consulta y estudio para todo aquel que se quiera acercar a la historia de esta localidad conquense. En cuanto al estudio, diremos que aporta algo a la historia de Huete, aunque a decir verdad esperábamos que aportase mucho más, pues se queda corto en relación con la documentación conservada.

Algo que reprochar al autor, y que me perdona mi amigo Jorge, es la copia casi literal, a sí mismo, de ciertos párrafos a lo largo del libro, apareciendo en alguna ocasión con tan sólo unas páginas de separación, lo que provoca en el lector la sensación de haberlo leído antes.

En cuanto al aspecto formal del libro diremos que la presentación exterior es impecable. En cuanto al interior, nada achacable al autor, salvo que, imaginamos que por el abaratamiento del impreso, no se deja una página en blanco entre capítulos, lo que incomoda en cierto modo al lector al no haber una pausa clara entre ellos. Por lo demás, bien. El estudio se ve acompañado en todo momento por un gran aparato de notas a pie de página que complementan o acreditan lo expuesto en el texto principal. El libro concluye con una interesantísima bibliografía sobre el tema.

En resumen, texto ambicioso pero que no completa lo esperado, que sirve para completar una faceta sin estudiar del Huete medieval, pero que esperamos sea ampliado a lo largo de los años con otros estudios y sobre todo con la publicación de la tesis de Díaz Ibáñez, pues el estudio así queda un tanto huérfano en contenidos y en contexto.

Ramón Pérez Tornero
Universidad de Castilla-La Mancha
(Cuenca)

Variada originalidad

Con más poder que el tiempo es el título del libro que a Carlos Baos Galán le valió el premio de poesía «Juan Alcaide» 1995, que la Asociación de Amigos del poeta valdepeñero concede cada año en la ciudad del vino y que acaba de presentarse a sus lectores.

Carlos Baos Galán, nacido en Almodóvar del Campo, que tiene en su haber media docena de libros publicados y que fue en Ciudad Real cofundador del Grupo Literario «Guadiana», residente desde hace más de cuatro lustros en Pamplona, donde desarrolla una activa labor poética personal y en la dirección de la colección de poesía «Medialuna».

Es *Con más poder que el tiempo* el libro hasta ahora más variado del poeta almodorvense y en ello cifro mi calificativo titular. Si desde el primer poema el poeta considera la existencia como algo invariable y monótono, pero cambiante en la monotonía de los personales acontecimientos diarios que integra el «imponente y hermoso / hospital de incurables que es la vida», no nos van a faltar estos ejemplos del simbolismo tomado de la vida para llevarnos a través de los poemas, y como eje o engranaje se nos van desarrollando en conceptualismos operantes que le obligan a preguntarse por el propio concepto existencia: «Y el existir, ¿siempre es un vuelo que pasa?». Al leerlo, yo me pregunto si no es este vuelo un vuelo basado en la propia religiosidad del poeta. Algo que me queda respondido pasando dos poemas adelante: «Ahondar en lo mortal nos lleva hasta lo eterno». Ahí está el «vuelo que pasa».

Es cierto que si bien estos símbolos y conceptos representan buena parte de la esencia que mantiene el libro, su ya citada variedad logra unas parcelas más amplias. Las cinco partes en que lo divide y el medio centenar de poemas que lo integran dan para alcanzar campos poéticos, desde los ya referenciados hasta penetrar en el sentimiento amoroso cuando dos labios en dos labios, con el beso, diluyen la miel de la palabra o, en un análisis de sus admirados maestros, nos da unos «arpegios de Colliure» o referencia el «esplendor de un abismo llamado Baudelaire».

Luego, concreto pero cambiante siempre, llega a «momentos infinitos de un ser dueño de todo, / dueño de nada, un ser junto a los seres», porque a fin de cuentas el hombre Carlos Baos se sabe

un ser junto a los seres, ya sea poeta concreto, conceptual, abstracto o simbolista, porque variadas como en ningún otro libro -insisto- son las parcelas poéticas con que Baos Galán se sirve en *Con más poder que el tiempo* para llegar al lector. Ya consideremos el libro desde su forma estrófica y poemaria o lo miremos desde sus conceptos expresivos, no es ésta una entrega al uso como las que estamos acostumbrados en mala parte de las que hoy se escriben y publican. Sin duda, por ello radica en lo mismo uno de los méritos principales del libro. Y es que esa variedad representativa no deja de ser virtud hasta convertirse en original, dado los confusos momentos porque está atravesando cierta poesía.

Nicolás Hierro

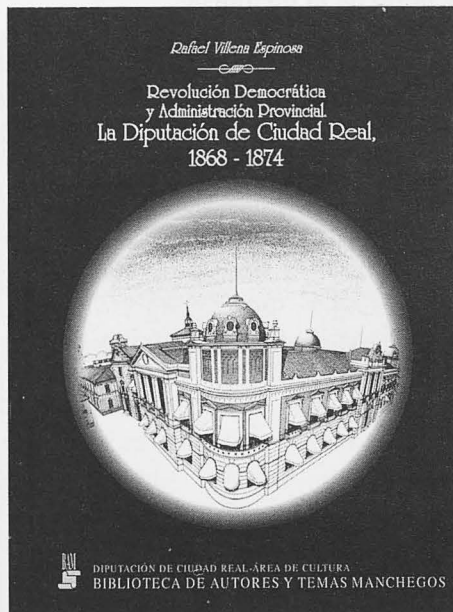
Poesía de la experiencia Cobijo de la memoria

Nicolás del Hierro:
Tertulia Literaria del Grupo A-7,
Valdepeñas, 1995.

La poesía de la memoria y la poesía de la experiencia (cuando no sean la misma) apelan al lector de una diferente manera, según esté o no cercano a la vida vivida por el autor, o según se trate o no de una poética cuya referencia sea más real o personal o localizada que otra cosa. La comunicación con el lector se establece de modo más eficaz siempre que la ceniza poética esconda el rescoldo de unos hechos vividos y revividos, y la palabra acierte en el modo de retraer de nuevo aquello. La poesía de Nicolás del Hierro (Piedrabuena, 1934) pertenece a la más teñida de vivir y experimentar y sentir que haya. Y es un experimentar y un sentir que se produce en un lugar y tiempo determinados, y es reavivado por una persona que a la vez evoluciona y se modifica. En *Cobijo de la memoria* se agavillan 22 poemas de puro vivir recordado emocional y emocionantemente. Hay un episodio, un personaje (o varios) y un espejo sentimental que lo registra. Lo que estuvo fuera (vida) y al raso de la historia personal y de todos se aloja ahora en ese cobijo de salvación y de fermento. Esta es la maravilla secreta que nos trae de nuestro baúl agrario, de nuestro pretérito imperfecto Nicolás del Hierro en su besana poética de ida y vuelta. Las cocinas y los trastos humanizados de la casa, los aperos y las golondrinas de Creta, los nidos y las niñas inmortales, los juegos y las eras litúrgicas, la historia con sus caries negras, los familiares y sus tuteladas sagradas, la cacería y la soledad sociológica y teológica del campo del hombre urbano que es Nicolás del Hierro con su memoria poética a cuestras. Una epistemología del surco de Hesíodo en nuestro medio siglo.

Jesús Fernández Montes

Función de la provincia



Revolución burguesa, Diputaciones y élites de poder

Rafael Villena Espinosa

Revolución democrática y Administración provincial. La Diputación de Ciudad Real, 1868-1874. Ciudad Real, BAM, 1995, 300 págs.

La Diputación Provincial de Ciudad Real, a través de su Biblioteca de Autores Manchegos, acaba de publicar un nuevo libro que, en este caso, está dedicado a la historia de la propia institución en un período muy importante, el Sexenio Democrático (1868-1874). Estamos ante uno de los primeros estudios que sobre esta institución se han realizado, aunque está ya prácticamente finalizada una completa «Historia de la Diputación», gracias a un convenio firmado por este organismo y el Departamento de Historia (área de Historia contemporánea) de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este estudio es fruto del influjo, positivo y gratificante, que la Universidad regional y la Biblioteca de Autores Manchegos está causando en la historiografía provincial, abriendo cauces para la publicación de algunas monografías sobre la historia provincial. Los libros, ya publicados, de María Paz Ladrón de Guevara sobre la reforma agraria durante la II República y el de Francisco Alia Miranda sobre la guerra

civil son ejemplos importantes y significativos de esta labor.

En este caso particular hemos de felicitarnos aún más, ya que su aparición rompe una tendencia de la línea editorial que, en los últimos tiempos, se centraba principalmente en un único período histórico, la II República y la guerra civil. Precisamente el trabajo de Rafael Villena profundiza en un fenómeno de indudable repercusión, la revolución burguesa del siglo XIX y sus consecuencias (como el establecimiento de las Diputaciones) que, por causa de su relativa lejanía de los tiempos actuales, parece (sólo parece) tener menor actualidad.

Así a las investigaciones antes citadas, dentro del ámbito de la «historia local», viene a sumarse éste, realizado por Rafael de Villena Espinosa, titulado *La Diputación de Ciudad Real en el Sexenio Democrático, 1868-1874*, que es el resultado de parte de su labor investigadora sobre esta etapa en la provincia. Rafael Villena es un historiador manchego formado completamente en la Universidad de Castilla-La Mancha, que acaba de incorporarse a su profesorado. Es evidente que la institución universitaria puede sentirse orgullosa.

No obstante, lo más importante es que nos encontramos ante un interesante trabajo con, al menos, tres grandes méritos. En primer lugar debemos destacar que es estudio científico, tanto metodológicamente, como en relación a las fuentes utilizadas, amplias y rigurosas. En segundo lugar hemos de agradecer su amplitud temática al efectuar un recorrido exhaustivo por las diferentes competencias de la Diputación (hacienda, economía, enseñanza, beneficencia, etc.) y, lo que es más importante, poniéndola siempre en relación con su entorno social (crisis de subsistencias, plagas, etc.) y político (revolución de 1868, proclamación de la I República, etc.). Y, por último, en tercer lugar, por la capacidad del autor para hacerlo accesible al público general, apoyándose en cuadros estadísticos, gráficos e ilustraciones de la época.

La estructura del libro condensa

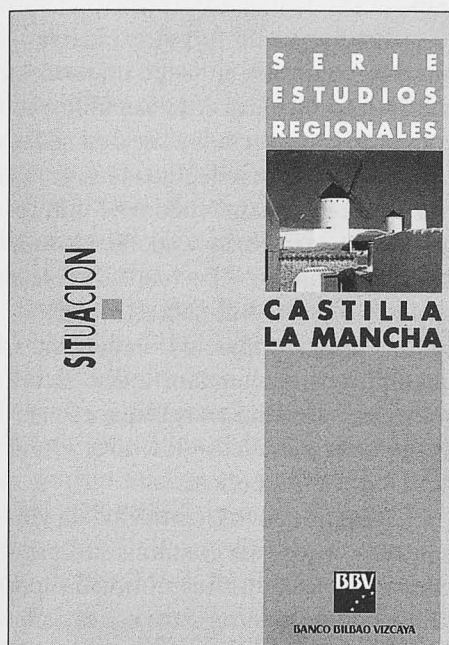
todas estas cualidades. Tras el necesario estado de la cuestión y el marco legislativo de las Diputaciones Provinciales, el autor pasa a analizar, en uno de los capítulos que consideramos más relevantes, la vida política de la provincia en estos años tan convulsos y, especialmente, las elecciones a diputados provinciales. A través de la prosopografía aparece el origen social y político de la élite política provincial y su continuidad ulterior durante la Restauración alfonsina.

Los siguientes capítulos se centran especialmente en el funcionamiento de la Diputación Provincial. En primer lugar, presta atención a su organización interna y sus funciones administrativas para pasar a centrarse, en los aspectos claves de su estudio, en la hacienda provincial y el papel de la Diputación ante las distintas coyunturas económicas, especialmente la crisis de 1867-1868. Por último, presta un espacio especial a dos de las atribuciones de la Diputación, que han sido tradicionalmente olvidadas, como la beneficencia y la enseñanza, campos en los que aplica nuevos planteamientos metodológicos. De esta manera abre las puertas a nuevas hipótesis sobre el estado asistencial (al que parece queremos volver) y el modelo educativo burgués.

En fin, estamos ante un estudio serio y riguroso al alcance del público general pero que, al mismo tiempo, se va a convertir en una referencia obligada para la historiografía regional.

Ángel Ramón del Valle Calzado

El lento camino hacia el desarrollo



Revista Situación, Castilla-La Mancha
Serie Estudios Regionales,
Banco Bilbao-Vizcaya
Bilbao. 1996. 360 págs.

La renta bruta por habitante en Castilla-La Mancha durante 1993 alcanzó el 79,72 por ciento de la media nacional, según el estudio de *Situación* editado por el Banco Bilbao-Vizcaya (BBV) correspondiente a la serie Estudios Regionales. El informe, dirigido por Juan Bengoechea, aborda a lo largo de 358 páginas multitud de factores que rodean la dimensión económica de nuestra Comunidad Autónoma. Las significativas diferencias económicas que existen entre las distintas regiones de España en el capítulo de la renta bruta se suavizan, no obstante, gracias a las transferencias y a los diferentes niveles de precios de los productos en cada zona. Sin ir más lejos, la renta familiar disponible en Castilla-La Mancha se situó en ese período en el 87,9%, como consecuencia de las transferencias y de las prestaciones sociales, que casi suponen la cuarta parte de este concepto. En el estudio del BBV ha participado un amplio número de especialistas de la Universidad regional y se incluye, asimismo, un prólogo del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono.

Los profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha Emilio de la Peña y Matías Gámez destacan, dentro de su visión general sobre la economía castellano-manchega, que pese al crecimiento que han registrado en los últimos diez años los sectores industrial y de servicios, la agricultura continúa teniendo un peso importante en la economía regional. Los autores señalan que este factor, unido a las peculiaridades demográficas y sociales, la convierten en una comunidad «agrarista», aunque también subrayan, como segunda característica, que «el nivel de vida de los habitantes de la Comunidad ha mejorado en los últimos años en términos reales, aproximándose a la media nacional debido al menor nivel de precios y a las compensaciones interterritoriales».

La pérdida de habitantes progresiva que se ha producido desde los años sesenta con el «boom» de la emigración se ha visto atenuada desde 1986 por un cambio de tendencia migratorio, aunque la población censada en 1991, 1.716.700 habitantes, seguía por debajo de las cotas de décadas anteriores.

En suma, Castilla-La Mancha tiene una densidad de población por kilómetro cuadrado de 21,6 habitantes, frente a los 77,4 de España y a los 146,7 de la UE. El descenso de la natalidad que afecta a todo el país también ha llegado a la región y con ello la población ha envejecido. Uno de los grandes problemas que los autores detectan, tras el estudio de la pirámide poblacional de la región, es la descapitalización humana que sufre Castilla-La Mancha, «dado que los emigrantes fueron los más jóvenes y capacitados, dejando la secuela de importantes carencias de cuadros técnicos y dirigentes».

Junto a la renta regional bruta por habitante, ya citada, que representa el 79,7% de la media nacional, los autores destacan que el Valor Añadido Bruto en 1993 alcanzó el 83,0% de la media. La renta familiar disponible por habitante era, entonces, del 87,9%, mientras que la renta real, que se obtiene en función del nivel de precios relativos de cada Comunidad Autónoma, se elevaba al 91,8%.

En todo caso, el primer capítulo del exhaustivo estudio editado por el BBV

no es más que un botón de muestra de los múltiples enfoques que los estudiosos desgranar en este trabajo coral. Sí consigue, en cualquier caso, aproximar al lector a la situación actual de la economía de Castilla-La Mancha en el contexto español y europeo.

Óscar de Juan Asenjo escribe acerca de las «fuerzas motrices en el crecimiento económico de Castilla-La Mancha» durante los últimos treinta años y destaca, en este sentido, los sectores agroalimentario, energético, así como de la construcción-obra civil, textil-calzado, química y maquinaria-aparatos eléctricos.

Isidro Sánchez Sánchez y Ángel Ramón del Valle explican cómo la posición geográfica de Castilla-La Mancha ha condicionado negativamente el desarrollo político, social y económico de la región. «Históricamente, Castilla-La Mancha ha sido una región subordinada a Madrid, tanto política como económicamente. El control oligárquico de la política durante décadas, el subdesarrollo con enormes desequilibrios territoriales, la falta de articulación social y la despoblación son rasgos que han determinado la evolución de esta región».

¿Cuál es la realidad de las fuerzas políticas y sociales a juicio de Octavio Uña y José María Bleda? Cuando en 1976 se comenzó a pasar la página de la dictadura las fuerzas políticas sociales en la Comunidad partían, en su opinión, con unas estructuras inseguras y poco desarrolladas, no tenían militantes, y se encontraban con unas bases inestables y poco definidas. El paso del tiempo ha permitido, a juicio de los autores, que tan sólo tres partidos (PSOE, PP e IU) se desarrollen en todo el ámbito regional con organizaciones consolidadas, de la misma manera que observan una popularización en lo concerniente a las organizaciones sindicales, ya que UGT y CCOO tienen absoluta preponderancia. «La relación de estas organizaciones —dicen— con las empresariales ha sido de moderación y negociación, lo que ha generado un mayor desarrollo económico.

Pablo Díaz Pintado

Conflicto social y violencia política en Albacete



Violencia política en la II República y el Primer Franquismo: Albacete, 1936-1950

Manuel Ortiz Heras
Edif. Siglo XXI. 1996. 572 págs.

En el mes de septiembre ha salido a la calle un libro que esperábamos con impaciencia, por ser conocido en su versión de tesis doctoral, y que por su calidad historiográfica y novedad metodológica logró llamar la atención de una de las más importantes editoriales del país. Se trata de *Violencia política en la II República y el Primer Franquismo: Albacete, 1936-1950*, de Manuel Ortiz Heras, profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Facultad de Letras de Ciudad Real.

La obra constituye una gran aportación a la historiografía nacional, como modelo local para el conocimiento de una época ya muy estudiada a nivel general (décadas de los años treinta y cuarenta), que se reparte entre tres períodos históricos (II República, Guerra Civil y Franquismo), pero que por sus dramáticas circunstancias, multitud de acontecimientos y amplias repercusio-

nes todavía no está bien comprendida y suficientemente explicada. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la buena salud que goza la historiografía regional, que va acotando temas y lugares en torno a esta época. Para Albacete, viene a completar los análisis del siglo XX debidos a Carlos Panadero Moya, Francisco Fúster Ruiz, Manuel Requena Gallego y José María Gómez Herráez, fundamentalmente.

La obra se estructura en cinco capítulos. El primero, a modo de introducción, analiza la conflictividad de la nueva sociedad republicana, entre 1931 y 1936. En el segundo y tercero se estudia la violencia y la justicia durante la Guerra Civil (1936-1939). En los dos últimos, la violencia y justicia de los primeros años (1939-1950) del régimen franquista.

En primer lugar llama la atención el período cronológico abarcado. Aunque estudios de la Guerra Civil habían enlazado con años anteriores, para intentar comprender el cambio, y habían continuado con las repercusiones en el nuevo régimen, tanto los años de la República como los del Franquismo no eran el objeto principal de estudio. Se los analizaba más bien como introducción y como conclusión. Para abrir y cerrar el proceso. Ahora, en la obra de Manuel Ortiz, el primer franquismo constituye el objeto central de estudio, pero sus raíces son explicadas en un serio enfoque de los años de la República y Guerra, para lograr una verdadera evolución a través de un gran ejercicio de historia comparada.

A través de una rigurosa investigación, que maneja las principales fuentes disponibles —algunas hasta ahora poco utilizadas, como las *Memorias* de los Gobiernos Civiles y de la propia Guardia Civil—, intenta analizar el modelo de gobierno del nuevo régimen, nada improvisado —proyecto político perfectamente premeditado, dice el autor— y sus formas de acción a través del miedo y la represión. La violencia no surge de la noche a la mañana y de forma improvisada en la sociedad española de los años treinta y cuarenta.

Los orígenes cercanos están explicados: la violencia surge por esa contraposición de intereses, principalmente —aunque no de forma exclusiva— materiales. Estaba en juego un modelo social. Las reformas de la República no colmaron las expectativas de casi nadie. Las clases más privilegiadas las vivieron con temor, sin visión de futuro, como algo necesario y moderado que hubiera integrado a las nuevas fuerzas sociales a la dividida sociedad española. Las clases populares, impacientes, querían más. Pretendían tener en tan sólo cuestión de dos años lo que no habrían poseído durante siglos. Este era el drama de la República.

En los años de la Guerra Civil la violencia es uno de los componentes principales de la dura vida cotidiana, por salir a la calle abiertamente esa división de intereses. Y Albacete un escenario adecuado para analizar sus motivos y consecuencias, y la reacción del Estado a través de la improvisación de un sistema judicial de carácter popular que frenase el desenfreno de las masas. Fundamentalmente la obra se centra en la violencia física, adentrándose en la repercusión laboral que supuso el conflicto para los funcionarios. Pero otras formas de violencia, como la económica o la que se ejerce sobre el vasto patrimonio cultural, quedan fuera del análisis. Un riguroso objetivo centrado en la violencia política deja de lado aspectos interrelacionados como los anteriores, teniendo en cuenta que es necesario conocer los procesos de incautación y colectivización para entender en todas sus dimensiones el cambio revolucionario en los años de guerra y el revanchismo de ciertos sectores sociales durante la posguerra.

Durante el Franquismo la violencia se ejerce desde arriba, premeditadamente por parte del Estado y de las clases sociales vencedoras de la guerra. La obra analiza exhaustivamente la acción estatal a través de la justicia militarizada y de las fuerzas represoras, la violencia psicológica que se vive en las prisiones... Pero vuelve a olvidarse la violencia económica, de grandes repercu-

siones en la vida cotidiana, política y social, cuyo máximo exponente lo constituía el sistema de racionamiento de alimentos y productos básicos, poderoso sistema de control político deliberadamente utilizado por el poder en sentido coactivo sobre buena parte de la población, y como premio a los defensores del régimen, muchos de los cuales lograron una fácil subsistencia a través del estraperlo.

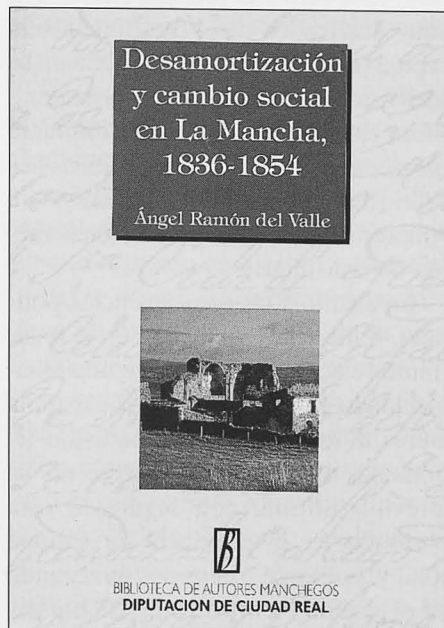
Aunque en ningún momento el autor ha caído en el fácil recurso positivista de reducir la cuestión de la represión en la guerra y posguerra a una mera valoración cuantitativa, debemos mencionar su gran aportación en este sentido. Sus datos estadísticos, basados en los registros civiles, libros de cementerios y documentación de las prisiones, vienen a revisar —como ya habían realizado otros autores para los casos gallego, catalán y andaluz, principalmente— las cifras absolutas aportadas por Ramón Salas Larrazábal. Manuel Ortiz realiza una crítica meditada y adecuada del «abuso» de los registros civiles palpable en la obra del prestigioso historiador militar, de sus posibilidades y de sus limitaciones. No sólo restringe la cuantificación a las víctimas directas, sino a las provocadas de manera indirecta por el hambre, el frío y las enfermedades, básicamente.

Los cinco capítulos se completan con un clarificador apunte de conclusiones, un repertorio exhaustivo de fuente y bibliografía, dos apéndices cuantitativos —sobre las actuaciones del Tribunal Popular y sobre los fusilados en la provincia— y un apéndice documental, que reproduce diversos documentos de interés.

En suma, podemos finalizar dando la enhorabuena al autor por haber plasmado brillantemente tanto trabajo físico y de reflexión, que viene a clarificar enormes dudas y lagunas que se tenían sobre la tan reciente sociedad albacetense, y a desterrar mitos hoy ya insostenibles sobre los regímenes republicano y franquista.

Francisco Alía Miranda

La emergencia de la burguesía



Burguesía madrileña y desamortización, 1836-1854. La consolidación de la gran propiedad en la provincia de Ciudad Real

Ángel Ramón del Valle Calzado
Ciudad Real, UNED Valdepeñas, 1994
(Colección "Universidad Abierta"), 155 págs.

Desamortización y cambio social en La Mancha, 1836-1854

Ciudad Real, BAM (Diputación Provincial), 1996, 335 págs.

Las desamortizaciones decimonónicas (sobre todo la eclesiástica) han sido uno de los "temas estrella" de investigación en la historiografía española, especialmente durante la década de los setenta y primeros años ochenta. Después sobrevino un cierto cansancio (la investigación histórica también está sujeta a modas), pero sin embargo se siguió trabajando sobre la cuestión y, sobre todo, se hizo a partir de planteamientos metodológicos renovados, haciéndose hincapié en aspectos más descuidados, como, por ejemplo, la caracterización social de los compradores.

Los libros objeto de esta reseña entroncan claramente con esos últimos planteamientos y con los de la *protopografía contemporánea* que fija su atención en las elites de poder local. Respectivamente son la síntesis de la memoria de licenciatura y tesis doctoral de Ángel Ramón del Valle.

El tema en cuestión contaba ya con diversas aportaciones circunscritas a la provincia de Ciudad Real. Las referencias de Quirós Linares (valle de Alcudia, 1964) y, sobre todo, de Simón Segura (desamortización general, 1974) se han hecho clásicas. No obstante, los trabajos de Valle vienen a superar ampliamente aquellos estudios que reclaman una urgente revisión.

Entre ambas obras hay evidentemente nexos de unión, pues no en vano son fruto de una misma investigación, aunque el segundo (*Desamortización y cambio social...*) es un trabajo más amplio y elaborado.

Los dos libros se articulan de forma similar: introducción (que ofrece un interesantísimo estado de la cuestión historiográfica) y "presentación" de la provincia (en cuanto a coordenadas físicas, demográficas y económicas) para pasar inmediatamente a entrar en materia, esto es, cuantificación del proceso desamortizador, análisis de los compradores y consecuencias tanto políticas como económicas. El libro de 1996 incorpora además una serie de apéndices útiles especialmente para el estudio, a pesar de las reticencias que plantean no pocos editores a la hora de incorporar estos datos.

Posiblemente los capítulos en donde se evalúa el valor de las ventas producidas son los más áridos de leer, pero resultan absolutamente imprescindibles para poder llevar a cabo cualquier valoración del tema y en relación a ello mejor cuanto más exhaustivo. La afortunada inclusión de tablas y gráficos sintetizan el texto de manera clara y agilizan su lectura. Sus conclusiones rebaten la hipótesis generalista que sostenía la nimia importancia de la desamortización eclesiástica tanto en la región como en España. Valle vuelve a quebrantar las tesis generalistas (*Desamortización y cambio social...*) al demostrar que Mendizábal sí participó en el proceso que él mismo había impulsado, contrariamente a lo que se venía afirmando (P. Janke).

Posiblemente los capítulos más interesantes son aquellos en donde se dibu-

ja el perfil social de los compradores. El autor abunda la biografía (en un sentido amplio) de los más destacados (Francisco de la Bárcenas, Jaime Ceriola... son algunos ejemplos), análisis que ha requerido de un exhaustivo cotejo de fuentes directas e indirectas muy dispares (desde protocolos notariales a listas de mayores contribuyentes). La desamortización benefició esencialmente a un pequeño grupo de individuos entre los que destaca la burguesía madrileña, y dentro de esta la llamada "burguesía de los negocios", es decir, fundamentalmente especulativa o financiera. Su participación en la desamortización les proporcionaba una elevada tasa de beneficios y un incuestionable signo exterior de prestigio social (ideas que podemos encontrar en el capítulo cuarto de *Burguesía madrileña y desamortización...*). Por otra parte, la caracterización de los compradores permite al autor afirmar que la desamortización vendrá a consolidar transformaciones sociales muy anteriores (mediados del siglo XVIII-primer tercio del XIX) encaminadas al establecimiento de "nuevas relaciones de producción" [sic ¿reminiscencia de terminología marxiana?]. Esta afirmación (capítulo sexto de *Desamortización y cambio social...*) permitiría, en realidad, hablar más de continuidad que de cambio frente a lo propuesto en el título del libro.

La desamortización eclesiástica no modificó la estructura de la tierra en la provincia de Ciudad Real. No cambió ni el reparto desigual de la propiedad (si acaso un debilitamiento de los pequeños y medianos propietarios), ni tampoco se avanzó en el sistema de explotación (iguales cultivos, absentismo, persistencia del arrendamiento). El autor habla de una clara continuidad en estos aspectos fundamentales para medir el impacto de las ventas.

Dos aportaciones fundamentales incorporan el segundo libro que estamos reseñando respecto al primero: por un lado, el impacto de la desamortización tanto en la conformación de los ámbitos urbanos; por otro, las relaciones que pueden establecerse entre todo el pro-

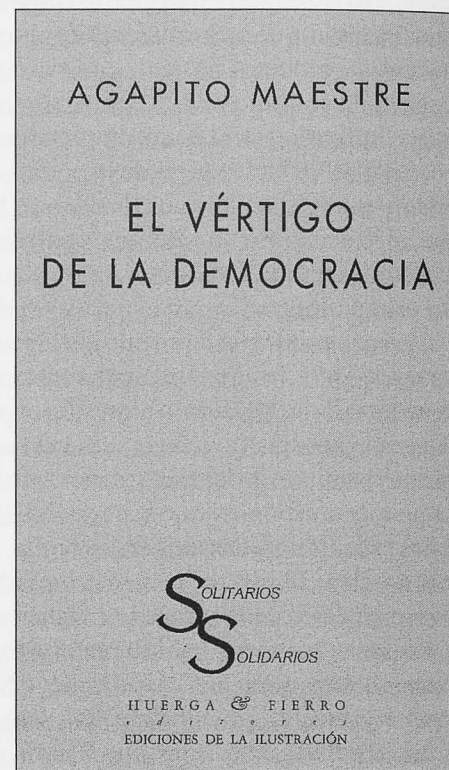
ceso y la dinámica política decimonónica. Respecto a la primera cuestión el autor analiza los casos de Ciudad Real capital (en donde la desamortización se convirtió en "el papel conformador... como ciudad burguesa", al posibilitar la ubicación de las modernas instituciones oficiales del Estado liberal) y de Almagro, donde las repercusiones fueron bien distintas.

En cuanto a las consecuencias políticas, Valle vuelve a insistir en la recurrente relación que se ha venido estableciendo en la historiografía española entre desamortización y carlismo (J. Fontana, 1973). Sin embargo, no se atreve a afirmar con seguridad esta conexión en la provincia de Ciudad Real y, por tanto, seguimos navegando en el terreno escurridizo de las hipótesis a falta de investigaciones más en profundidad. Por el contrario sí está clara la participación plena de algunos de los beneficiarios del proceso en la defensa del régimen liberal (Milicia Nacional, movimientos revolucionarios...) así como su imbricación en los principales órganos locales y provinciales de poder político.

Los trabajos de Valle dan abundantes datos, analizan con apasionamiento múltiples aspectos de la desamortización eclesiástica, pero a mí como ciudadano castellano-manchego (antes que como historiador) me sirven además para reflexionar sobre nuestra trayectoria histórica en relación a Madrid. Efectivamente ambos libros, pero sobre todo el primero ya desde el propio título, nos remiten al marco de dependencia en el que ha quedado atrapada esta región que hoy es Castilla-La Mancha con respecto a Madrid y del que, parece, poco a poco nos vamos saliendo. ¿Conocer el pasado para entender el presente y mejorar el futuro? Este debe ser el gran reto de los historiadores, pero no sólo de ellos.

Rafael Villena Espinosa
Universidad de Castilla-La Mancha

Política para ciudadanos



El vértigo de la democracia

Agapito Maestre

Huerga y Fierro editores, Ediciones de la Ilustración, Madrid, 1996, 208 pp.

Supuesto, y no parece mucho suponer, que comienza a cobrar adeptos en el cuerpo social la afición a la lectura de libros, por mor de la impagable campaña en pro de la vuelta a los placeres del intelecto que, todos a una, rivalizan en promover los canales de televisión en este otoño de retransmisiones de eventos futboleros a toda pastilla.

Imaginemos, sin necesidad de dejar fuera de servicio las meninges ante semejante esfuerzo, que la confusa y vacilante política de los noveles gobernantes de nuestra nación provoca en el respetable no sólo confusión y sensación de que le están vacilando, sino una sana inquietud por tratar de comprender qué demonios está pasando en este país de un tiempo a esta parte...

Pues bien, supuesto e imaginado todo ello, aquí tienen ustedes a mano un libro de política para ciudadanos que no puede dejar indiferente a ninguno de sus lectores por muchas y variadas razones.

Para empezar, estamos ante una obra escrita con el claro y subversivo propósito de ser una «declaración de principios a favor de la política de los ciudadanos y un grito de combate contra la profesionalización exagerada de la vida política española», según paladina confesión de su autor.

Sucede, además -para más inri, en plena hegemonía del discurso de lo «políticamente correcto»-, que este disidente intelectual no se ha quedado en el limbo de las teorías abstractas o del derecho al inofensivo pataleo académico, sino que ha redactado, suscrito y re-difundido un 'panfleto' -esto es, un muy comprometido texto para la agitación política- nada más y nada menos que a propósito de los más recientes y candentes acontecimientos de la vida pública española.

En su análisis, que abarca desde las elecciones europeas y andaluzas de 1994 hasta las generales de 1996, el autor no se afana tanto en tratar de interpretar las claves profundas que explicarían este epidérmico discurrir político-electoral, como de poner de manifiesto -y, de este modo, agrandar en la mente y en el ánimo de sus lectores- las enormes *brechas* que separan la vacía retórica y la torpe parálisis de la política institucional al uso, del permanente -y dinámico- clamor ciudadano de *más y mejor democracia*.

Además, merece la pena detenerse un instante en un significativo aspecto antes aludido sólo de pasada: la 're-difusión' de los contenidos del libro. En efecto, al talante intelectualmente inquieto y agitador de Agapito Maestre no le bastó con dar a liz estos textos en *Diario 16*, sino que los reúne ahora en un libro con el indisimulado propósito de seguir agitando más y mejor en pro de la acción política consciente y soberana de los ciudadanos. Semejante contumacia es, en los tiempos que corren, sencillamente inaudita.

Y es de justicia dejar constancia aquí que, en su labor de recensión, el criterio seguido por Maestre ha sido el de la mínima intervención posible, de forma que los textos mantienen la frescura e

inmediatez con que fueron originariamente escritos, esto es, en la más genuina tradición periodística del polemismo (columnismo) cívico-político.

La lectura de la obra de Agapito Maestre tiene unos cuantos alicientes añadidos para los lectores castellano-manchegos. Primero, que el autor es natural de Puertollano. Segundo, que aunque el grueso de su labor intelectual y vital se desarrolla en Madrid, no sólo sigue de cerca los avatares de la vida social, cultural y política de nuestra Comunidad, sino que en la medida de lo posible trata de participar e imbricarse comprometidamente en esta colectiva tarea de construirnos a nosotros mismos construyéndola. Y, como resultado de ello, no sólo trató de 'politizar' a los lectores de *Diario 16 Castilla-La Mancha* con sus columnas dominicales, muchas de las veces centrando sus análisis en nuestro propio acontecer autonómico, sino que a la postre este esfuerzo ha devenido en un libro que presenta a nuestra Región como -ahí es nada- una de las más apasionantes atalayas *en y desde* las que otear el devenir social y político de nuestro país en los próximos años. Un libro que se 're-difunde' -insisto- en toda España, y del que me consta que algunos ejemplares han viajado ya a Alemania e Hispanoamérica...

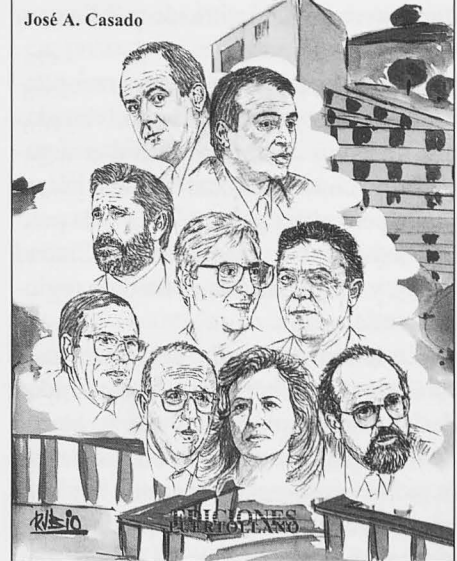
Angelino Alejandre

La lanza y la pluma

PAISAJES PROVINCIALES

A MEDIADOS DE LOS NOVENTA

José A. Casado



Paisajes Provinciales a mediados de los 90.

José Antonio Casado.

Ediciones Puertollano, 1996, 320 págs.

José Antonio Casado (León, 1943) es un periodista sobradamente conocido en CLM: director durante más de diez años de *La Voz del Tajo*, y director también durante otros diez años (1986-95) de *Lanza*, buena parte de ese largo período cubierto con un solo diario en la provincia de Ciudad Real, lo que (ventajas comerciales aparte) agudiza el reto profesional de hacer un periódico sin otro en el que mirarse o compararse.

Este libro, bastante insólito por nuestros lares, no es más que una muestra precisa de ese género llamado «periodismo de opinión», que consiste no tanto en contar las cosas día a día cuanto en analizarlas e interpretarlas, por supuesto desde la óptica personal -y, por tanto, sometida a error- de quien lo hace. Los periodistas no somos científicos sino testigos (casi nunca imparciales) de la realidad. Lo interesante es la amplitud del ángulo con que se mira y del propio horizonte que se abarca.

El libro cubre cumplidamente los dos últimos años de la fase de J. A. Casado

como director de *Lanza* (1994, 1995), años ya complicados por la situación política provincial y nacional, y por la propia naturaleza del período, prácticamente el único en España cuya titularidad ostenta una institución pública, en este caso la Diputación.

Por las páginas del libro (recopilación de notas ya publicadas, hilvanadas por artículos temáticos que dan argamasa y contextualizan dichas notas) pasan personajes y temas de la vida política sobre todo provincial (de Ciudad Real), y en mucha menor medida regional o nacional.

Entiendo que cada periodista está limitado por la fiabilidad y ecuanimidad de las fuentes profundas que le nutren de información, y que de ello se deriva la mejor comprensión de unos fenómenos que de otros. De ahí que las apreciaciones de JAC sobre la Universidad, la sanidad provincial o la guerra del agua, por citar sólo algunos ejemplos, puedan no ser compartidas por muchos y que otros, sin embargo, alaben esos mismos análisis, y todo ello desde las mismas posiciones ideológicas.

Nos gusten más o menos cada uno de sus juicios, no puede negarse a JAC que ha ejercido de periodista independiente, cuando en realidad era -administrativa y políticamente- muy dependiente: de una Diputación provincial gobernada por un partido, de un Consejo de Administración, de la publicidad institucional y de la privada, y de la propia imagen de un periódico denostado a priori por los que —en aquel momento por unos motivos y hoy por otros— no se encontraban entre sus protectores.

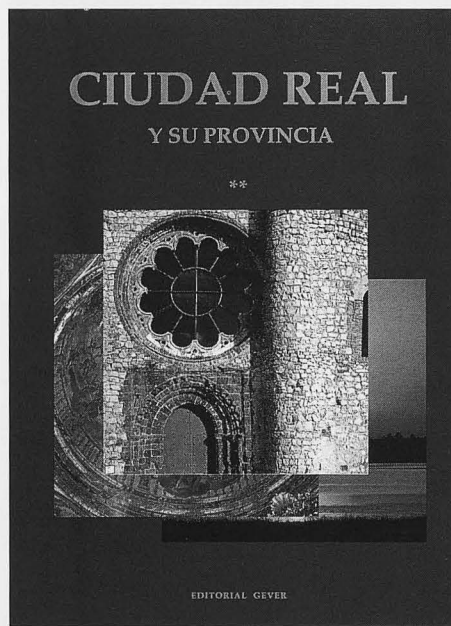
Creo que el periodismo de interpretación es útil y necesario, siempre que se haga con impulsos de construcción, y no de destrucción, de leer más allá de la propaganda (tan abundante en todas las esferas institucionales) para acercarse a la verdadera realidad, que no suele aparecer en los primeros intentos. En este sentido valoro el libro de José Antonio Casado, como un intento de desentrañar los entresijos de la vida política provincial a mediados de los 90. Me hubiera gustado todavía un mayor

distanciamiento en el tiempo y en las polémicas para que ese mismo ejercicio tomara más vuelo, más profundidad en definitiva. Por eso espero que no sea éste el último trabajo de JAC, ni una *rara avis* entre los análisis sobre nuestro presente.

Me parece de justicia, por último, resaltar desde una revista privada como *Añil* el esfuerzo de una editorial privada -Ediciones Puertollano- que desde un extremo de la región viene realizando un trabajo muy meritorio por poner de relieve lo más destacado que está dando esta ciudad, y en este caso, la provincia entera.

Alfonso G. Calero

Obra completa



Ciudad Real y su provincia

Tres volúmenes: Tomo I: Geografía. Tomo II: Historia. Tomo III: Arte.
Ediciones Gever, Juan Sebastián Elcano, 18, Sevilla (41011)

Nos encontramos ante una obra monumental, por su volumen y por su envergadura, sobre la provincia de Ciudad Real. Conocemos sólo el Tomo I, y no podemos juzgar por tanto el contenido de los otros dos, lo que no impide avanzar un

juicio global sobre este empeño, ambicioso y arriesgado de una editorial sevillana, que se ha lanzado a la edición amplia (5.000 ejemplares) de una obra con un altísimo coste de producción: gran formato, papel couché, encuadernación de lujo, 1.350 páginas en total, y más de mil fotografías a todo color (de Miguel Angel Blanco y Vicente García Canseco) de muy notable calidad, en la mayoría de los casos.

El tomo de Geografía está claramente dividido en tres partes, bastante equilibradas: la primera, dedicada a la Geografía Física, está redactada por Elena González Cárdenas; la segunda, de Geografía Humana, es obra de Félix Pillet, y el volumen se cierra con unos interesantes «Paseos por la provincia», realizados por Mercedes de Paz y Josefa Brea Avila, que a lo largo de 150 páginas recogen lo más destacado -en historia, arte y patrimonio- de todos y cada uno de los cien municipios que conforman esta provincia.

El capítulo de Geografía Física (págs. 1 a 132) analiza con detenimiento y rigor el relieve; los fenómenos volcánicos del Campo de Calatrava; la peculiar red fluvial y las formaciones lagunares; el clima; los suelos; la vegetación y la fauna. Para concluir con tres capítulos destinados a describir con más detalle los paisajes naturales más destacados y unas «rutas de interés» por dichos paisajes y, finalmente, los diversos espacios naturales protegidos, tanto los de mayor importancia (los tres Parques Nacionales con que cuenta Ciudad Real: Ruidera, Cabañeros y Tablas de Daimiel), como otros refugios de caza, también interesantes aunque mucho menos conocidos que los anteriores.

La segunda parte (págs. 133-244) se dedica a la Geografía Humana y cubre una temática muy amplia que va desde las vicisitudes de la conformación de esta provincia y la disputa por su capitalidad, en el siglo XIX, entre Almagro y Ciudad Real, hasta un análisis de ordenación territorial; se detiene en la valoración catastral del suelo y en los diferentes grados de especialización urba-

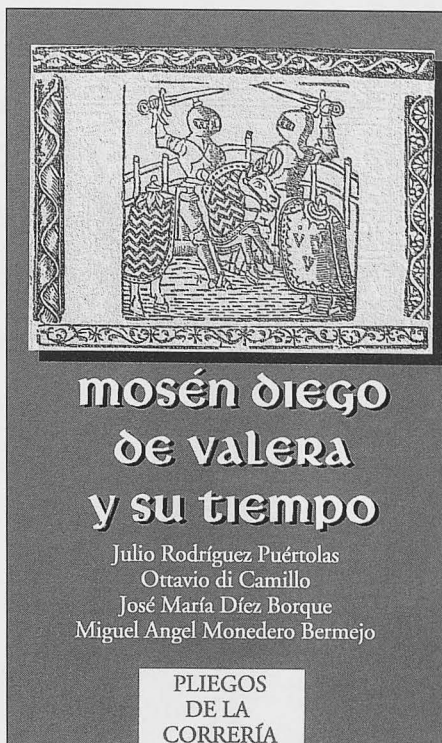
na, y termina el capítulo con la descripción más pormenorizada de las ciudades más significativas: Ciudad Real, Puertollano, Alcázar, Manzanares y Almagro. El cuarto capítulo lo dedica a la estructura de la propiedad de la tierra y a los usos agrarios de la misma; y el quinto y último a los procesos productivos industriales y de servicios y su localización geográfica (producción del sector primario, industrias agroalimentarias, minería, sector industrial, construcción y servicios públicos y privados).

Como puede verse, se trata de un desarrollo bien estructurado y resuelto de los principales aspectos básicos del territorio provincial, tratados con claridad y detenimiento, con un nivel necesariamente elevado -no estamos ante un libro de divulgación, por sus propias características físicas-, pero que puede ser accesible a personas interesadas en el tema, no necesariamente especialistas en el mismo.

La sensación global es que nos encontramos ante un esfuerzo editorial, en cuanto a la materialidad de la obra, y ante una obra suficiente, en cuanto al acopio de datos y a su presentación. Por lo aparecido hasta ahora da la impresión de que la provincia de Ciudad Real aventaja a las otras cuatro en cuanto a obras de síntesis (la muy valiosa de la Biblioteca de Autores Manchegos) o más de detalle, como ésta que ahora comentamos. Esto, más que una crítica, debe considerarse como un acicate para que las instituciones o empresas privadas -como en este caso- vengan a cubrir esos vacíos. En este punto no puede pasar desapercibido el que haya sido una editorial foránea la que haya acometido este esfuerzo que, esperamos, tenga la acogida que merece.

A. G. C.

El buen cortesano



Mosén Diego de Valera y su tiempo

J. Rodríguez Puértolas y otros.
Col. Pliegos de la Correría, 1. Edita:
Ayuntamiento de Cuenca,
148 págs., 1996.

El siglo XV, turbulento y variopinto, fue un escenario adecuado en el que se desarrolló la vida de Mosén Diego de Valera, nacido en Cuenca en 1412 y muerto, probablemente, en el Puerto de Santa María en 1488.

Como buen representante de su época, Valera no desdeñó la política ni las armas, cultivó tanto la poesía como el ensayo y destacó en la intriga palaciega sin dejar de ser, o quizá por ello, ejemplo de la nobleza cortesana.

Empezando por lo físico, de nuestro caballero se dice en la época que era: «pequeño y de escaso porte, pero de noble y grande valor, gracioso y cortés y muy agradable a todos», aunque este juicio asaz favorable haya sido matizado y controvertido por Menéndez y Pelayo, que lo trata de aventurero político y lo califica de corsario.

Sea como fuere, desde el punto de vista intelectual Diego de Valera destaca por su progresismo político por decir-

lo con palabras actuales al negar el origen divino que justificaría la preeminencia de la nobleza sobre otros estamentos sociales. Aunque se le haya comparado con Maquiavelo, nunca separó en sus obras la ética de la política, postura a la que no es ajena su origen converso y en la que coincide con las reivindicaciones de lo más granado de los cristianos nuevos.

El siglo XV es, además, un verdadero campo de batalla donde los debates entre pro-feministas y anti-feministas están a la orden del día; desde esta perspectiva -entre otras varias- cabría analizar la obra de nuestro autor que lleva por título *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres*, dirigida a la reina María, esposa de Juan II, escrita alrededor de 1445. Pocos años antes, Juan Rodríguez del Padrón redactaba un texto similar, *Triunfo de las donas*, y en 1446 terminaba su adversario Alvaro de Luna *El libro de las virtuosas y claras mujeres*. En estas obras se defendía al sexo femenino desde el punto de vista de la virtud enfrentándose así a sus oponentes en la querrela, tales como Fray Iñigo de Mendoza, con sus *Coplas en vituperio de las malas hembras*; Fray Ambrosio Montesino, en su *Doctrina y reprehensión de algunas mujeres*, o la *Repetición de amores*, del alcarreño Luis de Lucena.

Aunque estas polémicas, en el fondo, tenían más de retóricas que de reales, Diego de Valera, como dice en su texto Rodríguez Puértolas, «supo estar a la altura de las circunstancias, lo cual, como decía Machado, es más difícil que estar *au dessus de la mêlée*». Por todo ello este volumen, que edita ahora oportunamente el Ayuntamiento de Cuenca, encuentra su justificación en el rescate de la interesante y poco conocida obra de este humanista conquense del siglo XV.

Oliva Blanco

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

En próximos números de Añil

N.º 12 Monográfico:

Agricultura y Mundo rural en Castilla-La Mancha

N.º 13 Ordinario:

Cien años de cine en CLM/Castilla-La Mancha y Europa: rastreando el porvenir
Signos y símbolos de identidad para una región

N.º 14 Monográfico:

La transición en Castilla-La Mancha: el nacimiento de una región

REVISTA AÑIL se encuentra en las siguientes
librerías de Castilla-La Mancha:

ALBACETE	Lib. Popular
CUENCA	Toro Ibérico
GUADALAJARA	E. Cobos
TOLEDO	Hoja Blanca
ALC. DE HENARES (Madrid)	Diógenes
TALAVERA DE LA REINA	Miguel Hernández
MANZANARES	Díaz Pinés
PUERTOLLANO	La Mancha
CIUDAD REAL	Litec

Boletín de suscripción



Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Nombre

Apellidos

Dirección

Código Postal Ciudad

Provincia País

Tel:

Deseo suscribirme por un año (4 números) a
la revista Añil a partir del número El precio
de la suscripción, 3.000 Pts. lo abonaré mediante:

Talón nominativo adjunto, a nombre de:
Celeste Ediciones, S. A.

Giro postal

Domiciliación bancaria

Banco/Caja.....

Sucursal N.º Cta.

Dirección

Población

Ruego atiendan el recibo a mi nombre de 3.000 Pts.
para Celeste Ediciones, S. A.

Fecha Firma

Enviar a Añil C/ Fernando VI, 8-1º. 28004 Madrid

Tel.: 91-310 05 99/310 08 96. Fax: 91-310 04 59

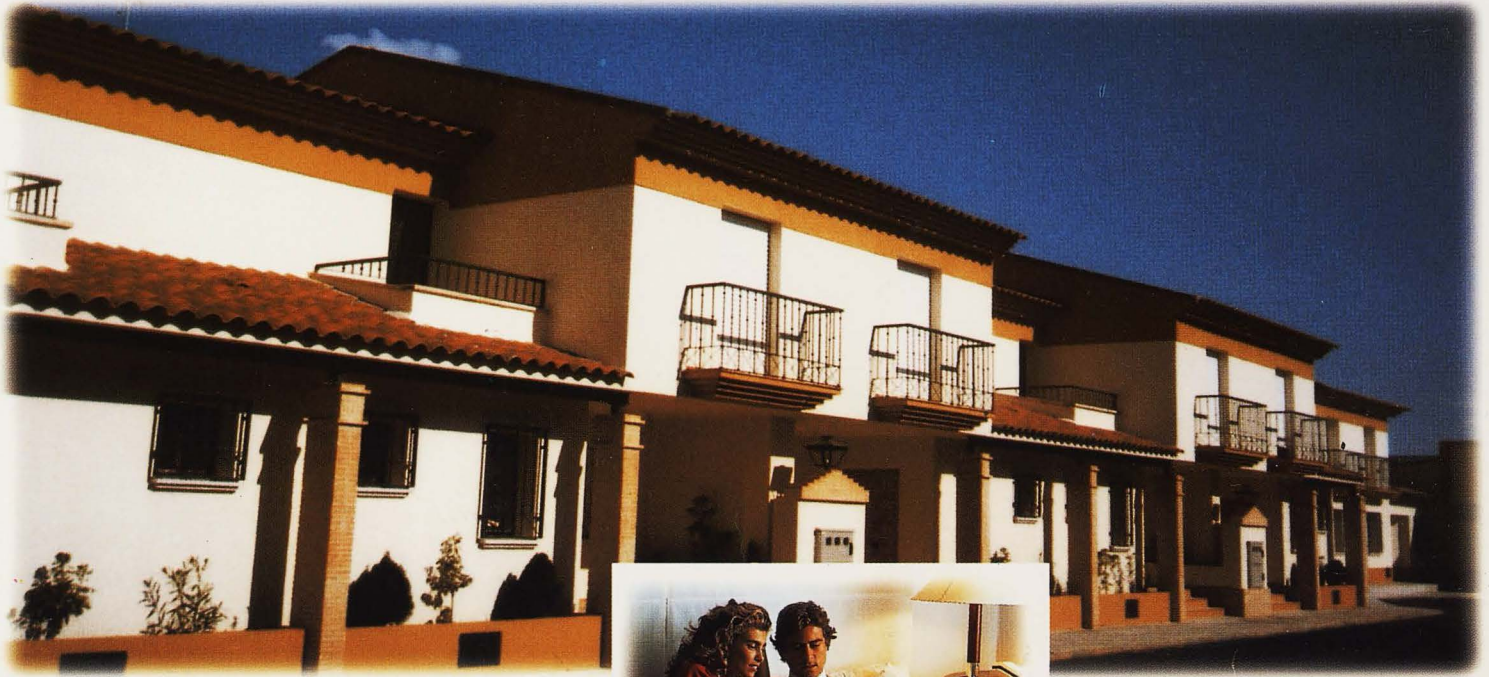




MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. ... AHORA TIENE 26 AVES AL DÍA PARA QUE VAYA Y VUELVA RÁPIDAMENTE. A 300 KM/H. Y SI LLEGAMOS CON MÁS DE 5 MINUTOS DE RETRASO, LE DEVOLVEMOS SU DINERO. SIEMPRE QUE EL RETRASO SEA IMPUTABLE A AVE-RENFE.



Nos encontrarás trabajando a lo largo, ancho y alto de nuestra Región.



Muchas de
viviendas



estas
son



para que puedan
vivir



los que
menos



pueden.

Porque el Gobierno Regional promueve la construcción de 26.450 viviendas en 4 años. **Favoreciendo** el acceso de los jóvenes a su primera vivienda. **Facilitando** viviendas, a precio asequible, a los niveles de renta más bajos. **Fomentando** además el mercado de alquiler.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Obras Públicas



11